

INTELLIGENTSIA

Boletín digital Uniminuto - Rectoría Cundinamarca & Vicerrectoría Regional Santanderes

28

Fortalecimiento de las habilidades gerenciales del líder administrador UNIMINUTO en las empresas de Cúcuta y Área Metropolitana.

53

Análisis del fortalecimiento de las cooperativas de transporte con la ley de financiamiento.



ÍNDICE

03	Diseño de un manual de control interno que integre los procedimientos administrativos y contables dentro de la compañía Dimap Santander
12	Análisis de costos de implementación de los protocolos de Bioseguridad en empresas del sector manufactura en Bucaramanga Santander en el periodo marzo - agosto de 2020
21	Diseño de estrategias metodológicas para la disminución de las conductas disruptivas en niños y niñas del Colegio Integrado Nuevo Mundo Floridablanca 2021
28	Fortalecimiento de las habilidades gerenciales del líder administrador UNIMINUTO en las empresas de Cúcuta y Área Metropolitana.
33	Análisis del impacto de la aplicación de las NIIF en el patrimonio de las pymes del sector inmobiliario de Piedecuesta.
39	Análisis de los inconvenientes que presentan las pequeñas y medianas empresas en Colombia a la hora de facturar electrónicamente.
46	Impacto económico en las empresas por la aparición del Covid-19: caso Bucaramanga y su Área Metropolitana
53	Análisis del fortalecimiento de las cooperativas de transporte con la ley de financiamiento
59	Tecnologías utilizadas en el cultivo de palma de aceite que disminuyen accidentes de trabajo y enfermedades laborales en el municipio de tibú Norte de Santander.
65	Diseñar proceso estratégico que permita mejorar el clima organizacional de la empresa de transporte urbano de cara a los cambios del entorno y lograr la fusión exitosa con Metrolínea en la ciudad de Bucaramanga

Harold de Jesús Castilla Devoz
Rector General UNIMINUTO

Stephanie Lavaux
Vicerrectora General Académica

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Sede Cundinamarca (RC)

Jorge Darío Higuera Berrio
Vicerrector Regional Santanderes (VRS)

Juan Fernando Pacheco Duarte
Rector PCIS

Tomás Durán Becerra
Dirección Nacional de Investigaciones

Rocío del Pilar Montoya
Subdirectora Centro Editorial PCI

Equipo Editorial

- Oscar Javier Zambrano Valdivieso
Editor CRB-VRS

- Ludy Yaneth Mendoza Sandoval
Coeditora CRB-VRS

- Maylen Katiana Otero Vega
Coeditora CRB-VRS

- Juan Gabriel Castañeda Polanco
Coeditor RC

- José Daza Acosta
Coeditor RC

- Diana Carolina Díaz Barbosa
Coeditora RC

Comité Científico

- Frasm García González (México)
- Lucy Thamara Useche Cogollo (Venezuela)
- Antonio Macías Rodríguez (España)
- Fernando Gómez Etchebarne (Uruguay)
- Carlos Arturo Tamayo Sánchez (Canadá)
- Carlos Tulio Medeiros (Brasil)
- Ma. Guadalupe Serrano Torre (México)
- Pablo Lleral Lara Calderón (Venezuela)
- Patricia Gutiérrez Ojeda (Colombia)
- Elizabeth Rangel Daza (Colombia)
- Jane de lourdes toro toro (Ecuador)
- Dr. Felipe Ángel Álvarez Salgado - México
- Dr. Osbaldo Saucedo Arguello
Paraguay

Juan Daniel Polanco Muñoz
Diseño y Diagramación

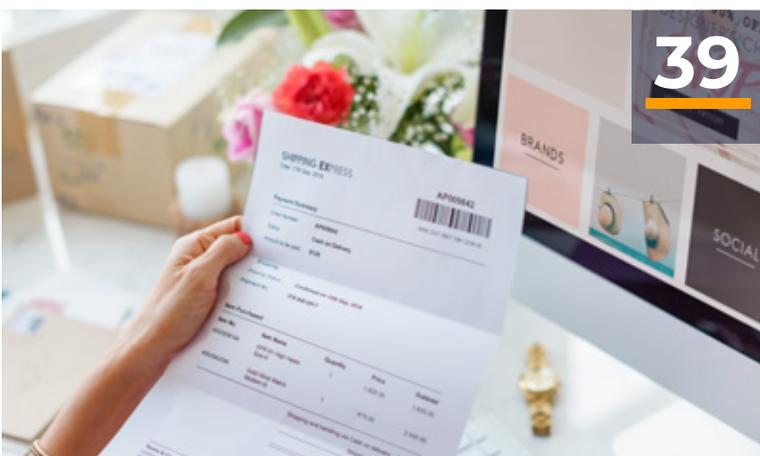
ISSN 2619 - 4554



5



33



39



1. DIANA MARCELA SÁNCHEZ JEREZ
2. GLORIA MILENA RUGELES REY
3. YANID HASBLEIDY GUEVARA DÍAZ

DISEÑO DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO QUE INTEGRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DENTRO DE LA COMPAÑÍA DIMAP SANTANDER

1. Estudiante 9 semestre de Contaduría Pública de UNIMINUTO, perteneciente al semillero CRESIIF.
2. Estudiante 9 semestre de Contaduría Pública de UNIMINUTO, perteneciente al semillero CRESIIF.
3. Estudiante 9 semestre de Contaduría Pública de UNIMINUTO, perteneciente al semillero CRESIIF.

>>

<<

RESUMEN

En este trabajo se diseñó un manual de control interno para la compañía Dimap Santander, conforme a la normatividad vigente, el cual integra los procedimientos administrativos y contables teniendo en cuenta las características de la organización.

Para la realización de los estudios y las variables se contó con la información proporcionada por los propietarios, sumado al uso de instrumentos como entrevistas y cuestionarios de control interno, bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se determinó que el sistema de control interno más favorable es el modelo COSO 2013, estableciendo procesos y procedimientos, modernizando su operatividad, proporcionando mayor rentabilidad a la compañía.

PALABRAS CLAVE

Control interno, estabilidad, legislación colombiana, procedimientos, riesgo inherente.

ABSTRACT

In this work, an internal control manual was designed for Dimap Santander, according to the current regulations, which integrates the administrative and accounting procedures taking into account the characteristics of the organization.

The information provided by the owners, together with the use of instruments such as interviews and internal control questionnaires, was available for the purposes of carrying out the studies and variables under a qualitative and quantitative approach.

The most favourable internal control system was found to be the COSO 2013 model, establishing processes and procedures, modernizing its operability, providing greater profitability to the company.

KEYWORDS

Internal control, stability, Colombian legislation, procedures, inherent risk.

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo se basa en el diseño del Control Interno para la compañía Dimap Santander que está ubicada en la ciudad de Floridablanca, quien es responsable de IVA, es la distribuidora de Dimap S.A.S., dedicada a la venta de productos agrícolas relacionados con la ganadería especialmente en ordeño mecánico y tanques de enfriamiento de marca Westfalia Surge GEA de Alemania, a los insumos de limpieza, repuestos y al servicio de montaje de los equipos de la marca y otros.

En vista de que la compañía Dimap Santander carece de un manual de control interno, se ha visto sumida en un estancamiento económico, por no tener claridad en cómo manejar todas sus actividades comerciales y financieras, pudiendo ser una Compañía reconocida a nivel de Santander y con un crecimiento progresivo, pues cuenta con la experiencia, innovación, tecnología y garantía en la prestación de sus servicios a la industria lechera.

En el transcurso de la investigación se encontraron modelos existentes de Control Interno y al realizar un estudio minucioso de cada uno de ellos, se pudo determinar cuál es el más conveniente para la empresa y su administración, basados en las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF, se evaluaron los riesgos a los que está expuesta la Compañía y se planeó el diseño e implementación del sistema de control para cada una de sus áreas, acorde con las normas, procedimientos y estándares establecidos por la legislación colombiana, en este caso para una PYME responsable de IVA, en donde se clasifica esta organización.

Se brindaron herramientas administrativas y contables para que los resultados sean positivos, impactando de manera efectiva su cartera, creando una cultura de pago en los clientes, lo cual conllevará a una mejoría de su liquidez y por ende al cumplimiento de los compromisos adquiridos, sin incurrir en pago de intereses ni sanciones. Si la empresa Dimap Santander no implementa un proceso de control interno, tendrá riesgo de presentar problemas de fraude de estados contables, de robo, de compra excesiva de inventarios, de aumento de su cartera, lo que puede redundar en una mala atención a sus clientes, que son en fin su razón de ser.

>>

DESARROLLO

Desde los primeros tiempos nació la necesidad de controlar o verificar las actividades que se generan dentro de una organización, en un primer momento este control tenía una mirada sobre las entidades que manejaban recursos públicos para la protección de los intereses del estado. Culturalmente todo inició con la mala fe entre las doctrinas y las relaciones sociales, dando como resultado las estructuras de control, en lo que el derecho romano aporta un componente influyente sobre las escuelas de control. (Franco, 2001).

Es así como el control interno es un instrumento creado e implementado con el fin de preservar y proteger los intereses de una organización y garantizar la confiabilidad en todas las operaciones de la misma. Igualmente es una herramienta para los procesos de auditoría y revisoría fiscal, puesto que permite minimizar y valorar los riesgos. (Salnave & James, 2007).

Hablar de control interno significa estar en búsqueda de la exactitud y la transparencia, gracias a la minimización de los riesgos en todas las actividades que se realizan dentro de una organización, situación a la que en varias entidades no se le ha dado el valor que tiene. Es por esta razón que, en la mayoría de las medianas y pequeñas empresas, se pasan por alto las normas y decretos reglamentados en este aspecto, es decir para llevar sistemas de control adecuados, lo que ha conllevado a tener atrasos significativos que se ven reflejados en sus estados financieros. (Salnave & James, 2007).

Con todo lo anterior se puede decir que una de las principales fallas que se encontraron dentro de esta organización, estaban relacionadas con la falta de procedimientos normativos en el desarrollo de todos sus procesos, por lo que se hizo necesario diseñar un sistema de control interno que contribuya con el logro de su objeto social.

De ahí que, el objetivo general es diseñar un manual de control interno que integre los procedimientos administrativos y contables dentro de la compañía Dimap Santander e incorpore los aspectos legales y normativos señalados por las Normas Internacionales de Auditoría y Control Interno adoptadas en Colombia para el año 2021.

Desde los inicios el hombre ha visto la necesidad de ejercer controles, desarrollando así los números, el ábaco, creando las jerarquías y las responsabilidades aplicadas a cada una de sus escalas, adicionalmente se crearon los censos para ejercer mayor control sobre la población, la clasificación de las actividades económicas y con ello la recaudación de impuestos, porque gracias a estos procesos se tenía control de las ganancias y las pérdidas de los negocios.

Con la revolución industrial se aumentó el manejo de capitales privados, debido a esto las empresas querían poder controlar sus actividades, producciones, procesos y procedimientos con el fin de salvaguardar las inversiones, verificar la exactitud y veracidad de la información, mostrando eficiencia y vigilando su operación, por lo que el control interno toma una importancia sin igual.

El control interno fue definido en el año 1905 como “un sistema de comprobación sobre una auditoría detallada”, en donde se presentan tres elementos fundamentales como son la división de las labores, los registros contables y la rotación del personal, los que con un adecuado manejo y supervisión evitan malos procesos o fraudes.

Así mismo, (Bennet, G 1930), define el control interno como “La coordinación del sistema de contabilidad y de los procedimientos de oficina, de tal manera que el trabajo de un empleado llevando a cabo sus labores delineadas en una forma independiente, compruebe continuamente el trabajo de otro empleado, hasta determinado punto que puede involucrar la posibilidad de fraude”.

El Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA) define el Control Interno como: “El plan de organización y todos los métodos y medidas coordinados y adoptados por una empresa con la finalidad de salvaguardar sus bienes, verificar la exactitud y veracidad de los registros contables, buscar el funcionamiento eficiente y procurar que se adopten los procedimientos establecidos por la gerencia”. (AICPA, 1949).

<< Es por esto que, a inicios de la década de los 90 surge el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), que no es más que un documento donde están plasmadas las principales directrices para la implementación, gestión y control de un sistema de control, cuya función es el de poder garantizar, alcanzar, cumplir los objetivos propuestos y lograr así la dirección acertada de una organización. (Caballero R, 2011).

Para el diseño del manual de control interno para la Compañía Dimap Santander, se basó en el marco de COSO 2013 y el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, pues este marco crea una estructura más formal para el diseño y la evaluación de la efectividad del control interno a través de 17 principios, que describen los componentes del control interno relevantes para todas las entidades, desarrolla los conceptos de evaluación de riesgos, riesgo inherente, tolerancia al riesgo, tratamiento de los riesgos y la vinculación entre riesgos y las actividades de evaluación y control. (INCP, 2016).



Fuente descripción del modelo CO.S.O. (sistema C.O.S.O. 2013).

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) define el Control Interno como un proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la Gerencia y el resto del personal de la organización, diseñado para proporcionar una garantía razonable para lograr de objetivos relacionados con operaciones, reportes y cumplimiento. (Mantilla, 2018).

Este modelo COSO 2013 separa en cinco componentes el proceso de control interno: el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control, información y comunicación y las actividades de supervisión. (Mantilla, 2018).

DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología manejada en la ejecución de la investigación “Diseño de un manual de control interno para la compañía Dimap Santander”, fue el método deductivo por cuanto se parte de los conceptos emitidos para el control interno por los entes especializados, para ser aplicados en la compañía Dimap Santander que fue la población analizada, usando un enfoque metodológico mixto que combina los enfoques cuantitativo y cualitativo al utilizar encuestas para la toma de información, así como la observación directa sobre el desarrollo de su actuar administrativo, para conocer realmente cual es la situación actual de la misma con relación al control interno. Se tomó la decisión de usar esta metodología por cuanto se pudo analizar la parte cualitativa de los procedimientos administrativos y cuantitativos de los datos de la encuesta, así como el análisis de los Estados Financieros para ver el impacto de la ausencia de control.

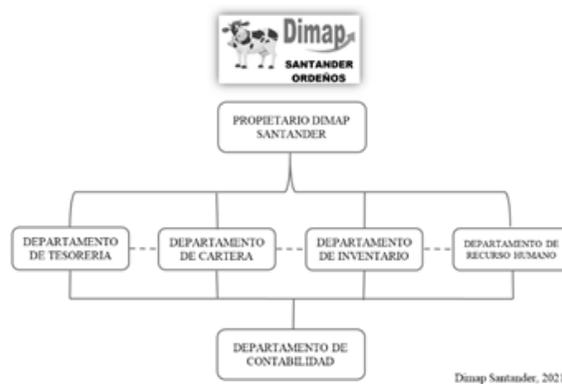
>>

<< El alcance fue descriptivo por cuanto se recogió, organizó, sintetizó e informó, todo lo que se encontró como resultado de la observación a los procedimientos realizados por la compañía, lo que involucró la recolección y revelación de la situación encontrada tras las investigaciones realizadas.

RESULTADOS

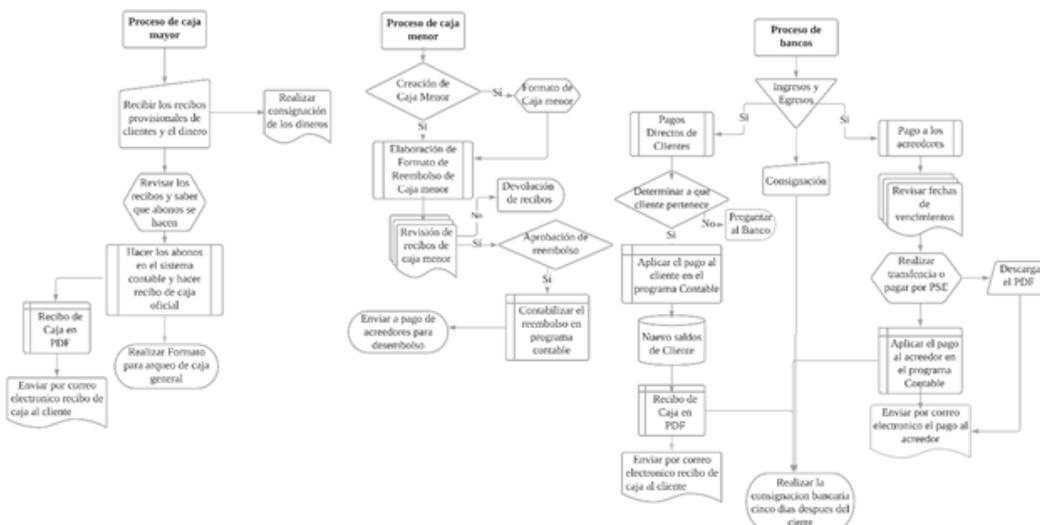
Basado en las falencias encontradas y buscando el mejor sistema para diseñar el control interno en la compañía Dimap Santander, se evidenció que el más efectivo y el que brinda más herramientas para la parte administrativa es el modelo C.O.S.O. 2013 pues mitiga los riesgos de manera confiable e integra los componentes necesarios para esta compañía. (AEC, s.f.).

Una vez definido el modelo a utilizar, se procedió a realizar el organigrama de la compañía para determinar a qué departamentos se le iba a aplicar el proceso de Control Interno así:



Con los departamentos definidos se establecen los procedimientos que se deben realizar en cada uno de ellos por medio de flujogramas y se elaboraron los procesos así:

- Departamento de tesorería: Se establecieron los procesos para el área de Caja mayor en lo relacionado con los pagos o abonos que efectúan los clientes en las fincas y las compras que realizan los clientes en la oficina principal, en el área de caja menor se crearon los fondos de caja menor para el área administrativa y el área operativa mitigando con ello el riesgo de los documentos soportes para descuentos fiscales y en el proceso de bancos se estableció realizar conciliaciones bancarias para dejar todo contabilizado dentro del mes correspondiente.



Fuentes: Autoras del artículo

>>

<<

La protección y el bienestar integral para todos sin excepción alguna siempre será la priorización del Trabajador/a social, según la ley 1616 del 21 de enero del 2013 se decreta priorizar los niños, niñas, adolescentes y adultos con enfermedades mentales ya que se fundamenta en “enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud”.

Como facilitadores y acompañantes en este proceso, ya no tanto en la atención de necesidades básicas, sino que también propiciando que las personas con enfermedad mental sean actores y protagonistas de su propio cambio. En segundo lugar, marcando objetivos comunes en el que la persona con enfermedad mental hable en primera persona de sus necesidades, pero también de sus anhelos y expectativas, y en tercer lugar contribuyendo a crear espacios en la comunidad que posibiliten este tránsito. En definitiva, estableciendo puentes reales y tangibles que ayuden a canalizar esos legítimos deseos y anhelos, no de las personas con enfermedad mental, sino de los ciudadanos de pleno derecho.

Las funciones del Trabajador/a Social en el área mental junto al equipo interdisciplinario es mediar, facilitar, educar, orientar y gestionar.

- Departamento de Cartera: se implementaron los procedimientos para el manejo de los clientes nuevos y los ya existentes, haciendo énfasis en el nuevo formato de conocimiento del cliente, buscando con ello la mitigación del riesgo más grande de la compañía que es la poca rotación de cartera y la iliquidez a causa de ello.



- Departamento de Inventarios: se crearon los procedimientos para las compras de las actividades normales y para las compras que se realizan durante los montajes, pues en estos últimos son varios los proveedores que intervienen, por lo que se debe buscar el mejor y que dé buen precio, de igual manera se estableció el manejo de los inventarios y los formatos que se deben elaborar para el mejoramiento de la información

>>



Fuentes: Autoras del artículo.

- Departamento de recursos humanos: se formalizaron los procedimientos para la contratación del personal, identificando los formatos para dicho proceso junto con los documentos que se deben solicitar para la contratación, así como los lineamientos que se deben seguir para el pago de la nómina, los aportes parafiscales y la implementación del nuevo sistema de nómina electrónica desde el mes de diciembre de 2021.



Fuentes: Autoras del artículo.

Con la información en tiempo real en cada uno de los departamentos, los informes contables y financieros reflejarán la verdadera situación de la compañía, su dueño verá los resultados de la aplicación del control interno al ver el mejoramiento de los índices de cartera y de liquidez, así como el engranaje de los procesos que se desarrollan creando un ambiente más seguro y blindando a la compañía de pérdidas futuras.

DISCUSIÓN

La gran mayoría de medianas y pequeñas empresas no le dan importancia al control interno, perdiéndose de todo el beneficio que traería a sus entes el establecer procedimientos que contribuyan a mejorar su utilidad, a reducir sus costos, aumentar la productividad y a bajar los riesgos. (Salnave & James, 2007).

Casos como el de la Compañía Dimap Santander que tiene problemas debido a la falta de procedimientos normativos tanto administrativos como contables son muestra de la poca importancia que le dan a este tema las PYMES, lo que genera riesgo y hace necesaria una intervención inmediata que regule y optimice sus actividades. El manual de control interno que se le presentó al dueño, contiene una estructuración de la organización en donde se clasificaron sus operaciones por departamento, estableciendo los procedimientos que se deben llevar en cada área (flujogramas) y se le mostró la importancia de su aplicación y la incidencia que puede tener en sus resultados su implementación.

Si se logra hacer control en sus áreas se minimizarán las probabilidades de fraude, pues sus actividades van a ser planeadas lo que redundará en beneficio para la organización, su credibilidad, nombre y utilidad la harán un ente fuerte en el mercado que es tan competitivo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el conocimiento de las diferentes áreas de la compañía Dimap Santander, se evidenció sus falencias y la necesidad de implementar un manual de control interno con el cual se pueda contrarrestar los riesgos a los que se está enfrentando.

El control es una herramienta mediante la cual una compañía como Dimap Santander puede darse cuenta si los procesos que está llevando a cabo son los más adecuados para conseguir sus objetivos, por lo que se hace necesario que cada área los tenga.

Con la elaboración y puesta en práctica del manual de control interno, la eficiencia en los procesos comenzará a verse en el desarrollo normal de las actividades de la compañía Dimap Santander y se reflejará en sus resultados.

Se recomienda la implementación del sistema de control interno, pues de su uso se podrán ver los resultados de eficiencia en todas las áreas de la organización, lo cual se verá reflejado en los estados financieros y en la optimización de los tiempos.

Es deber del coordinador administrativo promover la cultura de control interno en la compañía, para dar cumplimiento de las disposiciones y normativas de las entidades de control y vigilancia, evitando sanciones y mayores valores a pagar por conceptos de impuestos al no reconocerse costos y deducciones.

Se sugiere efectuar periódicamente la revisión de la correcta aplicación del control interno en los diferentes procesos, con el objetivo de detectar posibles mejoras y reducir al máximo cualquier inconveniente futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- AEC. (S.F.). ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.AEC.ES/WEB/GUEST/CENTRO-CONOCIMIENTO/COSO](https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso) AICPA. (1949). DECLARACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA NO. 54: ES ESTUDIO DEL AUDITOR SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO. NEW YORK.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD. (2019). OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.AEC.ES/WEB/GUEST/CENTRO-CONOCIMIENTO/COSO](https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso)
- BALLESTEROS, C. L. (29 DE DICIEMBRE DE 2013). WORDEXPRESS.COM. OBTENIDO DE CONTROL INTERNO: [HTTPS://LBALLESTEROSCONTROL-
LINTERNO.WORDPRESS.COM/2013/12/29/ORGANISMOS/](https://ballesteroscontrolinterno.wordpress.com/2013/12/29/organismos/)
- BENNET, G. E. (1930). PRINCIPIOS Y PRÁCTICA CONTABLE. BIBLIOBAZAAR.
- CABALLERO R, N. (6 DE SEPTIEMBRE DE 2011). AUDITORIA, CONTABILIDAD & ECONOMÍA. OBTENIDO DE [HTTPS://BLOGCONSULTORASUR.WOR-
DPRESS.COM/2011/09/06/QUE-ES-COSO/](https://blogconsultorasur.wordpress.com/2011/09/06/que-es-coso/)
- CATACORA CARPIO, F. (1996). SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES. CARACAS: MCGRAW/HILL.
- COOK, J. W., & WINKIE, G. M. (1989). AUDITORIA. NUEVA EDITORIAL IBEROAMERICANA.
- FRANCO, R. R. (2001). EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONTROL. EN F. R. RAFAEL, EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONTROL. COLOMBIA: LEGIS. RECUPERADO EL SEPTIEMBRE DE 2019, DE [HTTP://LEGAL.LEGIS.COM.CO/DOCUMENT/INDEX?OBRA=RCONTADOR&DOCU-
MENT=RCONTADOR_7680752A7D50404CE0430A010151404C](http://legal.legis.com.co/document/index?obra=rcontador&document=rcontador_7680752a7d50404ce0430a010151404c)
- HOLMES, A. W. (1045). AUDITORIA PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS TOMO I. MÉXICO: UTEHA.
- INCP. (25 DE JULIO DE 2016). INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.INCP.ORG.CO/MAR-
CO-INTEGRADO-DE-CONTROL-INTERNO-2013-QUE-ACTUALIZACIONES-TRAE-ESTE-NUEVO-DOCUMENTO/](https://www.incp.org.co/marco-integrado-de-control-interno-2013-que-actualizaciones-trae-este-nuevo-documento/)
- MANTILLA, S. (2018). AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.
- MEIGS, W. B., & LARSER, E. J. (1983). PRINCIPIOS DE AUDITORIA. MÉXICO: DIANA.
- RODRÍGUEZ, H. H. (2013). JAVERIANA.EDU.CO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.JAVERIANA.EDU.CO/PERSONALES/HBERMUDE/NOV/MEMO-
RIAS_REV_FISCAL_FORO_FIRMAS/EVENTOS_REV_FISCAL/III_REVISORIA_FISCAL/PONENCIA_HERMES_RODRIGUEZ_U_TADEO.PDF](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermudefnov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/iii_revisoria_fiscal/ponencia_hermes_rodriguez_u_tadeo.pdf)
- ROOT, S. J. (1998). BEYOND COSO. INTERNAL CONTROL TO ENHANCE CORPORATE GOVERNANCE. NEW YORK: JHON WILEY.
- SALNAVE, S. M., & JAMES, L. B. (2007). EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO COLOMBIANO COMO INSTANCIA INTEGRADORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA A 2030. BOGOTÁ, D.C.: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño de un manual de control interno que integre los procedimientos administrativos y contables dentro de la compañía Dimap Santander

PALABRAS CLAVE: Control interno, estabilidad, legislación colombiana, procedimientos, riesgo inherente.

PROGRAMA ACADÉMICO: Contaduría Pública

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Quantum

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Cresiif

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación, Transformación Social E Innovación

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad Y Articulación En El Entorno Organizacional

LIDER DEL PROYECTO: Mg. Teresa De Jesús Altahona Quijano

TIPO DE ARTICULO: Artículo de estudio de caso

CORREO ELECTRONICO: teresa.altahona@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Diana Marcela Sánchez Jerez

Gloria Milena Rugeles Rey

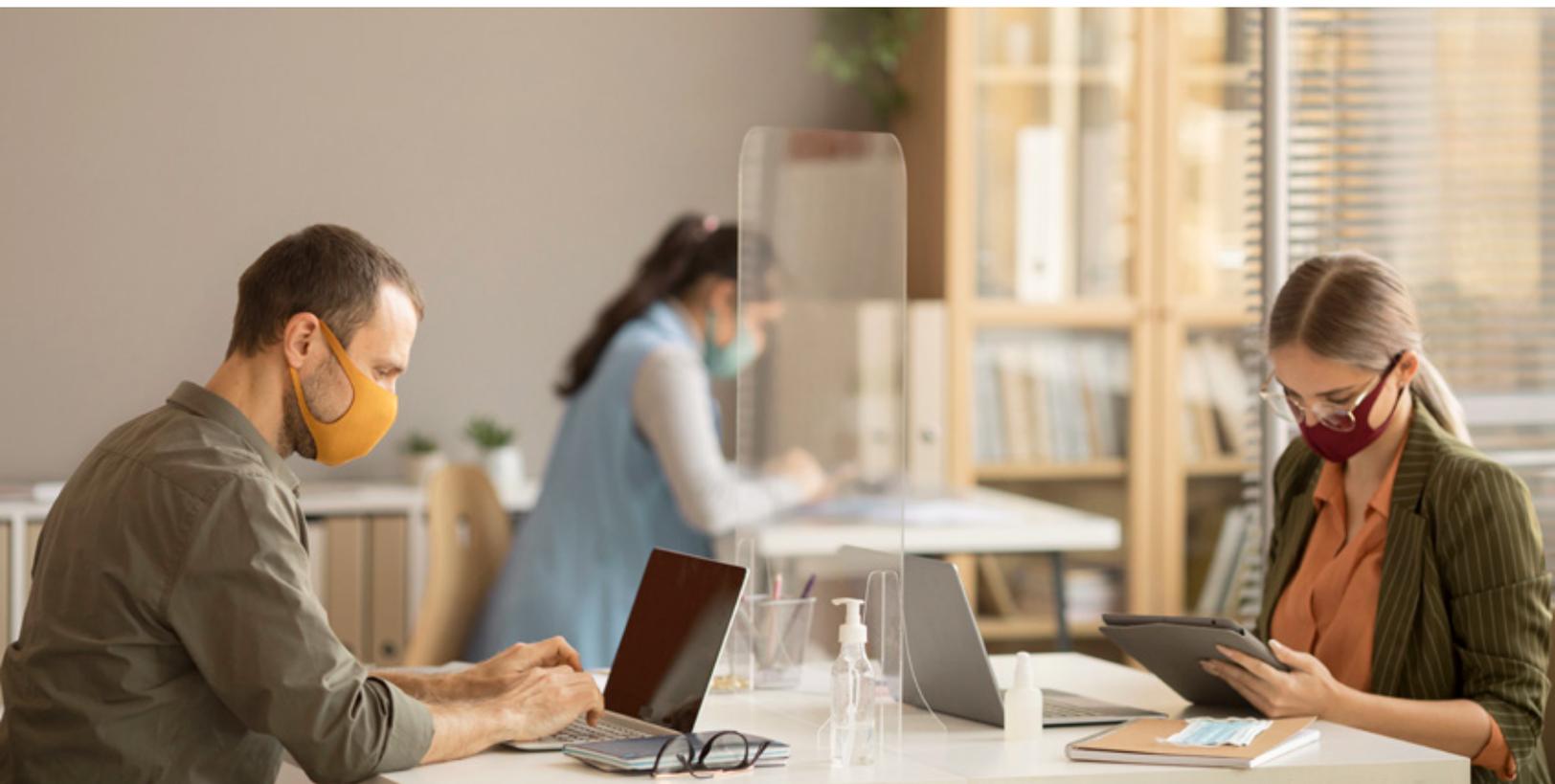
Yanid Hasbleidy Guevara Díaz

CORREO ELECTRONICO: dsanchezjer@uniminuto.edu.co

grugelesrey@uniminuto.edu.co

yguevaradia@uniminuto.edu.co

ANÁLISIS DE COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURA EN BUCARAMANGA SANTANDER EN EL PERIODO MARZO-AGOSTO DE 2020



RESUMEN

La pandemia a causa del virus de la COVID -19 ha generado diversos cambios en el mundo y por ende dentro de las organizaciones. Por tal razón, se han visto en la necesidad de acogerse a los diferentes protocolos interpuestos por el gobierno nacional, con la finalidad de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia. Lo anterior, para la protección de la salud de los trabajadores. El protocolo de bioseguridad es de estricto cumplimiento dentro de las organizaciones, por tanto, las empresas que incumplan se exponen a multas e inclusive a cierres temporales de sus empresas. Este estudio tiene como finalidad el análisis de los costos de implementación de los protocolos de bioseguridad en empresas del sector manufactura en Bucaramanga, Santander en el periodo marzo – agosto de 2020.

INTRODUCCIÓN

Se abordará el COVID-19 según la perspectiva de Olivera (2020) como la pandemia que se ha convertido en mayor letalidad y extensión de la época moderna. La enfermedad COVID-19, surgió en la ciudad de china de Wuhan en diciembre de 2019. Originada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, multiplicando su transmisión de persona a persona logrando con gran rapidez una progresión de población contagiada, a un incremento nunca antes visto en los últimos cien años.

<<

América latina fue afectada en gran magnitud y tuvo que afrontar la pandemia con menores herramientas, principalmente con la limitada infraestructura sanitaria. Peñafiel, Camelli, Peñafiel (2020) comenta sobre las decisiones que tuvo que adoptar cada gobierno en cuanto al tema sanitario. Algunas de estas medidas incluyen ventiladores hospitalarios, personal, infraestructura, cierre de fronteras. Cada una de estas estrategias fueron importantes para afrontar la crisis y adoptar medidas de seguridad, pese al desequilibrio financiero para hacer frente al gran gasto público.

Las empresas deben garantizar a los trabajadores y sus representantes sean consultados, capacitados, informados e implicados en todas las medidas relacionadas con su seguridad y salud en el trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 2008 como se citó en Ramírez, Peñaranda y Rangel 2019). Por lo anteriormente expuesto, el COVID-19 no es ajeno a esta premisa, dado que el contagio con este virus puede darse tanto en ambientes laborales, como extralaborales. Las entidades deben adelantar estudios diagnósticos que permitan establecer los niveles de vulnerabilidad frente al virus. A partir de estos diagnósticos, como lo menciona Ramírez, Rangel y Flórez (2019) se pueden implementar estrategias para que el trabajo además de productivo sea seguro.

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA EN COLOMBIA

El brote de COVID-19 de acuerdo a la OMS (2020) fue declarado pandemia en el mes de marzo, esencialmente por la velocidad de su propagación. En Colombia fue declarada la emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud (2020) a través de la resolución 385. Dicha resolución adopta medidas para hacer frente al virus.

La Presidencia de la República (2020), declaró por medio del decreto 417 estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional. Por lo cual, a través de la resolución 666 emitida por el ministerio de salud (2020), se adopta el protocolo general de bioseguridad. El objetivo de dicho protocolo fue la mitigación y control para un adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.

Inicialmente el Ministerio de Salud (2020) por medio de la resolución 666 adoptó el protocolo nacional de bioseguridad para dar un correcto manejo a la pandemia Covid-19. En el mismo sentido, la organización internacional del trabajo -OIT a través de comunicado emitido el 18 de marzo de 2020 indica medidas para: “Proteger a trabajadores, empleadores y sus familias de riesgos para la salud por el COVID-19, proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo,

estimular la economía y el empleo, mediar los impactos negativos y lograr una recuperación rápida”. Esta resolución incluye medidas de bioseguridad para los trabajadores que demostraron en su tiempo mayor evidencia para contrarrestar la transmisión del virus. Entre estas, incluye lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas, adicional se incentiva al uso correcto del elemento de protección personal - EPP y el fortalecimiento en el proceso de limpieza y desinfección.

La pandemia por el virus de COVID-19 ha impactado a todas las naciones. Posterior al brote original se ha generado un gran número de estudios científicos en el sector de la salud y sobre sus efectos sociales, económicos y psicológicos. Es por esto, que a partir de esta problemática, el presente estudio tiene por objeto analizar los costos de implementación de los protocolos de bioseguridad en empresas del sector manufactura en Bucaramanga, Santander en el periodo marzo – agosto de 2020.



Las empresas deben garantizar a los trabajadores y sus representantes sean consultados, capacitados, informados e implicados en todas las medidas relacionadas con su seguridad y salud en el trabajo.

>>

<<

METODOLOGÍA

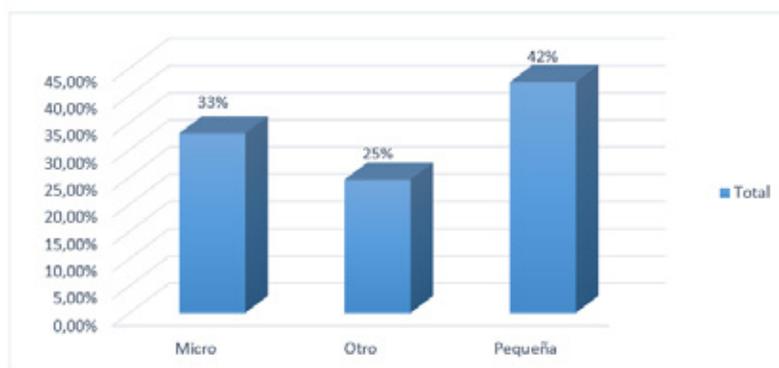
El proyecto tiene un tipo de investigación de carácter descriptivo. Morales (2010) dentro de su trabajo académico, manifiesta que, el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Del mismo modo, su meta no se limita a la recolección de datos, si no, a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

De acuerdo con lo anterior expuesto por Morales (2010), considerar la aplicación del tipo de estudio descriptivo, permite que se pueda dar respuesta a la búsqueda de lo solicitado en el proyecto

RESULTADOS

Figura 1. |

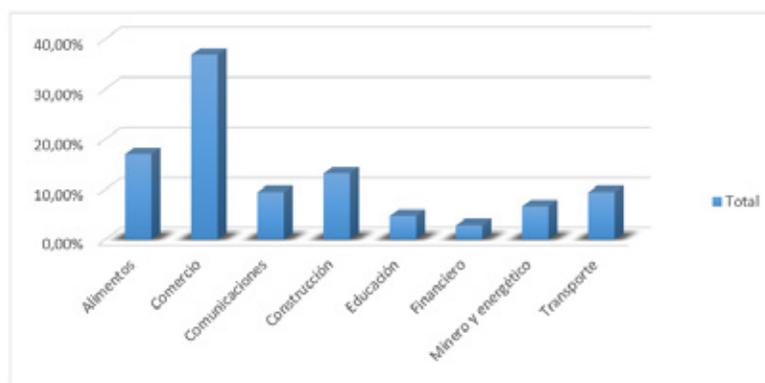
Tipo de empresa



En el estudio participaron diversas empresas, 42% pequeña empresa, 33% microempresa y 25% otras. Una muestra total de 106 empresas.

Los resultados se relacionan con la Encuesta Nacional. Confecámaras-CCB 2020 Encuesta Nacional impacto económico Covid.19 Capitulo Bogotá abril 2020. La cual hace mención que los sectores más afectados son la micro y pequeña empresa.

Figura 2. Sector al que pertenece la empresa



>>

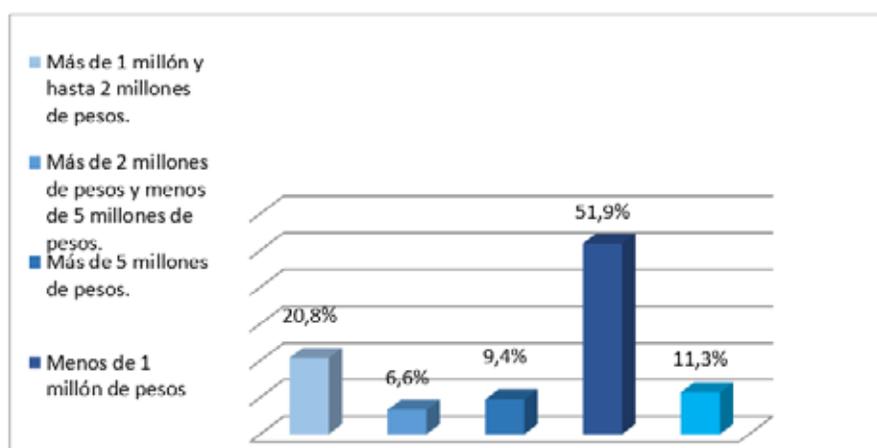
<<

En cuanto a la distribución de la muestra de las empresas participantes, se encontró que la mayor participación la realizó el sector comercio con un 37% frente a los demás sectores.

El estudio permitió la participación de empresas de varios sectores y tamaños de la economía. Se destacó la participación de pequeñas y medianas empresas. En cuanto al sector, fue el comercio quien aportó la mayor cantidad de respuestas. Vale la pena mencionar el estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga (2019). Este estudio refiere la industria manufacturera como sector que cumple un papel fundamental en la economía de las regiones.

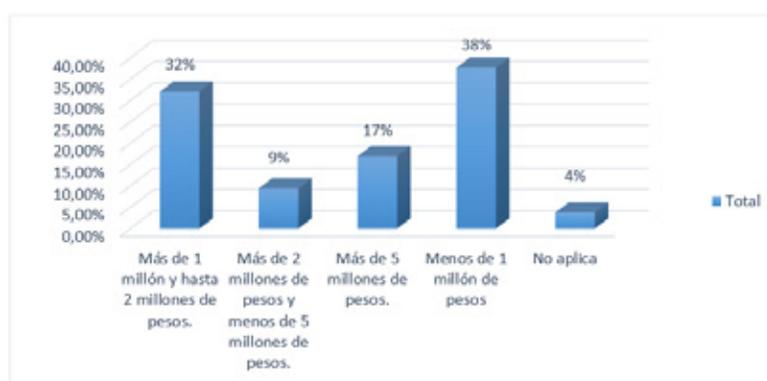
Menciona un aumento en la inversión en esta actividad especialmente en empresas pequeñas medianas y grandes. Por tal razón al ser los dos sectores con mayor representación y aumento en Santander fueron los más golpeados por dicha pandemia

Figura 3. Inversión en barreras acrílicas o pantallas para la prevención del Covid-19



Una de las medidas de prevención frente a la COVID-19, fue la instalación de barreras a o pantallas acrílicas según lo estipula el Ministerio de salud (2020) en la resolución 666, sugiere el uso de elementos de protección personal como careta facial. Esta última puede ser reemplazada por pantalla acrílica utilizada directamente en el puesto de trabajo. En este sentido, el 51.9% de las empresas consultadas informaron haber invertido menos de un millón de pesos en esta medida.

Figura 4. Inversión en elementos de protección personal frente a las medidas de protección personal para la COVID-19



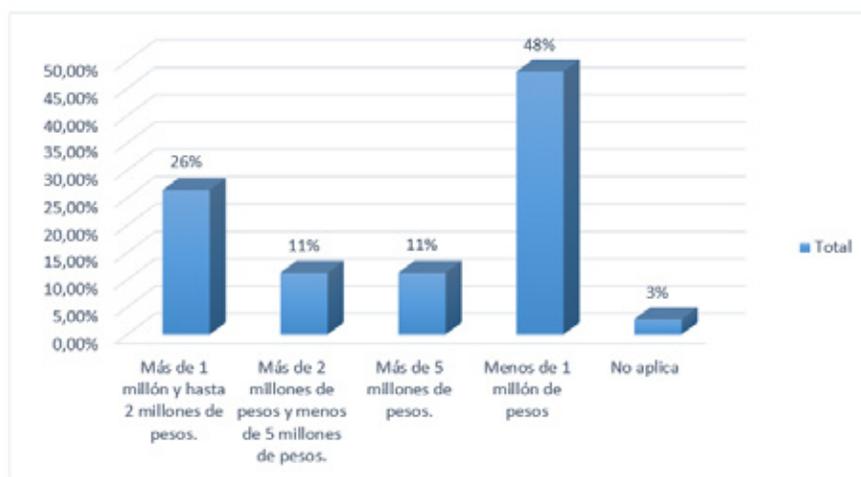
>>

<<

El Ministerio de Salud (2020) en la resolución 666, establece que se debe definir los elementos de protección personal indicados para la protección de acuerdo con cada labor. Así mismo, sugiere se debe establecer las recomendaciones del uso eficiente de cada elemento.

El 38% de las empresas, refieren que la inversión en elementos de protección personal suministrada para los trabajadores fue de menos de un millón de pesos.

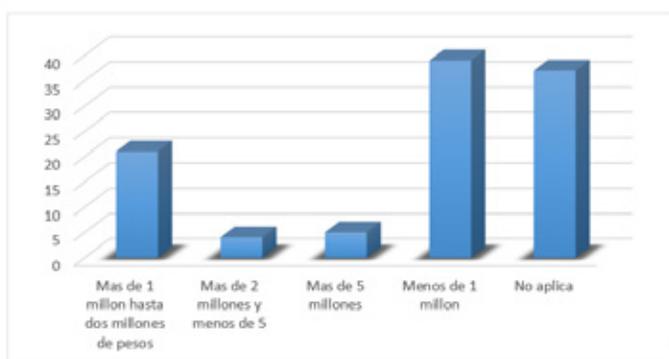
Figura 5. Costo en elementos individuales como gel antibacterial y alcohol de acuerdo a las medidas del protocolo para la COVID-19



La Organización Mundial de la Salud (2020) ha recomendado el lavado de manos. Adicionalmente se precisa que el uso del alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias. El 48% de las empresas participante invirtieron menos de un millón de pesos en este producto durante el año 2020.

Figura 6.

Inversión en transporte para el desplazamiento de sus empleados en el marco de las medidas de prevención de la COVID-19

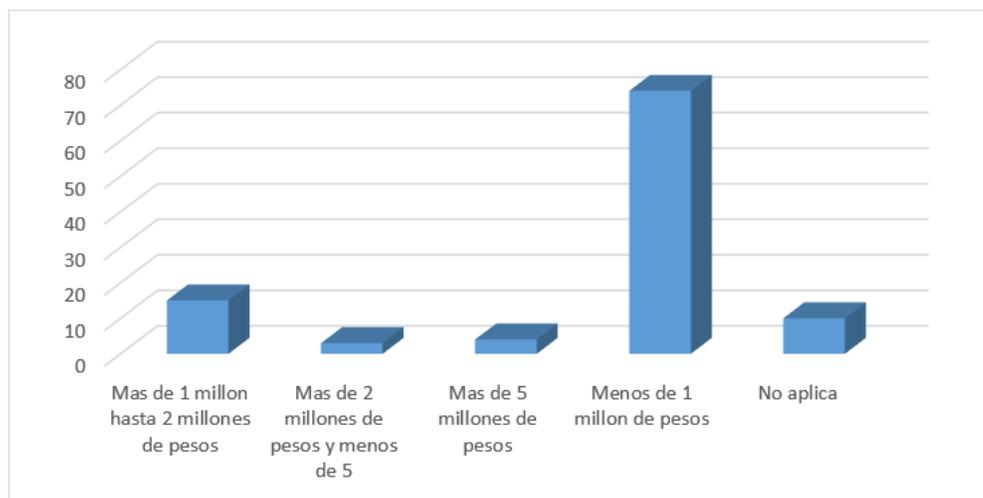


>>

<<

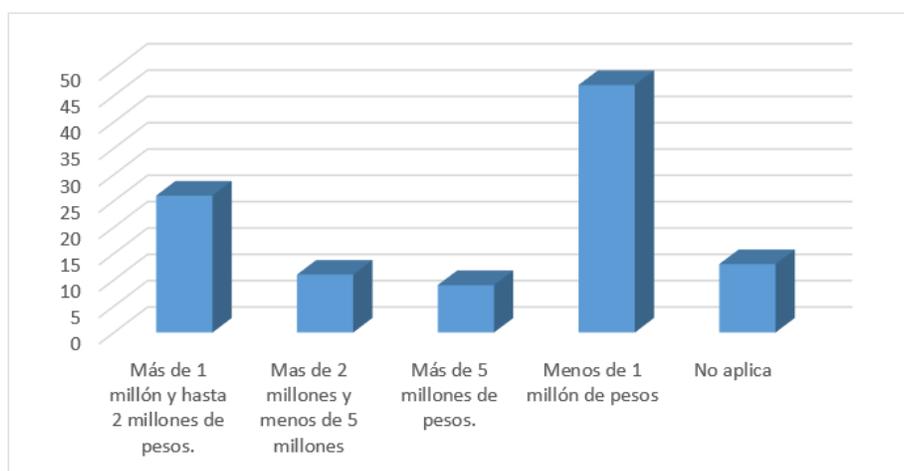
En la figura número 6 se evidencia que en la mayoría de las empresas la inversión de transporte fue de menos de 1 millón de pesos, así lo refiere el 36% de las empresas consultadas. Igualmente, se observa que un 34% no requirió esta inversión, finalmente con un 37% las empresas indicaron que no aplicaba, probablemente porque las empresas laboraron de forma remota.

Figura 7. Inversión en bolsas para recolección de residuos según el protocolo para la COVID19



La figura número 7 muestra que la inversión en la compra de bolsas en la mayoría de las empresas es de menos de 1 millón de pesos representado en un 69%. Lo anterior indica que las empresas no invirtieron mayor cantidad de dinero en la compra de bolsas para la recolección de residuos por la COVID 19.

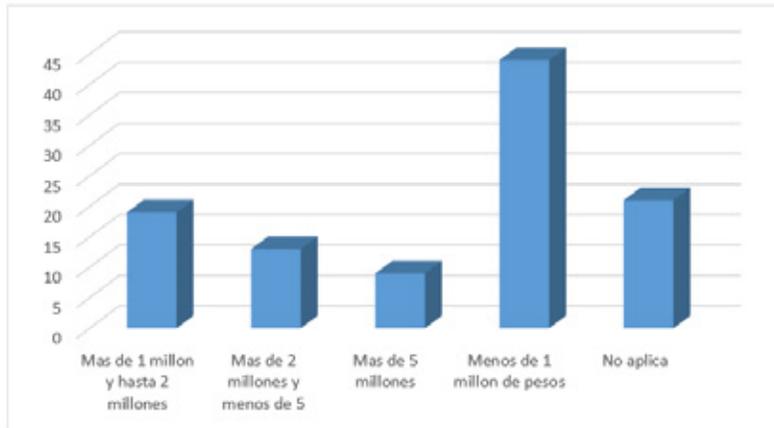
Figura 8. Inversión en asesorías para el diseño e implementación de protocolos de bioseguridad.



>>

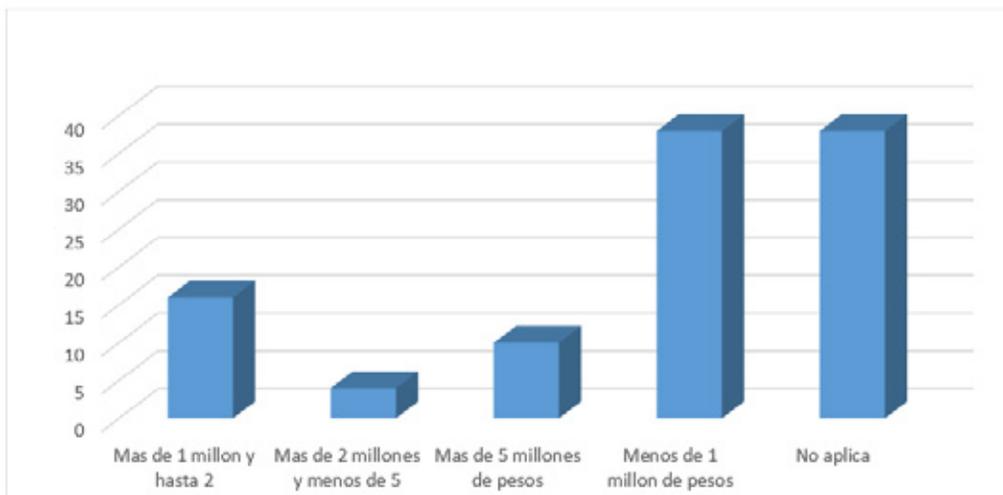
De acuerdo con la figura número de 8, se evidencia que la inversión por asesorías en la implementación del protocolo por la Covid 19 es de menos de 1 millón de pesos reflejado en un 43%, sin embargo, con un 24% las empresas refieren que gastaron entre un millón de pesos hasta dos millones.

Figura 9. Inversión en remodelaciones por cumplimiento al protocolo de bioseguridad como lockers y lavamanos portátiles



Según la figura 9, se evidencia que en la mayoría de las empresas encuestadas la inversión por remodelaciones es de menos de 1 millón de pesos reflejado con un 41 % y con un 19% la empresa refiere que no tuvieron que hacer inversión en remodelaciones marcando la opción no aplica.

Figura 10. Inversión en contratación de personal para cubrimiento de incapacidades por la COVID-19



De acuerdo con la figura número 10 se evidencia que la mayoría de las empresas encuestadas invirtieron menos de un millón de pesos en la contratación de personal por cubrimiento de incapacidad por Covid 19 reflejado con un 35%, igualmente con el mismo porcentaje las empresas refieren que no tuvieron que invertir dinero en la contratación de personal por Covid 19.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

El estudio permitió la participación de empresas de varios sectores y tamaños de la economía. Se destacó la participación de pequeñas y medianas empresas. En cuanto al sector, fue el comercio quien aportó la mayor cantidad de respuestas. Vale la pena mencionar el estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga (2019). Este estudio refiere la industria manufacturera como sector que cumple un papel fundamental en la economía de las regiones.

Menciona un aumento en la inversión en esta actividad especialmente en empresas pequeñas medianas y grandes. Por tal razón al ser los dos sectores con mayor representación y aumento en Santander fueron los más golpeados por dicha pandemia.

En cuanto a la inversión de elementos de protección personal, elementos para la desinfección como alcohol y gel, la inversión que estuvo entre 1 millón y 5 millones de pesos, los empresarios invirtieron menos de un millón de pesos esto se podría atribuir a que los sectores con mayor representación en el estudio son PYMES.

CONCLUSIONES

Se puede evidenciar que la emergencia sanitaria por Covid-19 ha afectado el sector de las PYMES en Bucaramanga Santander. Por lo anteriormente expuesto, se puede establecer que los invirtieron menos de un millón de pesos en herramientas para protección personal de desinfección como gel y alcohol. En el mismo sentido, la inversión en elementos de protección personal y pantallas de protección en el lugar de trabajo, estas inversiones estuvieron por debajo del millón de pesos. Una PYME se define por las leyes colombianas según Franco- Angel 2019, por poseer una planta de empleados inferior a 200 personas y activos totales de hasta 30.000 salarios mínimos legales vigentes. Esta podría ser una de las razones para explicar el monto de las inversiones analizadas.

La crisis ha afectado mayormente a las PYME ya que han tenido que hacer múltiples inversiones que no estaban previstas en su presupuesto para afrontar la contingencia.

Según las cifras del DANE (2020) el porcentaje de los micronegocios se vio reducido muchas se vieron en la necesidad de cerrar. Se sugiere un estudio más detallado para poder analizar las razones que llevaron al cierre de las mismas

BIBLIOGRAFÍA

ESTADÍSTICAS DANE (2021) ENCUESTA DE MICRO NEGOCIOS (EMICRON) IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS MICRO NEGOCIOS. TOMADO DE WEB: FILE:///D:/DESCARGAS/BOL-MICRONEGOCIOS-COVID-2020.PDF

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. (2019). EMPRESAS PYMES Y GRANDES EN LA INDUSTRIA DE SANTANDER. RECUPERADO DE: [HTTPS://WWW.CAMARADIRECTA.COM/TEMAS/DOCUMENTOS%20PDF/INFORMES%20DE%20ACTUALIDAD/2019/PYMES_INDUSTRIA.PDF](https://www.camaradirecta.com/temas/documentos%20PDF/INFORMES%20DE%20ACTUALIDAD/2019/PYMES_INDUSTRIA.PDF)

FRANCO- GERENCIALES VOL. 35, N° 150, 2019, 81-91ÁNGEL ET AL. / ESTUDIOS. PDF RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.SCIELO.ORG.CO/PDF/EG/V35N150/0123-5923-EG-35-150-81.PDF](http://www.scielo.org.co/PDF/EG/V35N150/0123-5923-EG-35-150-81.PDF)

RESOLUCIÓN 666 DE 2020 TOMADO DE WEB: [HTTPS://WWW.MINSALUD.GOV.CO/NORMATIVIDAD_NUEVO/RESOLUCI%C3%B3N%20NO.%20666%20DE%202020.PDF](https://www.minsalud.gov.co/NORMATIVIDAD_NUEVO/RESOLUCI%C3%B3N%20NO.%20666%20DE%202020.PDF)

ENCUESTA NACIONAL IMPACTO ECONÓMICO COVID-19, CAPITULO BOGOTÁ, (2020). CÁLCULOS: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, CCB. PDF RECUPERADO DE: FILE:///D:/DOWNLOADS/ENCUESTA-IMPACTO-ECONOMICO-RESULTADOS-COMPRESSED.PDF

RAMÍREZ, E. P., PEÑARANDA, S. J., & RANGEL, A. N. (2019). OBJETO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (OVA) PARA HIGIENE POSTURAL Y MANIPULACIÓN DE CARGAS Y SU APLICACIÓN EN TRABAJADORES DE LOS MICRO-MERCADOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA. EN CONGRESO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL SOBRE LA COMUNICACIÓN EN LA PROFESIÓN Y EN LA UNIVERSIDAD DE HOY IX: CONTENIDOS, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCENCIA: 23 Y 24 OCTUBRE (P. 610). FÓRUM INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS (FÓRUM XXI). [HTTPS://DIALNET.UNIRIOJA.ES/SERVLET/LIBRO?CODIGO=772451](https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=772451)

RAMÍREZ, E. P., RANGEL, A. N., & FLÓREZ, E. A. (2019). LA EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A SUSTANCIAS QUÍMICAS: UN RETO PARA LOS EMPRESARIOS SANTANDEREANOS DEL SECTOR DE ARTES GRÁFICAS. EN CONGRESO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL SOBRE LA COMUNICACIÓN EN LA PROFESIÓN Y EN LA UNIVERSIDAD DE HOY IX: CONTENIDOS, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCENCIA: 23 Y 24 OCTUBRE (P. 611). FÓRUM INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS (FÓRUM XXI). [HTTPS://CUICID.NET/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/06/LIBRO-DE-ACTAS-2019-COMPLETO-1.PDF](https://cuicid.net/wp-content/uploads/2020/06/LIBRO-DE-ACTAS-2019-COMPLETO-1.PDF)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis de costos de implementación de los protocolos de bioseguridad en empresas del sector manufactura en Bucaramanga Santander en el periodo Maro-Agosto de 2020

PALABRAS CLAVE: Covid- 19, Pandemia, Protocolo de bioseguridad, análisis de costo

PROGRAMA ACADEMICO: Especialización en gerencia de riesgos laborales seguridad y salud en el trabajo

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Quantum

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: semillero Hélice

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Educación, transformación social e innovación

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN: Prevención de riesgos laborales

LIDER DEL PROYECTO: Erika Patricia Ramírez

TIPO DE ARTICULO: Resultados de investigación

CORREO ELECTRONICO: eramirezoli@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Erika Patricia Ramírez Oliveros, Angélica María Ortega Rodríguez, Diana Lizeth Gómez Rodríguez

CORREO ELECTRONICO: angélica.ortega-m@uniminuto.edu.co Diana.Gomez-ro@uniminuto.edu.co eramirezoli@uniminuto.edu.co

**DISEÑO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS
EN NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO INTEGRADO NUEVO MUNDO
FLORIDABLANCA 2021**

Laura Fernanda Rodríguez Vargas
Ibeth Rocío Gutiérrez Landazábal
Anyela Caterine Moreno Díaz



RESUMEN

La presente investigación, hace referencia a los niños y niñas con algunos problemas de conducta, en este caso, conductas disruptivas de niños y niñas del grado quinto del Colegio Integrado Nuevo Mundo de Floridablanca, donde se evidencian malos tratos, golpes, gritos y constante interrupción durante las clases, lo cual no permite un aprendizaje equilibrado y significativo dentro del curso. Dichas conductas se evidenciaron durante el proceso de observación de parte de las estudiantes investigadoras y en especial, de una de ellas quien también es docente de la institución

PALABRAS CLAVE

Conducta; autocontrol; socialización; aprendizaje; emociones

ABSTRACT

This research refers to children with some behavior problems, in this case, disruptive behaviors of boys and girls of the fifth grade of the Colegio Integrado Nuevo Mundo of Floridablanca, where mistreatment, beatings, shouting and constant interruption are evident during classes, which does not allow a balanced and meaningful learning within the course. Said behaviors were evidenced during the observation process on the part of the research students and especially one of them who is also a teacher at the institution.

KEYWORDS

Behavior; self-control; socialization; learning; emotions

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación pretende dar a conocer el tema de conductas disruptivas en los niños y niñas del Colegio Integrado Nuevo Mundo del municipio de Floridablanca, donde se podría definir como un conjunto de conductas que dan lugar a conductas poco favorables en un ambiente académico, ya que aquellos estudiantes que poseen estas características, suelen tener algunos comportamientos de distracción para los demás compañeros, las cuales pueden ser, golpear, gritar, hacer sonidos constantes, entre otras similares, además de usar vocabulario poco agradable.

Las características principales de las conductas disruptivas son: agresividad, gritos, groserías, molestar deliberadamente, dificultad para esperar y seguir instrucciones, actitudes de desobediencia, falta de cooperación etc. Para examinar esta problemática cabe resaltar algunas causas, una de ellas son las condiciones ambientales como: el nivel socio-económico, el nivel cultural, el entorno social; por otro lado, están los modelos parentales, estilos educativos de padres, su estado emocional y los vínculos afectivos.

Como principal objetivo consiste en Diseñar estrategias metodológicas para la disminución de las conductas disruptivas en los niños y niñas del Colegio Integrado Nuevo Mundo de Floridablanca.

Cabe resaltar que para la investigación fue necesaria la implementación de algunas leyes y decretos acordes al tema tratado, por ese lado, es importante mencionar que la constitución política de Colombia, es la ley principal que describe el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, así mismo, se tuvieron en cuenta aquellas donde se define que las instituciones deben aportar en el proceso de formación integral y también en el libre desarrollo de la personalidad

<<

Otro punto a tratar es la teoría abordada en el proyecto de investigación, la cual se basa en la teoría del aprendizaje social, propuesta por los autores Albert Bandura y Richard H. Walters afirma:

Tiene como objetivo de estudio, la influencia de los factores sociales y ambientales en las conductas que realizamos los seres humanos. Desde este enfoque, se explica la ejecución de conductas agresivas o antisociales del individuo en algunas ocasiones, desde el déficit que este puede presentar en las relaciones sociales en y con los demás. Uno de los principios básicos de esta perspectiva es el aprendizaje por modelado o por imitación. Así el término de aprendizaje nos indica que éste se puede realizar tanto para la adquisición de comportamientos pro sociales como antisociales (Rinehart y Winston, 1974)

Para dar continuidad, el enfoque elegido para el proyecto permite que los investigadores, puedan estar más cerca de la realidad de cada uno de los niños permitiendo así tener contacto con padres de familia y lo que ellos pudieran contar o comunicar a cerca de lo que pueda ser una posible señal de las conductas disruptivas.

Este proyecto ha nacido en agosto del año 2017 gracias la materia de Fundamentos de Investigación donde comenzó dicho proceso.

Como resultado, se espera lograr un impacto no sólo en la institución educativa seleccionada sino también se espera que pueda ayudar a otras instituciones y alumnos.

DESARROLLO

Las conductas disruptivas suelen ser ignoradas por la mayoría de las instituciones creyéndose que son actos de rebeldía de los niños y que muchas veces el padre de familia no atiende, y en parte, puede ser algo cierto, ya que muchas veces cada vez que sucede algo, las familias no intentan averiguar qué es lo que sucede con los niños. Es importante mencionar que cuando un niño presenta problemas de conducta, los docentes, deberán informar a los padres para que ellos, no sólo estén más al pendiente de los niños y niñas, sino que también sea llevado a tratamiento psicológico, si es que esas conductas se deben a que el niño está vivenciando algo.

Las conductas disruptivas en la actualidad se han convertido en un tema de interés no solo para las instituciones sino para diferentes procesos investigativos y se ha demostrado que dichas conductas toman un rumbo acelerado en la vida de diferentes niños y adolescentes en Colombia y el mundo, muchos de los más graves son aquellos que tienen que ver con los niños en la etapa de primaria lo que genera preocupación en la sociedad, puesto que las cifras llegan a ser alarmantes.

Un artículo publicado en la Revista Escuela Española, afirma que en España el 60% de los alumnos dicen sufrir agresiones por sus compañeros algunas veces y el 27% asegura que las sufre frecuentemente: el patio del centro es el lugar en el que se producen el 48% de las agresiones y la mayoría de los agresores son chicos, todos ellos menores de 16 años. En general estos datos coinciden con los europeos. Pero a pesar de estos datos la conflictividad escolar no es generalizada por lo que la situación todavía es controlable. (García Ramos, 2011).

>>

<<

Las conductas se presentan posiblemente por desconocimiento de las normas o de la autoridad, la manifestación de dichos comportamientos de envidia, capricho y egocentrismo, pueden ser evidenciadas desde la primera infancia y que los padres de familia no atienden o controlan, por otra parte, los docentes o personas a cargo, muchas veces se cohiben de tratar de evitar estos comportamientos ya que, en la actualidad los padres de familia y demás miembros no lo permiten o aprueban. “Las causas que subyacen en los problemas de autocontrol del comportamiento y las emociones pueden variar sustancialmente dentro de las conductas disruptivas y así como entre los propios individuos dentro del mismo grupo diagnóstico”. (Grajales, 2017)

Para poder dirigir el proyecto, se hizo una base teórica sobre Skinner, la conductista; la cual se basa en gran manera al contexto o al entorno del ser, por lo tanto, para ello indicó que había gran probabilidad de modificar estas conductas por medio del refuerzo que en este caso podría ser positivo o negativo. En cuanto a lo anterior, se entiende que los refuerzos positivos, en gran parte podrían ser premios mientras que los negativos, se refieren más en cuanto a el hecho de retirar un estímulo que puede resultar aversivo para la persona o en este caso, los niños(as). Teniendo en cuenta lo mencionado, se ha tomado esta teoría para el presente proyecto ya que se cree que la teoría conductista podría aplicarse a los niños y niñas quienes tienen presente las conductas disruptivas ya que se cree que los estímulos y refuerzos de los cuales presenta el autor Skinner, pueden dar solución o mejora a las diferentes situaciones que se presenten dentro del aula y que se cree que pueden funcionar dentro de los hogares si se aplica como se menciona en la teoría.

Para llevar a cabo el proyecto, se plantearon 3 objetivos específicos, para llegar al objetivo general que es el de diseñar estrategias metodológicas que permitan disminuir las conductas disruptivas de los niños y niñas; el primero de los objetivos específicos, consistía en llevar a cabo una serie de preguntas por medio de una encuesta la cual fue dirigida a padres de familia y una entrevista dirigida a docentes de la institución, las cuales permitirían conocer la realidad de los docentes y la de los padres de familia, saber su posición ante las conductas de cada uno de los niños del grupo. Con el segundo objetivo, se pretendía establecer un análisis y comparación entre la teoría trabajada la cual fue la conductista, mencionada anteriormente, y también algunos proyectos de investigación sobre la misma problemática de conductas disruptivas.

Como tercer y último objetivo, se pretendía establecer una serie de recursos aptos para padres de familia y docentes, el primero de ellos una cartilla digital, con el fin de que los padres de familia, puedan detectar a tiempo si se presentan conductas disruptivas y además de ello podrán mejorar el vínculo familiar llevando a cabo una serie de actividades que se recomiendan en ella; y en el caso de las docentes, se elaboraron algunas planeaciones que permitan llevar a cabo una clase diferente y que resulte amena para todos los niños y niñas, permitiendo la constante participación y socialización entre todos los estudiantes del grupo.

DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque cualitativo pretende generar un espacio entre investigadores y participantes, lo que permite que se pueda crear un ambiente más cercano para conocer mejor la situación a investigar. Es más, esta investigación trabaja con contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador.

La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.

El tipo de investigación es aplicada la cual permite darles el uso necesario a las teorías elegidas dentro de la investigación y determinan las posibles relaciones dentro del mismo campo a trabajar, se permite encamilarlo en el campo educativo, comprobando la utilidad de las teorías científicas que se tienen de base sobre la investigación.

Por otro lado, el método inductivo, escogido hace referencia a la observación y experimentación de un hecho por lo cual, se inicia desde lo particular a lo general y tomando la fuente primaria.

El tipo de muestreo es no probabilístico seleccionando puntualmente los niños, también los instrumentos de recolección de la información utilizados fueron la entrevista y la encuesta.

>>

RESULTADOS

Los resultados obtenidos permiten entender algunas de las situaciones que pueden incidir en el comportamiento de los niños y niñas, creyéndose que es muy probable que el niño no está al cuidado de los padres de familia sino cuidadores y pasan un buen tiempo jugando con sus vecinos o amigos, quienes consideran que influyen en su comportamiento, además de que han considerado el castigo como un medio efectivo para que logren cumplir con las normas de casa. Seguidamente se desarrolló el segundo objetivo específico que es, analizar los factores que puedan incidir en las conductas disruptivas durante encuentros sincrónicos de los niños y niñas del Colegio Integrado Nuevo Mundo, donde se tuvo en cuenta los diferentes resultados obtenidos en las encuestas a padres de familia y entrevistas a docentes junto a otras investigaciones sobre conductas disruptivas y teorías para así comparar resultados.

Haciendo un análisis con base entre los resultados recopilados de las diferentes investigaciones se puede evidenciar que en el comportamiento de los niños influye el entorno donde se desarrolla ya sea, familiar, escolar o el vecindario; pero en la mayoría de los casos aprenden estas conductas inadecuadas de sus amigos con los cuales se reúnen a compartir un tiempo de diversión, así mismo siendo los padres de familia conscientes que las conductas disruptivas se deben a dichas situaciones que experimentan con los demás. Así mismo se considera que las diferentes tecnologías como el televisor, tablets, computador o videojuegos y celulares son factores influyentes en el comportamiento inadecuado de los niños. Dando continuidad con la entrevista a las docentes, afirman que, a pesar de tener algunas normas dentro de cada clase, dichas normas se saltan y los estudiantes con conductas disruptivas, actúan de cierta manera inadecuada, aun así, manifiestan que sus clases se han intentado mejorar o cambiar de metodología para que sean más atractivas para cada niño y aunque esto es un gran apoyo o avance, es necesario o se considera necesario, que los docentes de la institución, conozcan los niños y niñas de manera que puedan mejorar la convivencia y la interacción entre alumnos y docentes para que el desarrollo de las clases y por ende el aprendizaje o el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejore, no sólo en este grupo, sino en cada uno de los grupos de la institución.

Finalmente, para el desarrollo de objetivo número tres el cual es, Establecer una serie de estrategias dentro de un plan de trabajo, las cuales permitan disminuir las conductas disruptivas dentro de los encuentros sincrónicos se llevaron a cabo dos actividades, la primera de ellas fue crear una cartilla digital, en la cual tanto los padres de familia como docentes, podrán estar al tanto de lo que son las conductas disruptivas, las consecuencias a largo plazo y además, de cómo será posible tratarla y algunas actividades que se podrán hacer en familia, con el fin de dar solución a ellas desde el hogar hasta la institución, como beneficio de cada uno de los niños y niñas que las tienen.

DISEÑO METODOLÓGICO

Nuestro proyecto de investigación se llevó a cabo con la participación la comunidad educativa, donde los padres, han indicado en un 100% que los niños y niñas tienen normas dentro de casa y que, dentro de ellas, el buen trato hace parte también, sin embargo, solo un 38.5% las cumple, los demás, 61.5% se indica que las cumplen algunas veces. Al analizar la estructura familiar se evidencia la presencia de agresión física y verbal, en algunos casos falta de afecto, notándose la ausencia en el manejo adecuado de las normas que deben tener los niños dentro de su casa.

Los problemas escolares percibidos por los docentes son otra problemática que incluyó la capacidad del niño para mantener la atención y la tendencia a distraerse fácilmente, así de esta forma afectando el proceso de aprendizaje de todos los niños.

Es importante destacar en este punto que la capacitación recibida por los docentes para abordar desde su rol estrategias particulares para lograr los objetivos establecidos durante la jornada escolar.

En este sentido, a lo largo de esta investigación nos permite garantizar que la observación de los docentes de manera detallada del comportamiento del niño en el aula, contribuirá de manera positiva para enfrentar las dificultades según sea el caso.

>>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los objetivos planteados para la presente investigación, se concluye que: • Como docentes, es necesario identificar los casos de conductas disruptivas a tiempo, de manera que se pueda intervenir rápidamente para evitar que las clases se vuelvan monótonas no sólo para los niños de dichas conductas, sino también para los demás.

- Es importante siempre poner al conocimiento de los padres, cuando las conductas se presentan para que haya constante interacción, visualizando así, mejoras, cuidados y sobre todo mejorar el ambiente en ambos escenarios. Los padres de familia por otro lado, deberán adoptar nuevas pautas y normas que permitan que los niños disminuir dichas conductas y no empeoren.
- Dentro de la entrevista realizada, se puede ver como las docentes decían implementar estrategias didácticas y actividades lúdicas para todos los niños y niñas en general, es por ello que se cree que la mejor manera de trabajar en las aulas donde se presentan conductas disruptivas, será necesario que las docentes programen clases que sean entretenidas para los niños(as) sin distinción.
- Como primera medida, se recomienda a las instituciones, prestar mucha más atención a los casos en los cuales se detectan conductas disruptivas, para que se pueda actuar de inmediato.
- A los docentes, que implementan actividades lúdicas, continuar con el proceso de estrategias, teniendo en cuenta las debilidades y/o cualidades de los estudiantes, de manera que pueda ser un factor que ayude en el proceso no sólo de enseñanza aprendizaje sino también de disminución de aquellos niños que tienen conductas disruptivas.
- Se recomienda a los padres de familia, dentro de casa, adoptar estrategias en familia, de manera que puedan detectar cuando es una conducta disruptiva, de otro factor, como, por ejemplo, llamar la atención por algo, falta de normas o el trato recibido en casa que no sea adecuado.

BIBLIOGRAFÍA

- SUÁREZ VALDÉS, Z. (S.F.). COLYPRO "COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFIA". RECUPERADO DE GEOOGLE: [HTTP://WWW.COLYPRO.COM/REVISTA/ARTICULO/LA-PEDAGOGIA-Y-LA-EDUCACION.-DOS-CONCEPTOS-DISTINTOS](http://www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos)
- ABRAHAM HAROLD MASLOW. (13 DE 04 DE 2019). TEORIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO. RECUPERADO DE GEOOGLE: [HTTPS://SITES.GOOGLE.COM/SITE/PORTAFOLIO1SEMESTRE/TEMAS-PO/1-8-TEORIAS-ADMINISTRATIVAS/1-7-4-TEORIA-DEL-COMPORTAMIENTO-HUMANO](https://sites.google.com/site/portafolio1semestre/temas-po/1-8-teorias-administrativas/1-7-4-teoria-del-comportamiento-humano)
- ADRIANA MARIA GALLEGU HENAO. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE [HTTP://REVISTAVIRTUAL.UCN.EDU.CO/INDEX.PHP/REVISTAUCN/ARTICLE/VIEWFILE/6/12](http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/revistaucn/article/viewfile/6/12)
- ANA MARÍA SANABRIA, A. F. (30 DE 01 DE 2010). REDALYC. RECUPERADO DE GOOGLE: [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/HTML/679/67915140005/](https://www.redalyc.org/html/679/67915140005/)
- ANTONIO FERNÁNDEZ PARRA,. (S.F.). GEOOGLE. RECUPERADO DE ARCHIVO DEL PORTAL DE RECURSOS PARA ESTUDIANTES: [HTTP://WWW.ROBERTEXTO.COM/ARCHIVO6/COMPORTAMIENTO.HTM](http://www.robertexto.com/archivo6/comportamiento.htm)
- ARAUS, M. (26 DE DICIEMBRE DE 2017). EDUCACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD. RECUPERADO DE BLOGGER: [HTTPS://EDUCACIONYSOLIDARIDAD.BLOGSPOT.COM/2012/12/SOBRE-LAS-CONDUCTAS-DISRUPTIVAS-EN-EL.HTML](https://educacionysolidaridad.blogspot.com/2012/12/sobre-las-conductas-disruptivas-en-el.html)
- BENJAMIN FARRINGTON. (13 DE 04 DE 2019). COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO . RECUPERADO DE GEOOGLE: [HTTP://WWW.USC.ES/EXPORT9/SITES/WEBINSTITUCIONAL/GL/SERVIZOS/UFORENSE/DESCARGAS/COMPORTAMIENTO_ANTISOCIAL_Y_DELICTIVO_TEORIAS_Y_MODELOS.PDF](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/Descargas/comportamiento_antisocial_y_delictivo_teorias_y_modelos.pdf)
- CASTRO PAÑEDA, P., & GONZALES DE MESA, C. G. (OCTUBRE DE 2016). CONDUCTAS DISRUPTIVAS DESDE LA ÓPTICA DEL DOCENTE: VALIDACIÓN DE UNA ESCALA. REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL, 855-862.
- CIRO GRAJALES, A. D. (12 DE 04 DE 2017). CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL CLIMA ESCOLAR. RECUPERADO DE GOOGLE: [HTTPS://REPOSITORY.UPB.EDU.CO/BITSTREAM/HANDLE/20.500.11912/3687/CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20EN%20EL%20CLIMA%20ESCOLAR.PDF?SEQUENCE=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3687/conductas%20disruptivas%20en%20el%20clima%20escolar.pdf?sequence=1)
- ERIK HOMBURGER ERIKSON. (16 DE 04 DE 2013). LA TEORÍA DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE ERIKSON. RECUPERADO DE GEOOGLE: [HTTPS://PSICOLOGIAMENTE.COM/DESARROLLO/TEORIA-DEL-DESARROLLO-PSICOSOCIAL-ERIKSON](https://psicologiamente.com/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson)
- ESTRELLA DE JESUS MERA ALCIVA. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.DSPACE.UCE.EDU.EC/BITSTREAM/25000/3239/1/T-UCE-0010-336.PDF](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3239/1/T-UCE-0010-336.pdf)
- GARCÍA RAMOS, M. (2011). GEOOGLE. OBTENIDO DE AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA: [HTTP://WWW.EDUINNOVA.ES/MONOGRAFIAS2011/FEB2011/AGRESIVIDAD.PDF](http://www.eduinnova.es/monografias2011/feb2011/agresividad.pdf)
- GEOOGLE.COM. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=8PGMbywzFas](https://www.youtube.com/watch?v=8PGMbywzFas)
- GOLDFRIED, M. (12 DE 04 DE 2019). PSICOACTIVA. RECUPERADO DE GOOGLE: [HTTPS://WWW.PSICOACTIVA.COM/BLOG/AUTOCONTROL-PSICOLOGIA-MODELO-AUTO-REGULACION-KANFER/](https://www.psicoactiva.com/blog/autocontrol-psicologia-modelo-auto-regulacion-kanfer/)
- GOMEZ , M., & ACUÑA, A. D. (2017). ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS DISRUPTIVAS. EDUCACIÓN POR ESCRITO, 278-293.
- GOMEZ BOTERO, M. (26 DE JULIO DE 2010). CARACTERÍSTICAS DE LA TEORÍA EN EL TRASTORNO DISOCIAL. PSICOLOGIA DESDES EL CARIBE, 2-3. RECUPERADO DE CARACTERÍSTICAS DE LA TEORÍA EN EL: [HTTP://WWW.SCIOLO.ORG.CO/PDF/PSDC/N26/N26A06.PDF](http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/N26/N26A06.pdf)
- GOMEZ, M. D. (16 DE 04 DE 2019). ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN. RECUPERADO DE GEOOGLE: [FILE:///C:/USERS/CATERINE/DOWNLOADS/27976-123523-2-PB.PDF](file:///C:/Users/Caterine/Downloads/27976-123523-2-PB.pdf)

- H. MCMILLAN, J., & SCHUMACHER, S. (2005). INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. MADRID: PEARSON ADDISON WESLEY.
- H. MCMILLAN, J., & SCHUMACHER, S. (2005). INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. EN J. H. MCMILLAN, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (PÁG. 418). MEXICO: PEARSON.
- ISABEL CRISTINA VILLEGAS. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE HTTP://REPOSITORY.LASALLISTA.EDU.CO/DSPACE/BITSTREAM/10567/636/1/AGRESIVIDAD_INFANTIL.PDF
- JESUS ANTONIO SANTAMARIA SEGURA. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE HTTP://REPOSITORY.UNILIBRE.EDU.-CO/BITSTREAM/HANDLE/10901/7679/SANTAMARIASEGURAJESUSANTONIO2014.PDF?SEQUENCE=1
- JESUS REDONDO PACHECO, KELLY JHOANA RANGEL NORIEGA, MARIANELA LUZARDO BRICEÑO. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE HTTP://WWW.SCIOLO.ORG.CO/PDF/ENCU/V14N1/V14N1A02.PDF
- JESÚS REDONDO PACHECO, MARIANELA LUZARDO BRICEÑO. (11 DE JUNIO DE 2016). CONDUCTA AGRESIVA EN UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA . RECUPERADO DE GEOOGLE: HTTP://WWW.SCIOLO.ORG.CO/PDF/ENCU/V14N1/V14N1A02.PDF
- JOHN B. WATSON. (1980). FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ. REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA, 2-3.
- JOSE MARTÍ. (16 DE 04 DE 2017). GEOOGLE. RECUPERADO DE CARACTERÍSTICAS DE LA TEORÍA EN EL TRASTORNO DISOCIAL DE LA CONDUCTA: HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/HTML/213/21319039006/
- JULIO ALBERTO RODRÍGUEZ. (16 DE 04 DE 2014). ESTRATEGIA: TEORÍA GENERAL. RECUPERADO DE GEOOGLE: HTTP://SUPERVIVIR.ORG/DSR/ESTRA00.HTML
- JULLI PAMELA SILVA CRISTANCHO. (03 DE NOVIEMBRE DE 2017). GEOOGLE.COM. RECUPERADO DE HTTPS://REPOSITORY.UPB.EDU.CO/BITSTREAM/HANDLE/20.500.11912/1613/DIGITAL_21649.PDF?SEQUENCE=1&ISALLOWED=Y
- JURADO DE LOS SANTOS, P., & JUSTINIANO DOMÍNGUEZ, M. D. (2016). PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN ANTE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. REVISTA ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA, 8-25. RECUPERADO DE GEOOGLE.
- LAWRENCE STENHOUSE . (16 DE 04 DE 2019). CONCEPTO DE TEORÍA PEDAGÓGICA. RECUPERADO DE GEOOGLE: HTTP://TEORIAL.BLOGSPOT.COM/2016/12/CONCEPTO-DE-TEORIA-PEDAGOGICA.HTML
- LOPEZ VANESA, BETSABETH PEREZ. (16 DE 04 DE 2019). GUIA DIDACTICA PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS. RECUPERADO DE GEOOGLE: DOWNLOAD - RIUC.BC.UC.EDU.VE - UNIVERSIDAD DE CARABOBO
- MARTINEZ RODRIGUEZ, J. (2011). METODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. SILOGISMO, 14-20.
- MIGUEL DE UNAMUNO. (16 DE 04 DE 2015). TEORÍA DE LA INVESTIGACIÓN. RECUPERADO DE GEOOGLE: FILE:///C:/USERS/CATERINE/DOWNLOADS/OCW%20MODULO%201-1.PDF
- MORCILLO GOMEZ, M. A. (S.F.). LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS. MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA A TRAVES DE CONTRATOS CONDUCTUALES. EN M. A. GOMEZ, ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (PÁGS. 78-79). TRAINING.
- NICO, Y. (2004). EL CONCEPTO SKINNERIANO DE AUTOCONTROL. RECUPERADO DE DIALNET: FILE:///C:/USERS/CATERINE/DOWNLOADS/DIALNET-ELCONCEPTOSKINNERIANODEAUTOCONTROL-4800688.PDF
- REZK, M. (1976). REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA. RECUPERADO DE GEOOGLE: HTTP://WWW.REDALYC.ORG/PDF/805/80580303.PDF
- SANTOS, P. J. (07 DE 12 DE 2015). DIALNET. RECUPERADO DE GOOGLE: FILE:///C:/USERS/FAMILIA%20RODR%C3%8DGUEZ/DESKTOP/DIALNET-LASCONDUCTASDISRUPTIVASYLOSPROCESOSDEINTERVENCIONE-6232360.PDF
- VERGARA, C. (14 DE SEPTIEMBRE DE 2017). BANDURA Y LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL. RECUPERADO DE ACTUALIDAD EN PSICOLOGÍA: HTTPS://WWW.ACTUALIDADENPSICOLOGIA.COM/BANDURA-TEORIA-APRENDIZAJE-SOCIAL/

FICHA TÉCNICA

Nombre del proyecto:

Diseño de estrategias metodológicas para la disminución de las conductas disruptivas de los niños y niñas del Colegio Integrado Nuevo Mundo Floridablanca 2021

Palabras clave: Conducta, Autocontrol, Socialización, Aprendizaje, Emociones

Programa académico: Licenciatura en Pedagogía Infantil

Grupo de investigación: Semillero

Semillero de investigación: Raíces

Línea de investigación: Educación, transformación social e innovación

Sublínea de investigación: Pedagogías y didácticas para la inclusión social

Líder del proyecto: Laura Fernanda Rodríguez Vargas

Tipo de proyecto: Resultado de Investigación

Investigadores:

Laura Fernanda Rodríguez Vargas

Ibeth Rocío Gutiérrez Landazábal

Anyela Caterine Moreno Díaz

Correo electrónico:

lrodrigu513@uniminuto.edu.co

igutierrezl@uniminuto.edu.co

amorenodia1@uniminuto.edu.co

AUTORES I

Katia Belén Cárdenas Rojas, Erika Yurley
Melgarejo, Prof. Claudia Milena Pérez

FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES GERENCIALES DEL LÍDER ADMINISTRADOR UNIMINUTO EN LAS EMPRESAS DE CÚCUTA Y ÁREA METROPOLITANA.

CO AUTORES

Freddy Hernán Arboledas Hernández, Leidy
Janneth Carvajalino Franco, María Isabel Bautista,

Semillero Reinnova. Programa Administración de Empresas

RESUMEN

La presente investigación busca fortalecer las habilidades gerenciales desarrolladas en estudiantes del Programa de Administrador de Empresas de UNIMINUTO sede Cúcuta, requeridas como factor interno de influencia en la competitividad de las empresas de Cúcuta y el Área Metropolitana en Norte de Santander, logrando dar respuesta efectiva a las exigencias de las empresas modernas frente a la globalización y la era del conocimiento. Favoreciendo el liderazgo gerencial, la toma pertinente de decisiones y la mejora continua de los futuros emprendedores o directivos del tejido empresarial regional. La metodología es de enfoque mixto, cuantitativa con apoyo cualitativo, tipo descriptivo y correlacional.

PALABRAS CLAVE

Habilidades gerenciales, liderazgo, inteligencia emocional, competencias administrativas.

ABSTRACT

This research seeks to strengthen the management skills developed in students of the Business Administrator Program of UNIMINUTO headquarters Cúcuta, required as an internal factor of influence in the competitiveness of companies in Cúcuta and the Metropolitan Area in Norte de Santander, managing to give an effective response to the demands of modern companies in the face of globalization and the age of knowledge. Favoring managerial leadership, relevant decision-making and continuous improvement of future entrepreneurs or managers of the regional business fabric. The methodology is of a mixed, quantitative approach with qualitative, descriptive and correlational support.

KEYWORDS

managerial skills, leadership, administrative skills, emotional intelligence

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de habilidades gerenciales resulta sumamente importante para el directivo que busca favorecer el clima laboral en la organización, mediante la toma de decisiones correctas y la capacidad de dirección enfocada en el cumplimiento de objetivos empresariales. Según Madrigal (2006, citado por Nahoul, 2020), el desarrollo de habilidades directivas radica fundamentalmente en la comunicación, el liderazgo, la creatividad y la toma de decisiones, así como el desarrollo de habilidades intra e interpersonales y la visión estratégica. Los líderes deben estar en un constante cambio desarrollando competencias para hacer frente a la dinámica del mundo actual. El talento humano organizacional, requiere potencializar al máximo sus capacidades para lograr ventajas competitivas, y ante este reto, los líderes se ven en la necesidad de capacitarse en mayor medida, “en la actualidad, el talento humano es uno de los medios más importantes para lograr ventajas competitivas en las organizaciones” (Daft, 2007). Para gestionar de manera óptima este talento, los líderes deben contar con las habilidades directivas necesarias que impulsen el potencial de las personas (Nahoul, 2020, p.80).

En este sentido, Porter (1990) expone que “las empresas logran ventajas frente a los mejores competidores del mundo a causa de las presiones y los retos”, es por ello, que la empresa que se proyecte, sostenible y creciendo en el mercado, debe enfrentar los diferentes desafíos que exige la globalización, la presente era

del conocimiento, el manejo incontrolable de información vía internet y la constante demanda de valor diferenciador de los clientes. Lo que hace necesario que se fortalezca el liderazgo activo y transformador por parte de directivos, así como, el fomento de una cultura organizacional soportada en el trabajo en equipo, la satisfacción, motivación, la gestión del conocimiento e innovación y el desempeño efectivo. De lo contrario, estas presiones y retos terminan por acabar con la organización al no ser hábiles en detectar y poner en marcha las estrategias pertinentes para mantenerse en el mercado e interactuar con el entorno, en relaciones fuertes de beneficio mutuo con proveedores, clientes y otros actores de interés, así como el mantener ventajas competitivas innovadoras frente a rivales nacionales e internacionales exigentes (p.263).

Por lo anterior, la presente investigación, indaga en la identificación de las habilidades gerenciales que requieren fortalecer los futuros profesionales Administradores de Empresas UNIMINUTO sede Cúcuta, con la finalidad de favorecer las competencias gerenciales adquiridas en la ruta académica y contribuir con profesionales idóneos, con el compromiso social en el desarrollo competitivo del departamento.

DESARROLLO

El contexto de hoy día de las empresas, de cualquier tipo y tamaño, se mueve en torno a los cambios de la economía mundial, las tendencias y exigencias del mercado, por lo que requieren de estrategias efectivas encaminadas a crecer organizacionalmente para ser competitivas. Los países en desarrollo “han introducido técnicas y prácticas de gestión foráneas, pero continúan desconociendo las causas y fuentes reales de los problemas que generan una ineficacia y una ineficiencia que no le permiten siquiera ser competitivas en el ámbito local, seguramente por desconocer esas habilidades gerenciales propias de los líderes”

(Naranjo, 2012, p.27), esta situación se hace más compleja en este siglo, donde hay gran influencia del internet y la competitividad empresarial es una urgencia frente a la incertidumbre, la necesidad de cambios y el valor diferenciador constante; lo que exige de profesionales con perfiles apropiados, para afrontar estos retos, con conocimientos interdisciplinarios y habilidades como la de comunicación, empatía y resolución de conflictos entre otros (Leyva, Cavazos y Espejel, 2018).

No obstante, la fuente principal del desarrollo de un territorio está sujeta a la capacidad de su gente, las empresas e instituciones, para enfrentar los diferentes retos, necesidades y problemas, como su crecimiento integral y social. Al respecto la CEPAL (2014, p.16)

<<

considera que “el tejido empresarial se traduce en la base del crecimiento de una economía que de la mano a la creación de empleo conlleva a una mejora en la riqueza y bienestar de las sociedades”. Ante esta situación, existen problemas por la falta de capacidad y habilidad de los directivos actuales, para hacer frente al sufrimiento de la transición de una economía local y proteccionista a un mercado libre y globalizado, donde sólo sobrevivirá quien logre liderar el mercado (Naranjo,2012), lo que hace necesario disponer de líderes administradores con conocimiento, habilidades gerenciales empoderados en un liderazgo social y económico al servicio de la región, dispuestos a los cambios como emprendedores o gestores empresariales, ayudando al fortalecimiento del ejercicio actual empresarial y económico de la región.

Las habilidades gerenciales son un conjunto de capacidades y conocimientos que se deben desarrollar para gestionar eficientemente las actividades de administración y liderazgo en el rol de gerente o director de una organización. Además, los líderes deben tener habilidades innatas para poder contribuir de mejor manera a la ejecución de la estrategia empresarial, como menciona Leadership, (1991, citado por Baque, L. K., Triviño, K. C. y Viteri, D. A.,

2020)), estas son: la inteligencia emocional, la integridad, el impulso, la motivación de liderazgo, la confianza en sí mismo y el conocimiento del negocio. La competitividad empresarial requiere un equipo directivo dinámico, actualizado, abierto al cambio organizativo y tecnológico, y consciente de la necesidad de considerar a los miembros de la organización como un recurso de primer orden al que hay que cuidar. Sin embargo, esto es uno de los puntos débiles de un gran número de empresas que han desaparecido o tienen problemas de supervivencia (Leyva, Cavazos y Espejel, 2018, p.5).

El liderazgo por su parte, se considera como una habilidad que puede desarrollarse y que se fortalece con el conocimiento. “El conocimiento que poseemos de nosotros mismos, lo que constituye nuestro concepto personal, es fundamental para medir nuestras habilidades directivas, es imposible mejorar o desarrollar nuestras capacidades a menos que conozcamos el nivel de capacidad que poseemos” (Whetten y Cameron, 2016, p.71). el liderazgo es el

complemento de la dirección. Sencillamente, es la habilidad para persuadir a otros, a que busquen con entusiasmo objetivos definidos” (Huerta y Rodríguez, 2014, p.101). Para tener éxito, es de gran importancia que los líderes sepan “comunicar ideas, extrapolar el talento que tienen los colaboradores, motivar a los empleados y, sobre todo, tener creatividad en la organización” (Baque, Triviño y Viteri, 2020, p.4).

Ahora bien, en un mundo globalizado donde los profesionales cada vez tienen que enfrentar grandes retos y desarrollar eficazmente la habilidad comunicativa, para estar a la vanguardia y desempeñarse efectivamente en el campo empresarial; se puede acotar que cuando los individuos perciben adecuadamente lo que las demás personas expresan, poseen habilidades para liderar y comunicarse con un equipo de trabajo, están dispuestos a establecer procesos de negociación y pueden identificar la formación de conflictos en las relaciones interpersonales e intergrupales, así como sus consecuencias; desarrollan competencias laborales que propician un mayor desempeño, favorecen la toma de decisiones, la proactividad y eficacia en el puesto de trabajo (García, 2005, citado por Suhaimi, 2014, p.

258). Las personas con una inteligencia intrapersonal muy bien trabajada desarrollan la capacidad de enfocarse más en la reflexión que los demás individuos, puesto que el auto análisis es lo que les permite estar un paso delante, ya que al tener el control de esta habilidad su atención en sus pensamientos, sentimientos y emociones los hace ver claramente sus metas y objetivos a alcanzar. Es por tanto que el coaching es un camino para superar limitaciones. Permite hacer conscientes acciones, hábitos, valores, creencias, historias y juicios, a fin de facilitar

procesos de cambio que permitan al cliente tomar acciones que lo lleven a ser una mejor persona, más completa. (Muradep, L. 2012, p.16)

Desde una mirada empresarial podemos decir que la comunicación es imprescindible para el buen funcionamiento de las empresas, por lo que es necesario aprender también del sistema tecnológico para que sirva de soporte y ayuda al proceso comunicativo. “El uso de la tecnología como apoyo a la comunicación requiere de modificaciones estructurales, organizativas y comportamentales que exigen políticas realistas de inversión, de formación y de competitividad a corto, mediano y largo plazo” (González & Naranjo, 2011, p. 8).

>>

<<

DISEÑO METODOLÓGICO

El método de investigación enfoque mixto: cuantitativo con apoyo cualitativo. Representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, recolección y análisis de datos cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión. El tipo de investigación es no experimental, transversal, de alcance descriptivo y correlacional

(Hernández y Mendoza, 2018). Busca especificar las habilidades gerenciales del Administrador de Empresas actual, ante la competitividad empresarial requerida frente a los retos de la globalización y el mercado. El instrumento de recolección es de tipo cuestionario estructurado, Online y la técnica grupo focal.

La población que aborda la investigación, son propietarios, gerentes o administradores o líderes de Talento Humano de grandes, medianas, pequeñas y microempresas de Cúcuta y el Área Metropolitana, así como docentes expertos y expertos temáticos, para medir el grado de importancia y requerimiento de habilidades gerenciales. Por otro lado, se acudirá a la población estudiantil del Programa de Administración de Empresas UNIMINUTO, 9 y 10 semestre y graduados, para medir el grado de desarrollo de las habilidades gerenciales en el Programa. La muestra poblacional de tipo no probabilístico, por conveniencia, con un total de 200 personas a consultar.

RESULTADOS

En el avance de la investigación se analizan las propuestas investigativas del Proyecto Tuning Latinoamérica (Sanabria, Ospina y García, 2019), el Estudio de Habilidades Gerenciales de la Mediana Empresa de la Región Caribe (Naranjo, 2020), El Estudio de las Competencias Específicas del Administrador de Empresas como Factor de Desarrollo en Colombia ((Daza, A., Charris, A. & Viloria, J., 2015), La Inteligencia Emocional (Goleman, 2018) y otros autores, con lo que se logra identificar las principales habilidades gerenciales requeridas para el Administrador de Empresas, dando respuesta al constante y exigente cambio del mercado y la globalización. Estas habilidades son 1. Habilidades interpersonales, significa el conjunto de habilidades requeridas a nivel personal (intrapersonal) y su relación con la sociedad, que permiten guiar el comportamiento hacia el logro de objetivos y la adaptación al cambio. El proceso de establecer relaciones interpersonales e intrapersonales guarda una relación muy estrecha con la manera de expresar las emociones, los sentimientos y la forma de plantear las ideas. Entre las principales habilidades interpersonales identificadas se tienen, la inteligencia emocional: Autoconciencia, autorregulación, capacidad social, empatía, liderazgo, motivación, comunicación, innovación y la toma de decisiones. 2. Habilidades Técnicas Generales, Instrumentales y Sistemáticas, que representan las habilidades necesarias para el desempeño del área disciplinar de la administración de empresas, estas son orientadas desde una labor integral y ciudadana del líder administrador y a su vez realiza una sinergia con las funciones sustantivas organizacionales que guardan relación con la planeación y dirección. Entre estas habilidades se tienen el Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo, Capacidades y competencia que demanda la globalización, Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y Compromiso con la preservación del medio ambiente entre otras. Y 3. Habilidades Técnicas Específicas del Administrador, que aportan conocimientos y destrezas específicas que guardan relación con la organización, el control y la mejora continua de una compañía como son Identificar las características de constitución de una organización, Identificar las áreas funcionales de una organización, Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales, Administrar y desarrollar el talento humano en la organización, Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa, entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

AGENDA REGIONAL UNIMINUTO NORTE DE SANTANDER, (2020). RECUPERADO DE [HTTPS://EVENTOS.UNIMINUTO.EDU/54314/SECTION/26420/AGENDAS-REGIONALES.HTML](https://eventos.uniminuto.edu/54314/SECTION/26420/AGENDAS-REGIONALES.HTML).
 BAQUE, V.L., TRIVIÑO, V.K. Y VITERI, I.D. (2020). LAS HABILIDADES GERENCIALES COMO ALIADO DEL LÍDER PARA EJECUTAR LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL. REVISTA DILEMAS CONTEMPORÁNEOS: EDUCACIÓN, POLÍTICA Y VALORES, 7(58), P.P1-16.
 CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA (2020). TEJIDO EMPRESARIAL. ESTUDIO ECONÓMICO. CÚCUTA:

>>



DATA CÚCUTA. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.DATACUCUTA.COM/IMAGES/ESTUDIOTEJIDOEMPRESARIAL.PDF](http://www.datacucuta.com/images/estudiotejidoempresarial.pdf)

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA (2021). SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE COLOMBIA, COMPITE 360. RECUPERADO DE [HTTPS://WWW.COMPITE360.COM/](https://www.compitem360.com/). CEPAL. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2014). POLÍTICA DE INNOVACIÓN PARA AMÉRICA LATINA. SANTIAGO DE CHILE: NACIONES UNIDAS. HERNÁNDEZ S.R. Y MENDOZA C.P., (2018). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUALITATIVA, CUANTITATIVA Y MIXTA. MÉXICO: MCGRAW HILL. HUERTA, M.J. Y RODRÍGUEZ, C.G. (2014). DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS. (2ª ED.). MÉXICO: PEARSON EDUCACIÓN.

ISSA, F.S. (2017). HABILIDADES DE LIDERAZGO PARA UNA CULTURA DE INNOVACIÓN EN LA GERENCIA DE LAS UNIVERSIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA. REVISTA ACADEMIA & VIRTUALIDAD, 10(1), PP. 56-67. LEYVA C.A., CAVAZOS, A.J. Y ESPEJEL, B.J. (2018). INFLUENCIA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y HABILIDADES GERENCIALES COMO FACTORES INTERNOS DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS PYMES. CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, 63(3), PP. 1-21. LÓPEZ, P.L., PARRA, A.M Y RUBIO, G.G (2019). HABILIDADES GERENCIALES Y SU RELACIÓN CON LA PERDURABILIDAD DE LAS EMPRESAS: ESTUDIOS DE CASO EMPÍRICOS EN FLORENCIA E IBAGUÉ (COLOMBIA). REVISTA ESPACIOS, 40 (11), P.P.25-36.

MURADEP, L. (2016). COACHING PARA LA TRANSFORMACIÓN PERSONAL: UN MODELO INTEGRADO DE LA PNL Y LA ONTOLOGÍA DEL LENGUAJE. BUENOS AIRES: GRANICA. RECUPERADO DE [HTTP://BLOG.HEALTHENERGYCOACHING.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/2016/06/COACHING-PARALA-TRANSFORMACION-PERSONAL.PDF](http://blog.healthenergycoaching.com/wp-content/uploads/2016/06/coaching-parala-transformacion-personal.pdf)

NAHOUL, L.M. (2020). LAS HABILIDADES DIRECTIVAS COMO FACTOR DE INFLUENCIA EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN XALAPA, VER. REVISTA UNIVERSITA CIENCIA, 9(25), PP. 73-95.

NARANJO, A.R. (2012). HABILIDADES GERENCIALES DEL LÍDER EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA. REVISTA TEACS, 5(10), PP.25-36. PORTER, M. (1990). LA VENTAJA COMPETITIVA DE LAS NACIONES. USA: HARVARD BUSINESS REVUEW.

RED DE ALIADOS GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, ALCALDÍA DE CÚCUTA, CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA (2019). PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER, 2019- 2032. CÚCUTA: DATA CÚCUTA.

SERRANO, M.H., CÁRDENAS, C.J., VINUEZA, M.M. Y ROBLES, S.R. (2015). IMPACTO DE COVEY, RISO Y SANBORN EN HABILIDADES GERENCIALES. REVISTA PODIUM, 28, PP. 125-143. TITO, C.J, OGOSI, A.J., FRANCO, M.J. Y VÉRTIZ, O.J. (2020). COMPORTAMIENTO DEL GERENTE COMO LÍDER: UNA VISIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES. REVISTA VENEZOLANA DE GERENCIA, 25(91), PP. 1234-1245. ISSN 1315-9984 / E-ISSN 2477-9423. WHETTEN, A.D. Y CAMERON, S.K. (2016). HABILIDADES DIRECTIVAS. (9ª ED.). MÉXICO: PEARSON EDUCACIÓN.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las Habilidades Gerenciales del Líder Administrador UNIMINUTO en las Empresas de Cúcuta y Área Metropolitana.

PALABRAS CLAVE: Habilidades gerenciales, liderazgo, inteligencia emocional, competencias administrativas.

PROGRAMA ACADÉMICO: Administración de Empresas.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GIDTI. Grupo de investigación en desarrollo humano, tejido social e innovaciones tecnológicas.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Reinnova.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión social, participación y desarrollo comunitario.

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Desarrollo Organizacional.

LÍDER DEL PROYECTO: Profesora Claudia Milena Pérez.

TIPO DE ARTÍCULO: Artículo científico de avance de investigación.

CORREO ELECTRÓNICO: emelgarejos@uniminuto.edu.co, kcardenasr2@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Erika Yurley Melgarejo Solano y Katia Belén Cárdenas Rojas.

CORREO ELECTRÓNICO: emelgarejos@uniminuto.edu.co, kcardenasr2@uniminuto.edu.co, claudiami.perez@uniminuto.edu.

EDY P. DELGADO P.1, CLARA J. PARRA D. 2 Y KAREN B. ZARATE P.3

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL PATRIMONIO DE LAS PYMES DEL SECTOR INMOBILIARIO DE PIEDECUESTA

1. Edy Paola Delgado Parra, estudiante de noveno semestre de Contaduría Pública de la UNIMINUTO, Sede Bucaramanga, integrante del semillero CRESIIF.
2. Clara Johanna Parra Díaz, estudiante de noveno semestre de Contaduría Pública de la UNIMINUTO, Sede Bucaramanga, integrante del semillero CRESIIF.
3. Karen Viviana Zarate, estudiante de noveno semestre de Contaduría Pública de la UNIMINUTO, Sede Bucaramanga, integrante del semillero CRESIIF

RESUMEN

En Colombia la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); ha sido de gran complejidad ya que se evidencian cambios al patrimonio, por este motivo se realizó un análisis sistemático de literatura de la Norma Internacional de Información Financiera de las PYMES y su aplicación en el sector inmobiliario del municipio de Piedecuesta, con el fin de determinar el impacto que tuvo en el patrimonio, para ello se tuvo en cuenta las políticas de implementación del activo y el pasivo que inciden en el patrimonio, conceptualizando los beneficios o las pérdidas en el patrimonio que ha traído la implementación.

PALABRAS CLAVE

Implementación, Impacto, NIIF, Patrimonio, Políticas contables.

ABSTRACT

In Colombia the transition to International Financial Reporting Standards; It has been of great complexity since changes to equity are evidenced, for this reason a systematic analysis of the literature of the International Standard on Financial Information of PYMES and its application in the real estate sector of the municipality of Piedecuesta was carried out, in order to determine the impact, it had on equity. For this, the policies for the implementation of assets and liabilities that affect equity were taken into account, conceptualizing the benefits or losses on equity that the implementation has brought.

KEYWORDS

Implementation, Impact, IFRS, Equity, Accounting Policies.

INTRODUCCIÓN

Según NICIIF: “Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos, condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general”. (Fundación IASC, 2009). Con la implementación de las NIIF en las PYMES, de acuerdo con su estructura financiera y administrativa, se debe elaborar y evaluar los impactos a nivel operativo, tecnológico, administrativo y financiero; analizando el marco normativo para determinar las normas que le son aplicables, y establecer las políticas contables, sus políticas en activos y pasivos para determinar el impacto sobre el patrimonio una vez aplicada; obteniendo así una información homogénea para los clientes, proveedores, gobierno, Dian, superintendencias y nuevos inversionistas.

El proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (NIIF) en Colombia se estableció con la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, con el objetivo de conformar un sistema único, homogéneo, de alta calidad, comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, que debe ser útil para diferentes usuarios de la misma, en la toma de decisiones económicas. (Congreso de la República, 2009). La implementación de las NIIF produce cambios en los estados financieros, Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de flujos de efectivo, además ampliación de la información en las notas de los estados financieros. Para las PYMES dicha implementación ha traído cambios en sus políticas contables y financieras, produciendo cambios en su política de activos y pasivos con consecuencias en sus patrimonios; cambios en el área tecnológica, en el área operativo y en el área jurídica en general. (Foundation, s.f.).

on la Ley 1314 de 2009, exactamente en su artículo número 2, especifica que todas las personas jurídicas y naturales que, según la normatividad vigente, tengan la obligación de llevar su contabilidad, o cualquier otra información de carácter financiero, debe presentar información bajo NIIF.

Las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF, están diseñadas para brindar información financiera a los clientes, proveedores, gobierno, Dian, superintendencias etc. Estas buscan comparar información financiera y contable de una compañía con otra de cualquier parte del mundo, pues la nomenclatura es homogénea y universal. (Congreso de la República, 2009).

DESARROLLO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (NIIF) para las PYMES es un Estándar o Norma autónoma estructurado en 35 secciones o módulos, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad' (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), el mismo órgano emisor del estándar pleno (NIIF Plenas – IFRS Full) diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que se estima representan más del 95 por ciento de las empresas de todo el mundo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (NIIF) para las PYMES IFRS for SMEs en español está conformada por tres grandes documentos:

La Norma: compuesta por 35 secciones.

Fundamentos de las Conclusiones: documento que explica la motivación para la emisión distinta al estándar pleno.

Estados Financieros Ilustrativos y Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar: documento que presenta a manera de ejemplo tanto un modelo de estados financieros como una lista de chequeo sobre revelaciones. (Fundación IASC, 2009).

Siigo presenta una breve historia de las NIIF así:

Las Normas Internacionales de Auditoría (IAS en inglés, o NIA en español) fueron creadas y emitidas por la Junta del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) en el período 1973 – 2001. Este fue el principio de las NIIF, como el intento de armonizar, unificar y entender la contabilidad de toda la Unión Europea; sin embargo, esta idea se difundió rápidamente y se implementaron las NIIF a nivel global, es decir que se pasó de las NIA a las NIIF gracias a la necesidad de su masificación. (Siigo, 2019).

En Colombia, según la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590, las PYMES se clasifican así:

Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores.

Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigente. (La República, 2020).

La Ley 1314 de 2009 publicada en Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento así:

“Artículo 1o. Objetivos de esta Ley. Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas...”. (Congreso de la República, 2009).

El decreto 3022 de 2013. Este decreto reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. En este decreto reglamentario expedido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo, decreta a quienes aplica y quienes los preparadores del grupo 2. Se anuncia el cronograma de aplicación de este marco normativo (art.3), compuesto por: periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, Periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte. (Presidencia de la República, 2013). En el decreto 2129 de 2014 se modifican las fechas establecidas en el decreto 3022 de 2013, señala un nuevo plazo para los preparadores del grupo 2, que decidieron aplicar de forma voluntaria el marco técnico normativo del grupo 1. Según el párrafo 4 del

<<

artículo 3, del decreto 3022 de 2013.

Este nuevo decreto, decreta: señala como nuevo plazo, den cumplimiento de los dispuesto en el párrafo 4° del artículo 3° de dicho decreto, desde la fecha de vigencia del presente decreto (2129 de 2014), hasta antes del 31 de diciembre de 2014. (La vigencia de este decreto es a partir del 24 de octubre de 2014). (Normativa, 2014).

La Superintendencia de Sociedades; en su Circular Externa 200-000010 de noviembre 28 de 2014 realiza Solicitud de información financiera, según el proceso de convergencia a NIIF (grupos 1 y 2). Esta superintendencia, con base en las facultades de inspección, vigilancia y control otorgadas por la ley y, en especial, las previstas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 222 de 1995 y en el artículo 10 de la Ley 1314 de 2009, se permite emitir orientaciones de carácter informativo y pedagógico respecto de la información que debe ser preparada y presentada en el año 2015 dentro del proceso de convergencia hacia los estándares internacionales de información financiera. (Sociedades, 2014)

DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es de carácter exploratorio, con la cual se indagó información sobre la implementación de las NIIF y su impacto en el patrimonio de las PYMES de la ciudad de Piedecuesta del sector inmobiliario; mediante un enfoque que se da a través de la investigación mixto, ya que se utilizaron los dos métodos cuantitativos y cualitativos, para la obtención de información más completa, porque se requería conocer más a fondo desde el punto de vista de las inmobiliarias su experiencia basada en la aplicación de las NIIF y su afectación en el patrimonio de las mismas, ya sea obteniendo beneficios o pérdidas.

La técnica de investigación aplicada es de tipo descriptivo, lo cual está se utilizó para obtener datos sobre la aplicación y su impacto de las NIIF en las PYMES de Piedecuesta, por tanto, el muestreo se realizó por conveniencia tomando una muestra del 10% de las empresas del sector inmobiliario del municipio de Piedecuesta Santander, esto debido a la situación por parte de salud pública por la cual se encuentra atravesando el mundo por efectos de la pandemia; la población elegida fueron seis empresas del sector inmobiliario de Piedecuesta Santander.

RESULTADOS

Se encontró que, en el municipio de Piedecuesta, están constituidas 37 inmobiliarias; dentro de las cuales a seis (6) de ellas se les realizó el proceso de investigación, dado que, por la situación de salud pública que se vive a nivel nacional e internacional no fue fácil tener acceso a dichas organizaciones. Estas empresas manifestaron que la implementación de las NIIF, ha sido de obligatoriedad en el país desde el año 2014 para aquellas empresas que se encontraban constituidas durante los periodos anteriores al 2013 y que fueran pertenecientes al grupo 2, y que, en el periodo de transición presentaron grandes disminuciones en la cuenta patrimonial, recibiendo afectación principalmente en las cuentas por cobrar, pues tuvieron que dar de baja a varias cuentas con un valor significativo que por su antigüedad ya eran del tipo incobrable, y teniendo en cuenta el marco conceptual en la aplicación de las políticas bajo NIIF deberían ser castigadas contra la cuenta patrimonial ya que no era posible su recuperación, y uno de los principios que establece la norma es la veracidad de la información financiera; por ello, tuvieron que analizar, estudiar y revisar muy bien las políticas contables que venían manejando mediante norma local, trayendo como resultado la modificación y creación de nuevas políticas acorde a las normas internacionales, políticas que les permitan interpretar de mejor manera su información financiera y así poder tomar decisiones que conlleven al buen manejo de la organización.

Así mismo han manifestado que gracias a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han permitido que nuevos inversionistas puedan analizar la situación financiera de la empresa y así querer invertir, por lo que no solo inversionistas nacionales, sino también internacionalmente, así como también ha llevado a que los gerentes de las inmobiliarias quieran expandirse a nivel internacional.

Es por esto que, al inicio de la transición de los estados financieros de este tipo de organizaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), representó pérdidas para las empresas trayendo como consecuencia una baja en su valor patrimonial, sin embargo, en este momento se pueden obtener buenas relaciones comerciales para beneficio de la organización y sobre todo buscar una expansión económica que los lleve a mejorar y permanecer en el mercado.

DISCUSIÓN

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron adoptadas para Colombia desde el 2009 y se empezó la transición de las misma en el 2013, obteniendo así que a inicios del año 2017 todas las empresas en Colombia, empezaron a presentar sus informes mediante normas NIIF, es por ello que el análisis de dicha implementación debía ser indispensable en su momento para entender y conocer el impacto que tendría las inmobiliarias frente a su situación financiera, y como pudieran llegar a mitigar sus pérdidas, poder mantenerse en el mercado y poder llegar a crecer a nivel municipal, nacional y a largo plazo también internacional, desde el punto de vista de su patrimonio se vio afectado gracias a que en sus cuentas del activo principalmente las cuentas por cobrar tenían edades de largo plazo por lo que la implementación permitió dar de bajas estas generando pérdidas en la organización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la presente investigación y el análisis de la encuesta realizada a varias inmobiliarias del municipio de Piedecuesta se pudo identificar el impacto en el patrimonio por la implementación de las NIIF, teniendo en cuenta la caracterización de una parte de estas con el fin de tener una idea más a fondo de la aplicación de las NIIF, dando como resultado que el 100% de las inmobiliarias se están rigiendo bajo la normatividad vigente basados en la aplicación de las NIIF para Pymes.

Dentro de las inmobiliarias que fueron encuestadas, refirieron que los rubros de mayor incidencia en el patrimonio que tuvieron por la aplicación de NIIF en el sector inmobiliario fueron las cuentas por cobrar por la disminución de las mismas para aquellas que llevaran un tiempo extendido en el recaudo de la cartera, ya que se tomaba como un activo el cual no iba a ser recuperado, así mismo influencio en el pasivo principalmente en los pasivos diferidos ya que por su aplicación debieron aumentar sus cuentas por pagar recibiendo ingresos que serán amortizados en diferentes periodos, por tanto este tipo de cambios permitieron bajas en las utilidades de la cuenta del patrimonio; en una mínima parte de las inmobiliarias obtuvieron un incremento de su utilidad por el rubro de propiedad de inversión ya que adquirió una plusvalía por propiedades que pudieron clasificar en este rubro y así un valor diferencial del mismo, pero aunque obtuvieron este pequeño incremento la transición de las NIIF con sus cuentas deudoras, aun así se sitio las bajas en la utilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTUALICESE. (13 DE AGOSTO DE 2014). OBTENIDO DE [HTTPS://ACTUALICESE.COM/APLICACION-DE-NIIF-PARA-PYMES/#:~:TEXT=EL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE,APLICAR%20LAS%20NIIF%20PARA%20PYMES](https://actualicese.com/aplicacion-de-niif-para-pymes/#:~:TEXT=EL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE,APLICAR%20LAS%20NIIF%20PARA%20PYMES).
- CAICEDO ORTÍZ, L. P. (22 DE 11 DE 2018). TEINCO.EDU.CO. OBTENIDO DE TEINCO.EDU.CO: [HTTPS://TEINCO.EDU.CO/INDEX.PHP/2018/11/22/IMPOR-TANCIA-DE-LA-INVESTIGACION-PARA-UN-CONTADOR/](https://teinco.edu.co/index.php/2018/11/22/impportancia-de-la-investigacion-para-un-contador/)
- CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. (2021). INMOBILIARIAS DE PIEDECUESTA. PIEDECUESTA.
- COHELBO DA ROCHA, L. F. (2004). APORTES SOBRE LA DOCTRINA CINTÍFICA DEL NEOPATRIMONIALISMO CONTABLE. CONTABILIDAD & AUDITORIA , 129-144.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (13 DE JULIO DE 2009). OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SECRETARIASENADO.GOV.CO/SENADO/BASEDOC/LEY_1314_2009.HTML](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/LEY_1314_2009.html)
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (13 DE JULIO DE 2009). LEY 1314 DE 2009. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SECRETARIASENADO.GOV.CO/SENADO/BASEDOC/LEY_1314_2009.HTML](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/LEY_1314_2009.html)
- CTCP. (S.F.). NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD. IFRS FOUNDATION, BOGOTÁ D.C. OBTENIDO DE [TTPS://WWW.CTCP.GOV.CO/PROYEC-TOS/CONTABILIDAD-E-INFORMA-CION-FINANCIERA/DOCUMENTOS-ORGANISMOS-INTERNACIONALES/COMPILACION-MARCOS-TECNICOS-DE-INFORMACION-FINANCI](https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financ)
- FOUNDATION, I. (S.F.). NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD . OBTENIDO DE [TTPS://WWW.CTCP.GOV.CO/PROYECTOS/CONTABILIDAD-E-INFORMACION-FINANCIERA/DOCUMENTOS-ORGANISMOS-INTERNACIONALES/COMPILACION-MARCOS-TECNICOS-DE-INFORMACION-FINANCI](https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financ)
- FUNDACIÓN IASC. (09 DE JULIO DE 2009). NIIF PARA PYMES. OBTENIDO DE [WWW.NICNIIF.ORG/HOME/NORMAS/NIIF-PARA-LAS-PYMES.HTML](http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html)
- LA REPÚBLICA. (7 DE MAYO DE 2020). LA REPÚBLICA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/EMPRESAS/CONOZCA-LAS-CONDICIO-NES-DE-DEBE-CUMPLIR-UNA-EMPRESA-PARA-SER-CONSIDERADA-PYME-3002771](https://www.larepublica.co/empresas/conozca-las-condiciones-de-debe-cumplir-una-empresa-para-ser-considerada-pyme-3002771)
- NIIF, N. (S.F.). ACERCA DE LAS NIIF PARA PYMES. OBTENIDO DE [WWW.NICNIIF.ORG/HOME/ACERCA-DE-NIIF-PARA-PYMES/ACER-CA-DE-LAS-NIIF-PARA-PYMES.HTML](http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html)
- NORMATIVA, S. U. (08 DE 10 DE 2014). JURISCOL. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SUIN-JURISCOL.GOV.CO/VIEWDOCUMENT.ASP?ID=1404665](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewdocument.asp?id=1404665)



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (27 DE DICIEMBRE DE 2013). PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBTENIDO DE [HTTP://WSP.PRESIDENCIA.GOV.CO/NORMATIVA/DECRETOS/2013/DOCUMENTS/DICIEMBRE/27/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.PDF](http://wsp.presidencia.gov.co/NORMATIVA/DECRETOS/2013/DOCUMENTS/DICIEMBRE/27/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.PDF)

RODRIGO, M. G. (06 DE 08 DE 2017). [HTTPS://WWW.ELTIEMPO.COM](https://www.eltiempo.com). OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ELTIEMPO.COM](https://www.eltiempo.com): [HTTPS://WWW.ELTIEMPO.COM/VIDA/EDUCACION/EL-PAPEL-DE-LAS-UNIVERSIDADES-FRENTE-A-LA-CORRUPCION-117180](https://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-papel-de-las-universidades-frente-a-la-corrupcion-117180)

ROMERO LEÓN, H. A. (30 DE 01 DE 2015). REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO. OBTENIDO DE REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO: [HTTP://REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO/INDEX.PHP/CLIOAMERICA/ARTICLE/VIEW/830](http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/830)

SIIGO. (2019). BREVE HISTORIA DE LAS NIIF. OBTENIDO DE [WWW.SIIGO.COM/BLOG/CONTADOR/RETOS-DE-LAS-NIIF/](http://www.siigo.com/blog/contador/retos-de-las-niif/)

SOCIEDADES, S. D. (28 DE NOVIEMBRE DE 2014). CIRCULAS EXTERNA 200-000010 DE 2014. CIRCULAS EXTERNA 200-000010 DE 2014. BOGOTA. UNIVERSIDAD LIBRE. (S.F.). [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO](http://www.unilibre.edu.co). RECUPERADO EL 07 DE 02 DE 2020, DE [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO](http://www.unilibre.edu.co): [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO/BOGOTA/UL/NOTICIAS/NOTICIAS-UNIVERSITARIAS/3417-504-CONTADORES-PUBLICOS-HAN-SIDO-SANCIONADOS-POR-CASOS-DE-CORRUPCION-REVELA-INFORME](http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/3417-504-contadores-publicos-han-sido-sancionados-por-casos-de-corrupcion-revela-informe)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis del impacto de la aplicación de las NIIF en el patrimonio de las pymes del sector inmobiliario de Piedecuesta.

PALABRAS CLAVE: Implementación, Impacto, NIIF, patrimonio, políticas contables.

PROGRAMA ACADÉMICO: Contaduría Pública.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Quantum.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Cresiif.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación, Transformación Social E innovación.

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad Y Articulación En El Entorno Organizacional.

LÍDER DEL PROYECTO: Mg. Teresa de Jesus Altahona Quijano.

TIPO DE ARTICULO: Artículo Estudio de Caso

CORREO ELECTRONICO: teresa.altahona@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Edy Paola Delgado Parra

Karen Bibiana Zarate Patiño

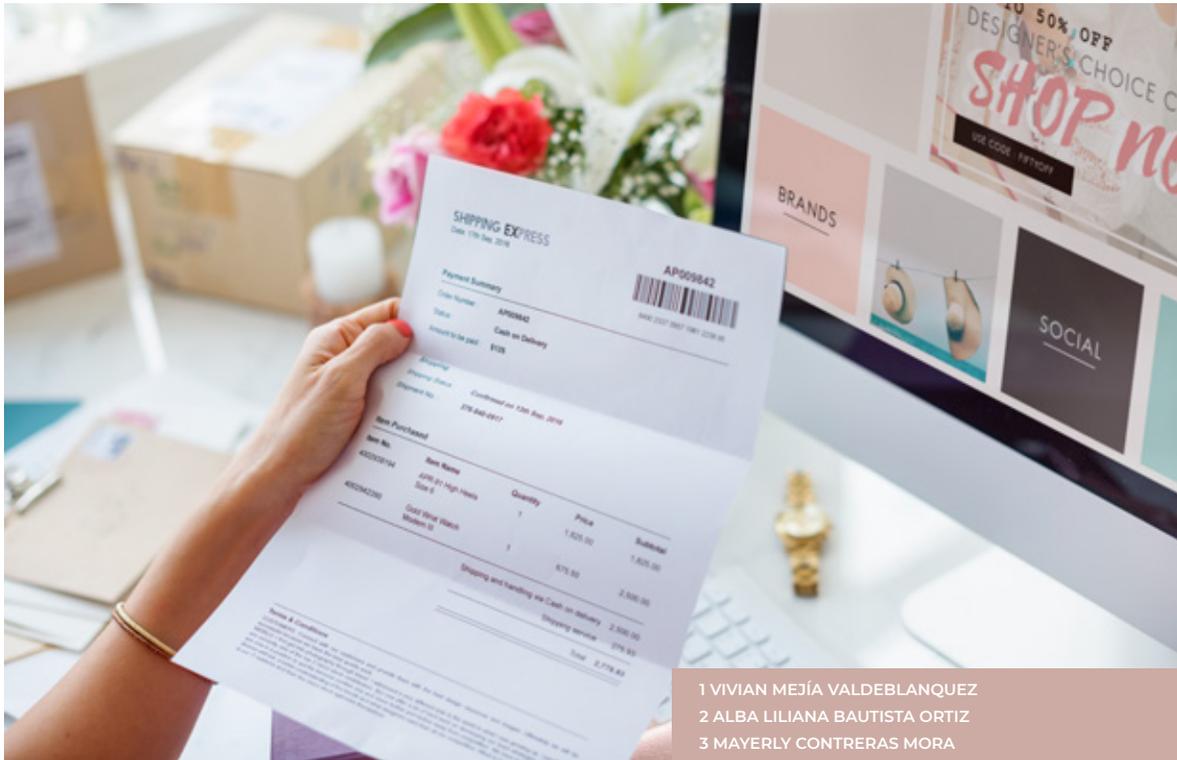
Clara Johana Parra Díaz

CORREO ELECTRONICO: edelgadopa@uniminuto.edu.co

kzaratapati@uniminuto.edu.co

cparradiaz@uniminuto.edu.co

ANÁLISIS DE LOS INCONVENIENTES QUE PRESENTAN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN COLOMBIA A LA HORA DE FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE



1 VIVIAN MEJÍA VALDEBLANQUEZ
2 ALBA LILIANA BAUTISTA ORTIZ
3 MAYERLY CONTRERAS MORA

RESUMEN

El estado colombiano ha implementado la facturación electrónica como un solo medio de facturación, imponiendo a las Pymes a acogerse a esta herramienta con la finalidad de vigilar la evasión fiscal y facilitarle a la DIAN la obtención de la información.

Para la presente investigación se realizó un análisis de los posibles inconvenientes que presentan los comerciantes a la hora de utilizar la facturación electrónica, se explica el trámite y requisitos para expedirlas, se hizo énfasis de los beneficios tributarios que este modelo genera y se mencionan las sanciones a las que están expuestas las empresas al no aplicar esta normativa

PALABRAS CLAVE

Agilización de procesos, Evasión fiscal, Facturación electrónica, Gestión tributaria.

1. Estudiante 9° semestre de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bucaramanga. vmejiavalde@uniminuto.edu.co, perteneciente al semillero CRESSIF
2. Estudiante 9° semestre de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bucaramanga. Abautistao2@uniminuto.edu.co, perteneciente al semillero CRESSIF
3. Estudiante 9° semestre de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bucaramanga. mcontrera32@uniminuto.edu.co, perteneciente al semillero CRESSIF



ABSTRACT

The Colombian state has implemented electronic invoicing as the only means of invoicing, forcing companies to use this tool in order to control tax evasion and make it easier for DIAN to obtain information.

For the present investigation, an analysis was carried out of the possible inconveniences that merchants present when using electronic invoicing, the procedures and requirements to issue them are explained, the tax benefits that this model generates are emphasized and the sanctions are mentioned to which companies are exposed by not applying this regulation

KEYWORDS

Streamlining of processes, Tax evasion, Electronic invoicing, Tax management

INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de la facturación electrónica es una regla necesaria impuesta por el gobierno colombiano en cabeza de la DIAN, mediante las normas y los recursos técnicos que hagan posible su operación en el país; al igual que la factura física este documento debe cumplir con los requisitos para su expedición, recibo, rechazo y conservación para la legalidad de los convenios de venta de bienes y servicios, por lo que las compañías y comerciantes se deben adaptar a la nueva tecnología y capacitar a los empleados para dar cumplimiento a este nuevo modelo. Este mecanismo de gran importancia genera a las pequeñas y medianas empresas ventajas y beneficios facilitando la creación de una información rápida confiable y segura y una mayor agilidad en la toma de decisiones.

Los empresarios deben dar la verdadera importancia e impulso a esta herramienta que produzcan diversos beneficios en la competitividad y la productividad de sus entidades. No obstante, al momento de llevar a cabo el uso de esta facturación, los comerciantes presentan desmotivación y desconfianza debido al

desconocimiento y a la falta de adaptación a la era digital. También, presentan inconvenientes al momento de su implementación y realización, la mayoría por falta de conocimientos con respecto al tema, por lo cual, las diferentes plataformas digitales que prestan este servicio cuentan con personal capacitado para brindarle a los empresarios toda la información necesaria para la realización e implementación del proceso, de una manera fácil y correcta.

El propósito de este trabajo investigativo es analizar los inconvenientes e indicar los beneficios que trae para las pymes el uso de la factura electrónica y asesorar a los usuarios para que adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para su utilización. Está enfocado en brindar información que permita optimizar los recursos reales en las empresas que les facilite la consulta de manera más competente, veloz, segura y confiable; y, producir el interés preciso y suficiente con relación a los beneficios, tributarios, efectivos y económicos que se obtiene con la implementación de este mecanismo electrónico.

DESARROLLO

En Colombia facturar electrónicamente ha mostrado que el área empresarial aún tiene resistencia y desconocimiento a este nuevo modelo de facturación. No es fácil de un momento a otro cambiar lo que se venía haciendo por años y adaptarse a la nueva era digital y como señala Ramírez y Ballesteros (2012) así:

Se debe motivar para que las empresas que aún no lo han hecho, inicien el proceso de facturación electrónica para permitir un mayor control por parte de la DIAN respecto al cruce de información y mayor confianza por parte de los usuarios y consumidores finales de los bienes y servicios facturados electrónicamente. Aunque muchos empresarios colombianos cuentan con la tecnología necesaria para emitir estos documentos, no tienen el conocimiento para llevar a cabo esta implementación, continúan con la factura de papel, sin involucrarse en una participación directa con la protección del medio ambiente. (Ramírez & Ballesteros, 2012).

<<

Para la Dian, este proceso es fundamental, porque la adecuada implementación de la factura electrónica impactará positivamente el recaudo y la estrategia de control de la evasión en el IVA (SEMANA, 2019) , según Institucional Colombia “...es importante que ya todos los contribuyentes se encuentren facturando en esta nueva modalidad para adelantar los procesos obligatorios y evitar futuras y costosas sanciones...” (Institucional Colombia, s.f.)

Conforme a los nuevos lineamientos que dicta la DIAN, el nuevo procedimiento de facturación electrónica presenta unos parámetros diferentes a los medios de facturación que actualmente se manejan en Colombia, siendo así que el hecho obligatoriamente genera cambios, no solo en los documentos emitidos sino en el proceso de elaboración de estos. (Gómez & Sánchez, 2018).

La incertidumbre resalta dentro este cambio, pero por otra parte este avance busca alimentar una gran base de datos informativos, surgiendo así el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas que permita optimizar el control fiscal de los tributantes, obligándolos a implementar una nueva plataforma tecnológica, la cual necesariamente somete a las empresas a iniciar ciertas transformaciones en sus procesos internos. (Gómez & Sánchez, 2018).

El principal inconveniente al que se han visto expuestas las pequeñas y medianas empresas en Colombia al momento de facturar electrónicamente es la resistencia al cambio, no es fácil de un momento a otro adaptarse a la era digital y cambiar lo que se venía haciendo por años. (SEMANA, 2015).

La alteración en los procesos logísticos y/o comerciales que se pueden presentar al momento de adoptar el nuevo modelo de facturación es otro inconveniente, los empresarios dicen que lo ideal sería no cambiarlos, o tener el mínimo de cambios para que no impacte a las áreas involucradas. (Hemer, 2019).

Por otro lado, es la complejidad en el uso del programa, errores en el proceso de digitalización y no contar con el personal capacitado puede generar para las empresas retrasos en los pagos, esto por el rechazo del documento por parte de la Dian, del proveedor o cliente. El no digitar los datos de manera correcta como valores, cantidades, dirección de correo electrónico de quien recibe la factura entre otros, son los más comunes al momento de emitir estos documentos. (García, 2014).

Situaciones como tener que capacitarse los mismos dueños para poder empezar a facturar electrónicamente, o contratar a una persona administrativa para que solo maneje el área de facturación, convirtiéndose en un gasto adicional y la ubicación de las empresas en pueblos, veredas o lugares en donde el acceso a internet es complejo, son algunos de los muchos inconvenientes a los que se han tenido que someter los empresarios para adaptarse al nuevo proceso de la generación de la factura electrónica.

En Colombia desde el año 1995, con la expedición de la Ley 223, existe normatividad sobre facturación electrónica, la cual se reglamentó a través del Decreto 1094 de 19 y el 26 de marzo de 2019 se expide la resolución número 000020, por la cual se señalan los sujetos obligados a expedir factura electrónica de venta con validación previa a su expedición y se establece el calendario para su implementación. (DIAN, 2019); Las pequeñas y medianas empresas que están debidamente constituidas y que están obligadas a facturar electrónicamente, si no cumplen con lo estipulado están expuestas a una serie de sanciones, algunas como no cumplir con las fechas estipuladas para empezar a facturar y no enviar la información de forma adecuada tal cual lo estipula la DIAN.

La facturación electrónica trae consigo beneficios que integra los procesos, logísticos, contables, financieros, administrativos, gestión documental, comercial y compras; permitiendo al emisor o adquirente recuperar la información ya que esta siempre se encuentra disponible en línea.

Por otra parte, los empresarios en la compra de facturas de papel (talonarios), tiene un costo más elevado que la factura electrónica como bien sabemos que así se está contribuyendo con el medio ambiente, las empresas

>>

<<

cuentan con varias opciones en el mercado para decidir quién será el facturador electrónico entre ellos está la DIAN que presta el servicio sin ningún costo.

Adicionalmente, la facturación electrónica aporta a las pequeñas y medianas empresas, la posibilidad de mantenerse dentro de las tendencias empresariales a nivel global, teniendo la opción de participar en mercados internacionales sin ningún tipo de limitación por manejo de información y la transparencia que debe caracterizar toda transacción comercial. (Arévalo & Ortega, 2019).

Las empresas deben estar muy atentas a seguir los pasos y trámites que establezca la DIAN de conformidad con la Resolución 042 de 5 de mayo de 2020 y 000094 de 30 de septiembre de 2020, por la cuales se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Para iniciar el proceso de implementación de la factura electrónica. Es fundamental estar actualizados sobre todo lo que concierne a este tema, pues el desconocimiento de la nueva normativa NO exime a los contribuyentes de la responsabilidad de poner en marcha este mecanismo en el caso que se encuentren obligados.

DISEÑO METODOLÓGICO

Se aplicó un método de investigación de tipo cualitativo, en base a la apreciación e interpretación de las cosas en su contexto natural. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones. Los investigadores cualitativos buscan recolectar un entendimiento profundo del comportamiento y las razones que rigen dichas acciones. (Gómez & Sánchez, 2018).

Para poder entender bien el análisis cualitativo se puede recurrir a Salfeciano (2018) en su artículo de Diseños de investigación: enfoque cualitativo:

“Según Cuenya y Ruetti, el análisis cualitativo busca comprender los fenómenos dentro de su contexto usual, se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, comportamientos observados, documentos, y demás fuentes que persigan el fin de pretender no generalizar resultados”. (Salfeciano, 2018).

Para realizar este trabajo de investigación, se analizó la problemática, las fuentes, las variables, se recopiló antecedentes históricos y contextuales, se tomaron metodológicamente las técnicas implementadas por otros investigadores referentes al tema a investigar. (Gómez & Sánchez, 2018).

RESULTADOS

Como resultado a los estudios realizados, se encontró que la facturación electrónica les brindará a las pymes facilidad, economía y rapidez al momento de la entrega de los documentos electrónicos, aclarando que los inconvenientes que presentan las pequeñas y medianas empresa al momento de la implementación y realización de los documentos electrónicos son por la falta de conocimiento del tema y la falta de capacitación.

Se pudo encontrar que los proveedores tecnológicos que brindan en sus servicios el plan de facturación electrónica, le brindan a sus clientes las debidas capacitaciones y acompañamiento para la implementación del mecanismo ante la Dian, la creación de la empresa en el software y hasta la realización de las facturas, los inconvenientes se presentan a menudo, desde las demoras en la recepción de facturas por parte de la Dian, hasta el mismo internet de los usuarios, pero siempre, los proveedores tecnológicos les brindan acompañamiento y solución a sus clientes. (DIAN, s.f.).

Por otra parte, y abordando los inconvenientes encontrados, se evidenció que al momento de la anulación de la factura electrónica el empresario no tendrá que anular la factura como lo hacía de manera habitual con la facturación de papel, sino que, dentro del mecanismo electrónico, se encuentra la opción de realizar la nota crédito a la factura, en la cual el usuario podrá aplicarle el documento a la factura que desee anular, o simplemente le quiera realizar un descuento que le sea aplicado.

Cabe aclarar que la Dian para evitar la evasión y realizar una fiscalización más certera, implementó el mecanismo de facturación electrónica de manera gratuita, esto para facilitarle a las Pymes el factor económico y brindar acompañamiento en este nuevo proceso al que se enfrentan muchas empresas del país y, además, para evitar a como dé lugar la evasión tanto del que compra como del que vende.

DISCUSIÓN

Son normas que la DIAN ha sacado sin pensar, si los contribuyentes cuentan con los recursos económicos para dicha implementación, con la exigencia del nuevo marco normativo a ciertas personas naturales a emitir facturas digitales por computador, que viajan en “tiempo real” a la Dian; se ha venido presentado dificultades como la anterior mencionada. (La República, 2019).

Desde otro punto de vista, en relación con la facturación electrónica se ha logrado evidenciar la disminución en cuanto a los costos en impresión, para quienes piensan, la realidad que se vive en las empresas no es esta; porque aún por desconfianza a causa de la pérdida de la información digital se continúa construyendo un archivo físico.

Con la implementación de la factura electrónica no se pensó en los pequeños comerciantes específicamente “campesinos”, ellos no tienen acceso a la tecnología y les es difícil comprar un computador para tener como realizar esta factura, aunque la DIAN sea facturador gratuito, son costos que ellos deben asumir.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por medio de esta investigación, se analiza esa serie de inconvenientes que presentan las pymes al momento de facturar electrónicamente, encontrando que no ha sido fácil cambiar un modelo que se ha venido trabajando durante años a uno totalmente nuevo y que genera dudas y miedos al momento de su implementación, sin tener en cuenta que, en la actualidad hay un sin número de software que están diseñados para facilitar y capacitar al personal administrativo encargado de esta área.

A través de este trabajo, se expusieron los trámites y requisitos exigidos por la DIAN para las pymes obligadas a implementar el sistema de facturación electrónica, los cuales se ubican dentro de ese sin número de inconvenientes que encuentran las empresas al momento de su implementación.

Las pymes del país deben estar al tanto de los montos y fechas establecidos para iniciar con el nuevo sistema de facturación electrónica, esto por medio de la plataforma de la DIAN y revisando de manera constante su correo electrónico. Por medio de su contador, canales autorizados por la Dian y capacitaciones, las pymes podrán aclarar y solucionar de manera constante los inconvenientes que presentan al momento de la facturación electrónica y deben abrirse a los nuevos cambios tecnológicos que se vienen presentando en esta era digital.

Las pymes pueden realizar todos sus trámites de manera virtual, siguiendo los pasos establecidos por la DIAN para la habilitación del sistema de factura electrónica, y realizando las pruebas tecnológicas para así poder identificar cual es el software que más se acomoda a las necesidades de su empresa, teniendo en cuenta que debe ser un proveedor autorizado y que este brinde al personal encargado de la facturación toda la capacitación y acompañamiento en el proceso a iniciar.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, A., & ORTEGA, E. (2019). BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACION ELECTRONICA EN LAS PEQUEÑAS, MEDIANAS EMPRESA Y PERSONAS NATURALES. CALI: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORY.UCC.EDU.CO/BITS-TREAM/20.500.12494/13629/4/2019_BENEFICIO_IMPLEMENTACION_FACTURA.PDF](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13629/4/2019_BENEFICIO_IMPLEMENTACION_FACTURA.PDF)
- CAICEDO ORTÍZ, L. P. (22 DE 11 DE 2018). TEINCO.EDU.CO. OBTENIDO DE TEINCO.EDU.CO: [HTTPS://TEINCO.EDU.CO/INDEX.PHP/2018/11/22/IMPORTANCIA-DE-LA-INVESTIGACION-PARA-UN-CONTADOR/](https://teinco.edu.co/index.php/2018/11/22/IMPORTANCIA-DE-LA-INVESTIGACION-PARA-UN-CONTADOR/)
- COHELBO DA ROCHA, L. F. (2004). APORTES SOBRE LA DOCTRINA CINTÍFICA DEL NEOPATRIMONIALISMO CONTABLE. CONTABILIDAD & AUDITORIA , 129-144.
- DIAN. (2019). BENEFICIOS DE LA LEY DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO LEY 2010 DE 2019. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DIAN.GOV.CO/IMPUESTOS/PAGINAS/BENEFICIOS-DE-LA-LEY-DE-CRECIMIENTO-2019.ASPX](https://www.dian.gov.co/impuestos/paginas/beneficios-de-la-ley-de-crecimiento-2019.aspx)
- DIAN. (2016). RESOLUCION N° 000055 POR LA CUAL SE ADOPTAN SISTEMAS TÉCNICOS DE CONTROL DE FACTURACIÓN, SE MODIFICA EL NUMERAL 1. OBTENIDO DE [HTTPS://AESCOLOMBIA.COM.CO/WP-CONTENT/UPLOADS/2017/04/RESOLUCION-00055-JULIO-2016.PDF](https://aescolombia.com.co/wp-content/uploads/2017/04/RESOLUCION-00055-JULIO-2016.PDF)
- DIAN. (2016). RESOLUCION NO. 000019 MEDIANTE LA CUAL SE PRESCRIBE UN SISTEMA TÉCNICO DE CONTROL PARA LA FACTURA ELECTRÓNICA ACORDE CON EL DECRETO 2242 DE 2015, SE SEÑALAN LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN AGOTAR Y LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SUJETOS DEL ÁMBITO. OBTENIDO DE [HTTPS://FACTURAENLINEA.CO/FACTURAENLINEA/RESOLUCION_000019_24_FEBRERO_2016_FACTURA_ELECTRONICA.PDF](https://facturaenlinea.co/facturaenlinea/resolucion_000019_24_febrero_2016_factura_electronica.pdf)
- DIAN. (2019). RESOLUCION 000020 POR LA CUAL SE SEÑALAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA CON VALIDACIÓN PREVIA A SU EXPEDICIÓN Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN. OBTENIDO DE [HTTPS://INCP.ORG.CO/SITIO/PUBLICACIONES/INFO/ARCHIVOS/RESOLUCION-000020%20-2019-2556.PDF](https://incp.org.co/sitio/publicaciones/info/archivos/resolucion-000020%20-2019-2556.pdf)
- DIAN. (2020). RESOLUCIÓN N° 000042 POR LA CUAL SE DESARROLLAN LOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, LOS PROVEEDORES TECNOLÓGICOS, EL REGISTRO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR, SE EXPIDE EL ANEXO TÉCNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Y SE DICTAN OTRAS DISPO. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.COMUNIDADCONTABLE.COM/BANCOMEDIOS/ARCHIVOS/RES.42.PDF](http://www.comunidadcontable.com/bancomedios/archivos/res.42.pdf)
- DIAN. (19 DE ABRIL DE 2021). DIAN. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DIAN.GOV.CO/PRENSA/PAGINAS/NG-COMUNICADO-DE-PRENSA-055-2021.ASPX](https://www.dian.gov.co/prensa/paginas/ng-comunicado-de-prensa-055-2021.aspx)
- DIAN. (S.F.). DIAN. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DIAN.GOV.CO/IMPUESTOS/FACTURA-ELECTRONICA/DOCUMENTACION/PAGINAS/NORMATIVA.ASPX](https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/documentacion/paginas/normativa.aspx)
- DIAN. (S.F.). PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROVEEDORES TECNOLÓGICOS. RESOLVER DUDAS, BOGOTÁ D.C. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DIAN.GOV.CO/IMPUESTOS/FACTURA-ELECTRONICA/DOCUMENTS/PREGUNTAS_Y_RESPUESTAS_PT_2020.PDF](https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/documents/preguntas_y_respuestas_pt_2020.pdf)
- ESTEBAN, T., GAITÁN, M., & MOLANO, B. (2020). COLOMBIA ANTE EL RETO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORY.UCC.EDU.CO/BITS-TREAM/20.500.12494/19781/2/2020_ESTEBANYMOLANOYGAITAN_COLOMBIA_RETO_FACTURA.PDF](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/19781/2/2020_ESTEBANYMOLANOYGAITAN_COLOMBIA_RETO_FACTURA.PDF)
- GARCIA, S. (2014). PYMES ENFRENTAN SITUACIÓN 'CAÓTICA' POR FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.MILENIO.COM/-NEGOCIOS/PYMES-ENFRENTAN-SITUACION-CAOTICA-FACTURACION-ELECTRONICA](https://www.milenio.com/negocios/pymes-enfrentan-situacion-caotica-facturacion-electronica)
- GERENCIE. (2021). NOMINA ELECTRÓNICA – OBLIGADOS Y REQUISITOS. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.GERENCIE.COM/NOMINA-ELECTRONICA.HTML](https://www.gerencie.com/nomina-electronica.html)
- GÓMEZ, N., & SÁNCHEZ, D. A. (2018). EL IMPACTO QUE TENDRA LA FACTURACION ELECTRONICA EN LA EMPRESA TELE VVD S.A.S. BOGOTÁ D.C.: UNIVERSIDAD AGUSTINIANA. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORIO.UNIAGUSTINIANA.EDU.CO/BITSTREAM/HANDLE/123456789/548/GOMEZQUINTERO-NATALY-2018.PDF?SEQUENCE=1&ISALLOWED=Y](https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/548/GOMEZQUINTERO-NATALY-2018.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- GONZÁLEZ, M. (2018). ASÍ VA EL PROYECTO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y ESTE ES EL PROCESO A SEGUIR. OBTENIDO DE REVISTA SEMANA: [HTTPS://WWW.SEMANA.COM/EDICION-IMPRESA/INFORME-ESPECIAL/ARTICULO/COMO-VA-EL-PROYECTO-DE-FACTURACION-ELECTRONICA-SEGUN-LA-DIAN/255853/](https://www.semana.com/edicion-impresa/informe-especial/articulo/como-va-el-proyecto-de-facturacion-electronica-segun-la-dian/255853/)
- GONZALEZ, X. (2020). MULTAS Y HASTA CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO, ENTRE LAS SANCIONES POR NO IMPLEMENTAR EL MECANISMO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/ESPECIALES/FACTURA-ELECTRONICA-2020/MULTAS-Y-HASTA-CIERRE-DEL-ESTABLECIMIENTO-ENTRE-LAS-SANCIONES-POR-NO-IMPLEMENTAR-EL-MECANISMO-2964569](https://www.larepublica.co/especiales/factura-electronica-2020/multas-y-hasta-cierre-del-establecimiento-entre-las-sanciones-por-no-implementar-el-mecanismo-2964569)
- HEMER, J. (2019). PRINCIPALES INCONVENIENTES A LA HORA DE INICIAR EL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. OBTENIDO DE [HTTPS://CDN2.HUBSPOT.NET/HUBFS/1889475/DOCUMENTS/PRESS%20RELEASES/2019/PRINCIPALES-INCONVENIENTES-A-LA-HORA-DE-INICIAR-EL-PROCESO-DE-FACTURACION-ELECTRONICA.PDF](https://cdn2.hubspot.net/hubfs/1889475/documents/press%20releases/2019/principales-inconvenientes-a-la-hora-de-iniciar-el-proceso-de-facturacion-electronica.pdf)
- INSTITUCIONAL COLOMBIA. (S.F.). INSTITUCIONAL COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.INSTITUCIONALCOLOMBIA.COM/INFORME-ESPECIAL/EBOOKS/LO-QUE-DEBE-SABER-FACTURACION-ELECTRONICA/](https://www.institucionalcolombia.com/informe-especial/ebooks/lo-que-debe-saber-facturacion-electronica/)
- LA REPÚBLICA. (25 DE JULIO DE 2019). OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/EMPRESAS/CONOZCA-LAS-CINCO-VENTA-JAS-QUE-LA-FACTURACION-ELECTRONICA-LE-TRAE-A-UNA-PYME-2888472](https://www.larepublica.co/empresas/conozca-las-cinco-ventas-que-la-facturacion-electronica-le-trae-a-una-pyme-2888472)
- MARTINEZ, L. A., MORA, J. E., & CLAVIJO, J. D. (2020). IMPACTOS GENERADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA COMPAÑÍA BETACOLOR SAS. BOGOTÁ: UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTP://REPOSITORY.UNIPILOTO.EDU.-CO/BITSTREAM/HANDLE/20.500.12277/9611/TRABAJO%20GRUPO%20JUAN%20CLAVIJO%20FINAL.PDF?SEQUENCE=2&ISALLOWED=Y](http://repository.unipioto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9611/trabajo%20grupo%20juan%20clavijo%20final.pdf?sequence=2&isallowed=y)
- RAMÍREZ, F., & BALLESTEROS, M. (2012). VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA EN COLOMBIA. UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA, BOGOTÁ D.C. OBTENIDO DE UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA: [HTTP://POLUX.UNIPILOTO.EDU.-CO:8080/00000360.PDF](http://polux.unipioto.edu.co:8080/00000360.pdf)
- RODRIGO, M. G. (06 DE 08 DE 2017). [HTTPS://WWW.ELTIEMPO.COM](https://www.eltiempo.com). OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ELTIEMPO.COM: HTTPS://WWW.ELTIEMPO.-COM/VIDA/EDUCACION/EL-PAPEL-DE-LAS-UNIVERSIDADES-FRENTE-A-LA-CORRUPCION-117180](https://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-papel-de-las-universidades-frente-a-la-corrupcion-117180)
- ROMERO LEÓN, H. A. (30 DE 01 DE 2015). REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO. OBTENIDO DE REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO: [HTTP://REVISTAS.UNIMAGDALENA.EDU.CO/INDEX.PHP/CLIOAMERICA/ARTICLE/VIEW/830](http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/cliomercio/article/view/830)
- SAFELICIANO, A. (10 DE SEPTIEMBRE DE 2018). LA MENTE ES MARAVILLOSA. OBTENIDO DE [HTTPS://LAMENTEEMARAVILLOSA.COM/DISEÑOS-DE-INVESTIGACION-ENFOQUE-CUALITATIVO-Y-CUANTITATIVO/](https://lamenteemaravillosa.com/diseños-de-investigacion-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo/)
- SEMANA. (2 DE SEPTIEMBRE DE 2015). ¿POR QUÉ FRACASAN LAS PYMES EN COLOMBIA? DINERO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.SEMANA.-COM/ECONOMIA/ARTICULO/PYMES-COLOMBIA/212958/](https://www.semana.com/economia/articulo/pymes-colombia/212958/)

SEMANA. (2019). ¿SÍ ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA? DINERO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.SEMANA.COM/EMPRESAS/ARTICULO/CUALES-SON-LOS-BENEFICIOS-DE-LA-FACTURACION-ELECTRONICA/276033/](https://www.semana.com/empresas/articulo/cuales-son-los-beneficios-de-la-facturacion-electronica/276033/) UNIVERSIDAD LIBRE. (S.F.). [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO](http://www.unilibre.edu.co). RECUPERADO EL 07 DE 02 DE 2020, DE [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO](http://www.unilibre.edu.co): [HTTP://WWW.UNILIBRE.EDU.CO/BOGOTA/UL/NOTICIAS/NOTICIAS-UNIVERSITARIAS/3417-504-CONTADORES-PUBLICOS-HAN-SIDO-SANCIONADOS-POR-CASOS-DE-CORRUPCION-REVELA-INFORME](http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/3417-504-contadores-publicos-han-sido-sancionados-por-casos-de-corrupcion-revela-informe)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: ANÁLISIS DE LOS INCONVENIENTES QUE PRESENTAN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN COLOMBIA A LA HORA DE FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE

PALABRAS CLAVE: Agilización de procesos, evasión fiscal, facturación electrónica, gestión tributaria.

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: QUANTUM

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: CRESIIF

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INNOVACIÓN

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD Y ARTICULACIÓN EN EL ENTORNO ORGANIZACIONAL

LÍDER DEL PROYECTO: MG. TERESA DE JESÚS ALTAHONA QUIJANO

TIPO DE ARTÍCULO: DE REVISIÓN

CORREO ELECTRÓNICO: teresa.altahona@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Vivian Mejía Valdeblanquez, Alba Liliana, Bautista Ortiz, Mayerly Contreras Mora

CORREO ELECTRÓNICO: vmejiavalde@uniminuto.edu.co

abautistao2@uniminuto.edu.co

mcontrera32@uniminuto.edu.co

IMPACTO ECONÓMICO EN LAS EMPRESAS POR LA APARICIÓN DEL COVID-19: CASO BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA

RESUMEN

El objetivo de este documento es evaluar mediante encuestas el impacto económico generado en diversas empresas del departamento de Santander respecto a las medidas obligatorias del COVID-19 y la implementación de los protocolos de Bioseguridad. Algunas de las mencionadas medidas incluyen trabajo en casa, elementos de protección personal, uso de desinfectantes y jabón anti bacterial, compra de termómetros digitales, y todos aquellos ordenados por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria. Se realizó un estudio descriptivo en el que participaron 106 empresas ubicadas en Bucaramanga y su área metropolitana. Los resultados evidencian que el principal problema operativo que tuvieron las empresas Santandereanas respecto a esta problemática fue la disminución de pedidos y el despido de personal.



INTRODUCCIÓN

El decrecimiento de la economía colombiana que llegó a un 9%, la caída del PIB (Semana, 2020), cómo consecuencia de los confinamientos por departamentos decretados por la emergencia de la pandemia Covid-19. Sumado a lo anterior, está el aumento de casos de Covid-19 en el país, dónde se ve afectada la industria en especial la de los servicios es decir la hotelería, turismo, restaurantes, inmobiliarias y demás empresas incluidas en esta actividad económica, lo que genera un retroceso en la economía local y el avance de sus diversas empresas. En este ámbito uno de los departamentos más afectados por estas medidas es el departamento de Santander por ser uno de los departamentos con la economía más importante del país, debido a la disminución de sus ventas por los cierres y restricciones decretados para mitigar el contagio, sumado al incremento en el costo de los insumos, lo que genera un aumento en el producto final, y por lo tanto una baja demanda en el mercado (González, 2020).

Estudios hechos por el DANE (2019) situaban a Santander cómo la cuarta economía más importante del país con una participación del 6,9 %. En la que su participación en el sector de servicios equivale a un 30,5% y tuvo el segundo incremento más alto en esta clasificación alcanzando un aumento del 4% en el año 2019. Lo anteriormente mencionado evidencia por qué la economía de este departamento se vio afectada en una gran medida: cómo la disminución de pedidos, debido a la baja demanda de servicios en medio de las restricciones decretadas.

Este estudio tuvo por objeto analizar el impacto económico visto desde el ámbito empresarial, originadas por un cese de actividades económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Se estudió la inversión para la implementación del protocolo de bioseguridad, los costos para mantenimiento de la estabilidad económica propia y la de sus trabajadores.

MARCO TEÓRICO

A fin de conocer algunos de los efectos sobre la economía en las empresas Santandereanas desde la llegada de la pandemia Covid-19, se analizó la situación económica por la que atraviesa la región por medio de una serie de encuestas y un comparativo con datos económicos del DANE respecto al año 2019 (DANE, 2019).

Cuando el COVID-19 se declaró cómo pandemia y se adoptaron las medidas para combatirlo el Gobierno Nacional creó el decreto 637 del 06 de mayo del 2020 en el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Con este decreto se le confirió al presidente de la República la potestad para realizar decretos y leyes dispuestos exclusivamente para mitigar la crisis generada por la pandemia. Se entienden por actos legislativos que protejan desde personas de bajos recursos, con o sin un empleo fijo, empleados de pequeñas y grandes empresas, y todo tipo de empleadores. Protegiendo los puestos de trabajo, y la baja producción de las empresas que prestan servicios no esenciales. (Cigüenza, 2020).

En este ámbito y teniendo en cuenta que las economías emergentes son las que más han sentido el impacto del Covid-19 (Banco Mundial, 2020), se identificaron las posibles problemáticas para su análisis.

En lo que se pudo establecer las problemáticas con mayor impacto económico que las empresas han evidenciado durante el proceso de confinamientos y aislamiento preventivo obligatorio decretados por el gobierno (Mejía, 2020), están:

- Diversas restricciones en la producción de muchos sectores económicos, en especial el sector de los servicios tales como: el turismo o el entretenimiento.
- Las medidas utilizadas por el gobierno para el distanciamiento social y cuidado preventivo obligan a algunas personas a trabajar desde casa o a dejar de trabajar en algunos casos, generando una disminución en la producción de algunas empresas.

<<

- Aumento en el costo de financiamiento, o no hay financiamiento para algunas empresas lo que deriva en poca liquidez y alto costo en el valor final de sus productos.
- La implementación de protocolos de Bio seguridad, acarrearía costos en los insumos, que se verían reflejados en un aumento del costo del producto final y lo haría menos competitivo en el mercado.

En este marco de teorías, se evidencia que el efecto generado en los productos no considerados como indispensables o de primera necesidad, es que durante los confinamientos dejan de ser demandados disminuyendo el consumo final y a su vez generando una poca demanda de los mismos. El consumo es el motor fundamental para que se active la capacidad instalada de las empresas y por defecto se generen nuevos puestos formales de trabajo e inversiones (La República, 2018).

METODOLOGÍA

La metodología de investigación propuesta es de tipo descriptiva-explicativa, dado que la metodología descriptiva tiene como intención conocer la correlación que existe entre dos o más conceptos, categorías y variables en un contexto en particular, se utiliza para determinar la relación de dos variables entre sí, es decir el grado en que las variables se correlacionan, para hallar parcialmente respuestas, para el caso se utilizaron encuestas tipo descriptivas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Por otra parte, la investigación explicativa como la encargada de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse de la determinación de las causas (investigación post factor), como de los efectos (investigación experimental) mediante la prueba de la hipótesis, sus resultados y conclusiones construyen el nivel más profundo de conocimientos (Arias, 2006).

Igualmente, el método de estudio usado fue de carácter inductivo, ya que es la forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan, por tanto, como lo afirman (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017) se permita con el estudio llegar a generalizaciones a sobre los efectos del COVID-19 en la población objeto de estudio.

En consecuencia, en el desarrollo del actual trabajo presentado se aplicó metodología descriptiva-explicativa con método inductivo, la cual permitió describir el impacto económico en las empresas santandereanas acarreados por la aparición del COVID-19 y la implementación de protocolos de bioseguridad para mitigar la propagación en relación a las incidencias de la pandemia del COVID-19, lo anterior se realizó por medio de un trabajo de campo a través de una encuesta vía remota, lográndose la caracterización de los empresarios santandereanos, saber las razones que han facilitado o dificultado la economía en sus empresas y de igual forma las consecuencias económicas que conllevan esta implementación de protocolos de bioseguridad y analizar según situación efectos para tener presente en la economía del siguiente año 2020.

Por tanto, se obtuvo una perspectiva más clara gracias a la información obtenida de las encuestas, en ellas se profundizaron temas relacionados con el impacto económico en las empresas santandereanas y su principal efecto medido por el entorno de la reducción laboral, de igual forma no solo la afectación que se presentaba sino el impacto del valor de los insumos correspondiente al año siguiente.

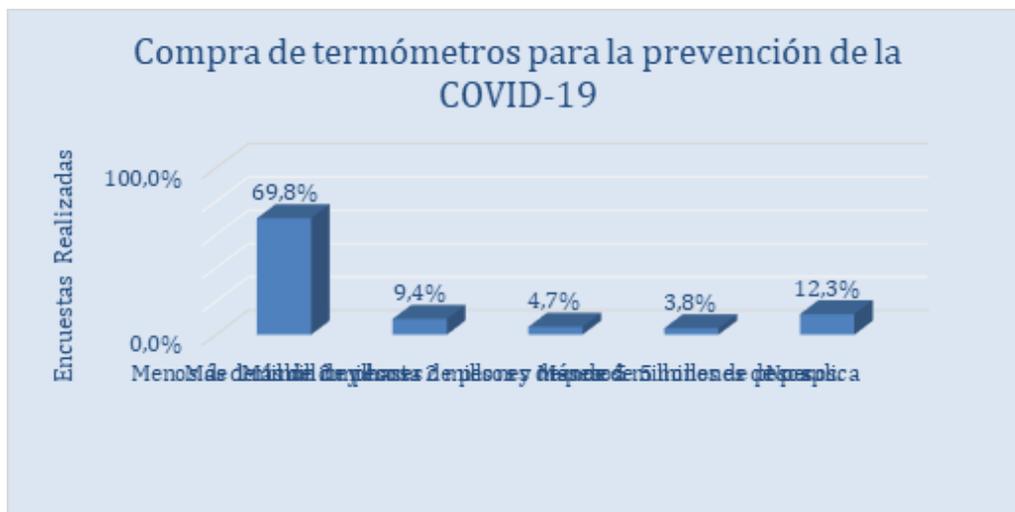
Se pudo tener mayor certeza en los datos, el método inductivo permitió generalizar a partir de casos particulares los progresos de las situaciones observadas en el campo del estudio y de la población.

>>

RESULTADOS

Una vez analizada la información reportada por las 106 empresas participantes, se obtuvo los siguientes resultados. Acerca de la inversión en la compra de termómetros para la prevención de la COVID-19, la mayoría de las empresas manifestaron que han invertido menos de un millón de pesos. Lo anterior se debe probablemente a que el precio de los termómetros disminuyó notablemente durante la pandemia. Algunos estudios indican que la fiebre es uno de los síntomas del COVID-19, pero no el único, según estadísticas el 70% de los infectados presenta fiebre, el porcentaje restante es de los asintomáticos donde el termómetro sería ineficaz (SAC, 2020). Esta última tal vez sea la razón por la que un 12.3% indicó que no lo implementó en la empresa.

Otro punto para considerar es que estos dispositivos requieren de calibraciones especiales y de personal capacitado para su uso, si no se realizan las calibraciones correctamente se pueden conducir a lecturas de temperatura erróneas. Tal como lo menciona Sánchez, Bohórquez y Carvajal (2019).

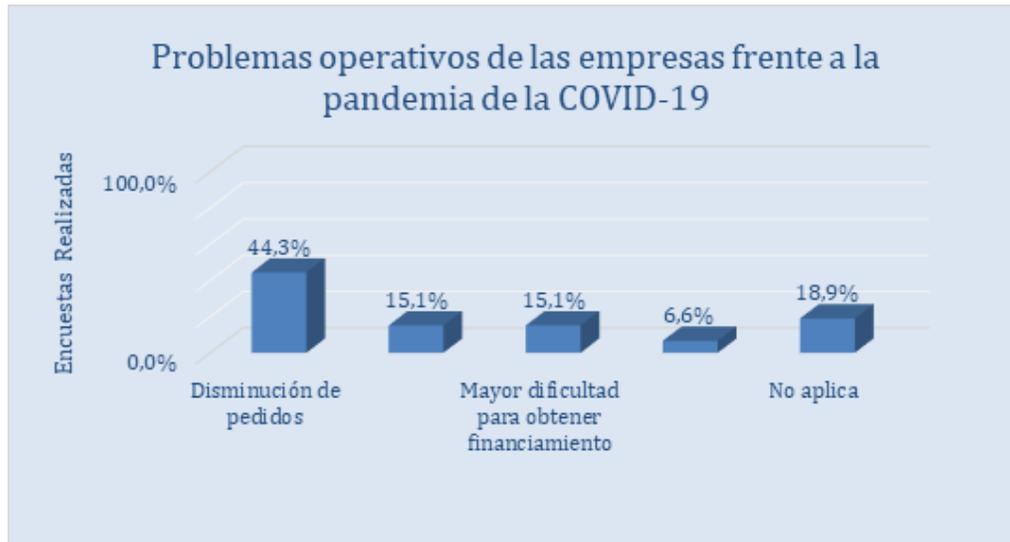


En relación al costo de los insumos de limpieza y desinfección durante el año 2020 y comparado con la inversión de 2019, la mayoría de las empresas espera que aumente más del 10%. Lo anterior dado que este tipo de productos se hicieron necesarios en el marco del protocolo de bioseguridad (Solórzano, 2021). El aumento de estos costos impactó las estructuras económicas a nivel global, afectando la economía empresarial.



<<

A partir de la información obtenida sobre los problemas operativos que enfrentaron las empresas Santandereanas con ocasión de la pandemia de la COVID-19, sobresale la disminución de pedidos. Esta ha sido una de las principales razones que generaron el cierre de empresas, así como lo reporta la confederación colombiana de cámaras de comercio (2020). En el mismo sentido, esta situación hizo que muchas empresas cambiaran sus procesos de producción e innovaran en diferentes áreas ajenas a la producción de la empresa (Henriquez, 2020).



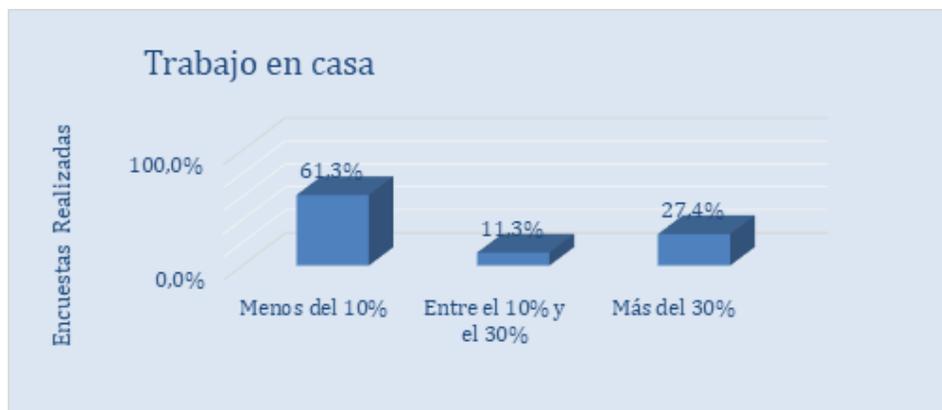
Algunas de las empresas indicaron haber realizado despidos de trabajadores por la llegada de la COVID-19 a Colombia. El 35.9% reportó que los despidos estuvieron por el orden del 10%, mientras que un porcentaje muy similar el 35.8% indicó que no realizó despidos.

Un estudio realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE,2020), en la emergencia sanitaria dejaron de estar ocupadas 5,4 millones de personas. De igual forma la Organización Internacional del Trabajo (OIT,2020) estima que las medidas de confinamiento y los cierres del comercio y la industria han afectado a por lo menos 2.700 millones de trabajadores en el mundo y eso hará que se pierdan aproximadamente 195 millones de puestos, lo que dejará el desempleo mundial en el doble del estimado antes de la pandemia.



>>

<< La pandemia por el virus de la COVID-19, trajo cambios sobre las formas habituales de trabajo, una de ellas ha sido el trabajo en casa. El estudio mostró que el 61.3% de las empresas ofreció trabajo en casa para menos del 10% de sus trabajadores. Lo anterior podría pensarse estuvo fundamentado en las excepciones para algunos sectores o en la imposibilidad de realizar el trabajo en casa para empresas de producción y distribución de productos. (Sánchez, 2020).



CONCLUSIONES

Uno de los efectos más representativos que ha generado la pandemia por el virus de la COVID-19 ha sido el cierre de las empresas y la pérdida del empleo. Esta preocupación ha sido puesta en manifiesto por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. A partir de lo anterior se concluye que uno de los mayores retos para los empresarios de Bucaramanga y su área metropolitana, está orientado a fortalecer los procesos de innovación, y a la reactivación económica pensada en los desafíos futuros.

Las prioridades actuales deberán enfocarse en evitar el cierre de las empresas y proteger el empleo. Todo lo anterior en miras al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, puntualmente el trabajo decente.

BIBLIOGRAFÍA

SEMANA (17 DE NOVIEMBRE DE 2020). LA ECONOMÍA COLOMBIANA CAYÓ 9 % EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020. REVISTA: SEMANA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.SEMANA.COM/ECONOMIA/ARTICULO/LA-ECONOMIA-COLOMBIANA-CAYO-9-EN-EL-TERCER-TRIMESTRE-DE-2020/202049/](https://www.semana.com/economia/articulo/la-economia-colombiana-cayo-9-en-el-tercer-trimestre-de-2020/202049/)

GONZÁLEZ, M. C. (25 DE SEPTIEMBRE DE 2020). LAS SIETE REGIONES MÁS AFECTADAS POR EL EFECTO DE LA PANDEMIA. PERIÓDICO EL PORTAFOLIO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.PORTAFOLIO.CO/ECONOMIA/LAS-SIETE-REGIONES-MAS-AFECTADAS-POR-EL-EFECTO-DE-LA-PANDEMIA-545040](https://www.portafolio.co/economia/las-siete-regiones-mas-afectadas-por-el-efecto-de-la-pandemia-545040)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DANE. (2019). SANTANDER CÓMO LA CUARTA ECONOMÍA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DANE.GOV.CO/INDEX.PHP/ESTADISTICAS-POR-TEMA/MERCADO-LABORAL/EMPLEO-Y-DESEMPLEO](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo)

CIGÜENZA, N. (16 DE FEBRERO DE 2021). ESTOS SON ALGUNOS DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS QUE HA DEJADO EL COVID-19 EN COLOMBIA. PERIÓDICO LA REPÚBLICA. OBTENIDO DE [HTTPS://AMP.LAREPUBLICA.CO/ESPECIALES/ENCUESTA-EMPRESARIAL-2021-I/ESTOS-SON-ALGUNOS-DE-LOS-EFECTOS-ECONOMICOS-QUE-HA-DEJADO-EL-COVID-19-EN-COLOMBIA-3125811](https://amp.larepublica.co/especiales/encuesta-empresarial-2021-i/estos-son-algunos-de-los-efectos-economicos-que-ha-dejado-el-covid-19-en-colombia-3125811)

BANCO MUNDIAL (8 DE JUNIO DE 2020). LA COVID-19 (CORONAVIRUS) HUNDE A LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA PEOR RECESIÓN DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.BANCOMUNDIAL.ORG/ES/NEWS/PRESS-RELEA-SE/2020/06/08/COVID-19-TO-PLUNGE-GLOBAL-ECONOMY-INTO-WORST-RECESSION-SINCE-WORLD-WAR-II](https://www.bancomundial.org/es/news/press-releases/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii)

MEJÍA, L. F. (2020). COVID-19: COSTOS ECONÓMICOS EN SALUD Y EN MEDIDAS DE CONTENCIÓN PARA COLOMBIA. BOGOTÁ: FEDESARROLLO, 12 P.

LA REPÚBLICA. (16 DE MARZO DE 2018). EL MOTOR DE LA ECONOMÍA ES EL CONSUMIDOR. PERIÓDICO LA REPÚBLICA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/OPINION/EDITORIAL/EL-MOTOR-DE-LA-ECONOMIA-ES-EL-CONSUMIDOR-2611228](https://www.larepublica.co/opinion/editorial/el-motor-de-la-economia-es-el-consumidor-2611228)



HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2014). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (6A. ED. --). MÉXICO D.F.: MCGRAW-HILL.

ARIAS, F. G. (2006). EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA (6A. ED. --). VENEZUELA.: EPISTEME.

RODRÍGUEZ, A. Y PÉREZ, A. O. (2017). MÉTODOS CIENTÍFICOS DE INDAGACIÓN Y DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO REVISTA EAN, 82, PP:179-200. OBTENIDO DE [HTTPS://DOI.ORG/10.21158/01208160.N82.2017.1647](https://doi.org/10.21158/01208160.N82.2017.1647)

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA SAC (10 DE ABRIL DE 2020). COVID-19: EL DESAFÍO DE LOS PACIENTES ASINTOMÁTICOS. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.SAC.ORG.AR/ACTUALIDAD/COVID-19-EL-DESAFIO-DE-LOS-PACIENTES-ASINTOMATICOS/](https://www.sac.org.ar/actualidad/covid-19-el-desafio-de-los-pacientes-asintomaticos/)

SÁNCHEZ MORALES, C. A. BOHÓRQUEZ GARZÓN, A, J. CARVAJAL PERDOMO, S, A. (2019). INM/GTM-T/02 – GUÍA PARA LA CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS DE RADIACIÓN, VERSIÓN 1, INM, BOGOTÁ, COLOMBIA, OBTENIDO DE [HTTP://WWW.INM.GOV.CO/NUEVA/WP-CONTENT/U-LOADS/2019/12/ GUIA_PARA_LA_CALIBRACION_DE_TERMOMETROS_DE_RADICACION.PDF](http://www.inm.gov.co/nueva/wp-content/uploads/2019/12/GUIA_PARA_LA_CALIBRACION_DE_TERMOMETROS_DE_RADICACION.PDF).

SOLÓRZANO C, S. (24 DE MARZO DE 2021). PANDEMIA HIZO QUE GASTO EN PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR AUMENTARA 11% EN 2020. PERIÓDICO LA REPÚBLICA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/EMPRESAS/PANDEMIA-HIZO-QUE-GAS-TO-EN-PRODUCTOS-DE-ASEO-PARA-EL-HOGAR-AUMENTARA-11-EN-2020-3143510](https://www.larepublica.co/empresas/pandemia-hizo-que-gasto-en-productos-de-aseo-para-el-hogar-aumentara-11-en-2020-3143510)

CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO (24 DE ABRIL DE 2020). “ENCUESTA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO SOBRE EL IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS”. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.CONFECAMARAS.ORG.CO/PHOCADOWNLOAD/2020/-ENCUESTA%20C%C3%A1MARAS%20DE%20COMERCIO%20CONSOLIDADA.PDF](http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2020/-ENCUESTA%20C%C3%A1maras%20de%20Comercio%20Consolidada.pdf).

HENRIQUEZ, P. (29 DE ABRIL DE 2020). COVID-19: ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES?. OBTENIDO DE [HTTPS://BLOGS.IADB.ORG/INNOVACION/ES/COVID-19-OPORTUNIDAD-TRANSFORMACION-DIGITAL-PYMES/](https://blogs.iadb.org/innovacion/es/covid-19-oportunidad-transformacion-digital-pymes/)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. (2020). MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN -COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.DANE.GOV.CO/FILES/INVESTIGACIONES/GENERO/PUBLICACIONES/MUJERES-Y-HOMBRE-BRECHAS-DE-GENERO-COLOMBIA-INFORME.PDF](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT. (7 DE ABRIL DE 2020). OBSERVATORIO DE LA OIT: EL COVID-19 Y EL MUNDO DEL TRABAJO. SEGUNDA EDICIÓN ESTIMACIONES ACTUALIZADAS Y ANÁLISIS. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ILO.ORG/WCMSP5/GROUPS/PUBLIC/---DGRE-PORTS/---DCOMM/DOCUMENTS/BRIEFINGNOTE/WCMS_740981.PDF](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgre-ports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)

SANCHEZ, B. F. (24 DE MARZO DE 2020). TELETRABAJO EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS: 6 CONSEJOS PARA SEGUIR CON TU EMPLEO EN CASA. PERIÓDICO EL CONFIDENCIAL. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ELCONFIDENCIAL.COM/ALMA-CORAZON-VIDA/2020-03-24/-CONSEJOS-TELETRABAJO-DESDE-CASA-CORONAVIRUS_2489980/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-03-24/-consejos-teletrabajo-desde-casa-coronavirus_2489980/)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPACTO ECONÓMICO EN LAS EMPRESAS POR LA APARICIÓN DEL COVID-19: CASO BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA

PALABRAS CLAVE: Covid 19, protocolos de bioseguridad, empresas santandereanas, emergencias sanitarias, economía y salud.

PROGRAMA ACADÉMICO: Especialización en gerencia de riesgos laborales seguridad y salud en el trabajo.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Quantum

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Hélice

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Educación, transformación social e Innovación

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN: Prevención de riesgos laborales

LIDER DEL PROYECTO: Erika Patricia Ramírez Oliveros

TIPO DE ARTICULO: Artículo de investigación

CORREO ELECTRONICO: eramirezoli@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Erika Patricia Ramírez Oliveros, Jorge Eliecer Gómez Pinto, Eyra Marcela Hernández Rodriguez y Fabián Andrés Hortúa.

CORREO ELECTRONICO: eramirezoli@uniminuto.edu.co Jorge.gomez-p@uniminuto.edu.co, ehernande56@uniminuto.edu.co fabian.hortua@uniminuto.edu.co



ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE CON LA LEY DE FINANCIAMIENTO

RESUMEN

La presente investigación se basó en un análisis sobre el fortalecimiento de las cooperativas a partir de la ley de financiamiento comercial propuesta por el gobierno nacional, verificando su cumplimiento, precisando las posibles mejoras que se pueden realizar, en especial con las cooperativas de transporte, siendo estas uno de los sectores más importantes de la economía nacional que se va proyectando para competir a nivel global con los estímulos financieros de las nuevas regulaciones, por lo cual se fortalece el sector y se generan nuevos empleos sostenibles que benefician a la población colombiana buscando mejorar la calidad de vida de los asociados.

PALABRAS CLAVE

Cooperativa, Fortalecimiento, Gobierno, Ley, Transporte.

ABSTRACT

Study that aims to analyze the strengthening of cooperatives based on the law of commercial financing proposal by the national government verified its compliance, specifying the possible improvements that can be made, especially with transport cooperatives being one of the most important sectors of the national economy that is projected to compete globally with the financial stimuli of the new regulations, to which the sector is strengthened and new sustainable jobs are generated that benefit the Colombian population improving their quality of life.

KEYWORDS

Cooperative, Strengthening, Government, Law, Transportation

INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de transporte en Colombia se ubican en casi todo el territorio nacional y contribuyen al desarrollo económico de la región donde se sitúan, estas no solo trabajan en el sector transporte sino también en el crédito financiero con una significativa participación de asociados en otros campos como el de seguros, vigilancia, agrícola, comercio, educación y salud entre los más significativos.

En esta investigación se analizan los beneficios otorgados por la ley de financiamiento a las cooperativas específicamente de transporte, basados en la normativa para esta tipo de actividad económica, confrontando las propuestas en el proceso de adaptación de las nuevas leyes en el sector cooperativo, considerando si con el recaudo recibido con esta ley de financiamiento las empresas de transporte que están vinculadas en el sector cooperativo consideran conveniente que el gobierno nacional destine un fondo considerable de efectivo para que se realicen las obras de infraestructura vial en pro de dar un mejor servicio en el área de transporte por carretera, que se evidencia por diferentes medios son de vital importancia para el mejoramiento comercial entre los diferentes municipios.

En Colombia las cooperativas en su comportamiento vienen presentando un incremento en diferentes sectores como vivienda, seguros, agrícola, transporte, educación, salud, entre las más importantes actividades económicas que se desarrollan en el país, ya que son entidades que propenden el bien común de la comunidad, por ello la investigación se realizó con el propósito de analizar cuál es el fortalecimiento de las Cooperativas de Transporte, revisando por qué conceptos y de qué forma se benefician, y entender estos procesos basados en la ley 1943 de 2018 conocida como la ley de financiamiento, ley que fue derogada pero retomada con los cambios concernientes a las cooperativas en la Ley 2010 de 2019, con esta ley de financiamiento el gobierno pretende aumentar sus recaudos con los impuestos establecidos en ella, pero en el caso de las cooperativas de transporte, las entidades con ánimo de lucro y mutuales al ser homologadas se ven influenciadas positivamente ayudando a fomentarse más en la parte social, económica y financiera, aspectos relevantes para el progreso y desarrollo del país.

DESARROLLO

A mediados del siglo XIX en Colombia se crean las primeras cooperativas que se orientaron al ahorro y crédito de tipo cerrado, surgiendo luego otras de tipo multiactivo, casi todas de ahorro y crédito, de otra parte, el proceso de integración cooperativa en un comienzo tuvo grandes dificultades hasta finales de los años cincuenta, así es como en 1931 se expide la primera ley de Cooperativas. (Coogomezplata Ltda, 2018).

Ya para 1998 se expide la ley 454 en donde se señalan como principios de la economía solidaria: la cooperación, espíritu de solidaridad, participación y ayuda mutua, administración democrática, participativa, autogestionada y emprendedora, se establecen aspectos como la afiliación, la propiedad asociativa, la participación de los afiliados, la economía, el servicio a la comunidad y la integración con otros sectores económicos.

Con leyes actuales como la ley 1943 de 2018 y luego la ley 2010 de 2019 surge la inquietud de: ¿cómo se fortalecen las cooperativas de transporte con la ley de financiamiento al realizar la regularización de la norma entre las entidades con ánimo de lucro y mutuales?, sabiendo que las cooperativas de transportes tienen por objeto de coordinar o suministrar servicios de transporte o realizar actividades que hagan posible dicho fin, se caracterizan por fundamentarse en valores como: responsabilidad, ayuda mutua, democracia, solidaridad, igualdad, compromiso social, transparencia y honestidad.

Por otra parte, la ley de financiamiento comercial mediante la regulación de esta norma entre las entidades con ánimo de lucro y mutuales, busca extender el beneficio parafiscal pues se exoneran los pagos a los trabajadores que ganen menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes como se hace en el sector comercial, incentivando la creación de empleos; otro aspecto importante es no estar acogida por la sobretasa temporal de renta en las cooperativas que tengan actividades financieras. (Confecop, 2019).

<<

Para tal efecto con esta ley se modificó el artículo 114-1 del estatuto tributario (parágrafo 2) estableciendo cuales son las entidades que no pueden acogerse a la exoneración del pago de aportes parafiscales, reconociendo la eximir dicho pago a las cooperativas. (Estatuto Tributario, s.f.).

Con esta modificación, es claro que las entidades que no pueden acogerse a la exoneración de aportes parafiscales son las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, que hayan sido calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial por parte de la administración tributaria conforme a los requisitos establecidos.

Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud.

La Confederación de Cooperativas de Colombia, propuso y participó de manera activa en el proceso de debate y aprobación por parte del Congreso de la República de esta disposición normativa, que corrige una situación inequitativa en materia de incentivos a la formalización del empleo que existía entre las sociedades comerciales y las cooperativas, lo cual se traduce en para el sector cooperativo en un estímulo en cuanto a la creación de nuevos empleos, sostenibles y de calidad. (Confeccop, 2019).

El sector cooperativo en el transporte es muy significativo en la nación al ser fuente de trabajo, a pesar de esto no ha sido fácil la creación de nuevas cooperativas debido a las condiciones económicas de la ciudadanía y las reestructuraciones del sector transportador, en especial en las grandes ciudades del país, departamentos como Antioquia, Santander y Cundinamarca encabezan la lista de los de mayor participación en las cooperativas de transporte, además de tener trayectoria en el servicio de transporte de pasajeros por carretera y el servicio de taxi urbano.

Pero el aumento del trabajo informal, añadido a escasas de puestos de trabajo, desigualdad social tanto para hombres como para mujeres, delincuencia y corrupción por parte de altos funcionarios del gobierno, esto aspectos desestabilizan a la nación y es ahí donde la economía solidaria sobresale como una respuesta a la problemática social al mostrarse como alternativa de una organización económica justa que puede superar eficazmente los distintos problemas que afectan la sociedad, mejorando sus ingresos y por ende su calidad de vida. El deber ser de la economía solidaria, es constituirse como una alternativa económica al servicio y beneficio de todos, orientado por los principios de solidaridad, alteridad, corresponsabilidad y reciprocidad con los demás, ideológicamente no es el pragmatismo de buscar el lucro que orienta a las personas en la formación de grupos asociativos, sino más bien ese sentimiento de comunión y solidaridad, que une fuerzas y voluntades para procurarse un mejor vivir. (Razeto, 2018)., por otra parte se debe tener en cuenta que a nivel mundial las entidades organizadas en el cooperativismo van a la vanguardia y mejoramiento de la economía de las regiones, es por ello que se debe impulsar y motivar desde el estado la creación de este tipo de organizaciones, no mediante la tasa de imposición sino mediante la liberación de impuestos.

DISEÑO METODOLÓGICO

Para la realización de la investigación se hizo con un tipo descriptivo respecto al fortalecimiento del sector cooperativo, utilizando un enfoque cualitativo llevando a la práctica de unas técnicas analíticas y sistemáticas de la información recolectada en documentos como libros, revistas, artículos y páginas web, empleando todo esto en el debido proceso de desarrollo de objetivos propuestos en la indagación de este artículo, además se basó en la normativa colombiana contemplada en la Ley de Financiamiento 2010 de 2019 que el gobierno está implementando para impulsar el crecimiento económico del país con aras de contribuir al bienestar de todos los ciudadanos.

>>

RESULTADOS

Desde 1931, cuando se expidió la primera normatividad cooperativa en Colombia, el sector ha tenido un tratamiento tributario especial; hasta 1995 las cooperativas tenían el carácter de no contribuyentes del impuesto de renta, sin ninguna condición.

Los distintos gobiernos y el Congreso de la República han reconocido la particular naturaleza de las cooperativas y su contribución al desarrollo económico y social en tanto que la transformación tributaria respecto del sector cooperativo se da con la producción de la Ley 75 de 1986, en la cual se introducen cambios sustanciales sobre todo en la base de contribuyentes.

Luego de la promulgación de la carta constitucional de 1991, el país reconoció la totalidad de los actores que confluyen en el ecosistema de la economía solidaria, de esta manera se establece la ley 454 de 1998, marco jurídico que actualiza y modifica algunos conceptos y ámbitos de la ley 79 de 1988 pero no la deroga, dejándola así en firme y con plena autonomía para el cooperativismo, las cooperativas se encuentran reguladas en la legislación nacional y se han enmarcado en principios fundamentales del Estado reflejado tanto en los objetivos constitucionales, así como leyes y decretos reglamentarios que han permitido la creación, coordinación, seguimiento del cooperativismo en el país. (Cooperativa de las Americas Región de la Alianza cooperativa internacional, 2018).

Mediante la ley 1943 de 2018 se expiden normas para el financiamiento del modelo de empresa cooperativa mediante las siguientes disposiciones.

- Exoneración de aportes parafiscales.

Anteriormente en el Estatuto Tributario (Art 114-1) se exoneraba del pago de aportes parafiscales al SENA, y ICBF y al régimen contributivo de salud, a sociedades y personas jurídicas, pero no se exoneraba a las cooperativas, según concepto de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) no era procedente, lo cual llevo a demandar el Decreto 2150 de 2017.

La ley 1943 de 2018 o ley de financiamiento en su artículo 118 establece modificaciones al artículo 114-1 del estatuto tributario (parágrafo 2), estableciendo cuales son las entidades que no pueden acogerse a la exoneración del pago de aportes parafiscales, exonerando de dicho pago a las cooperativas. (Secretaria de Senado, 2018).

- Exoneración de la doble tasa al impuesto de renta.

Para las entidades financieras la ley 1943 de 2018, art 80 establece que las cooperativas no quedaran cobijadas por esta sobretasa, como si lo contemplaba el artículo 240 del estatuto tributario. (Secretaria de Senado, 2018).

Aunque esta ley 1943 de 2018 fue derogada se mantienen estas exoneraciones para las cooperativas en el artículo 135 de la ley 2010 de 2019. En cuanto al sector de las cooperativas de transporte en Colombia contribuye al fortalecimiento respecto a lo económico de las mismas, en poder dar mayor empleabilidad en este campo que cada día aumenta y con la ayuda del mejoramiento de vías terrestres, además abre un espacio para competir con otras entidades del sector comercio.

DISCUSIÓN

El sector cooperativo encuentra beneficios con la Ley de Financiamiento 2010 de 2019 en su artículo 135, donde habla sobre la exoneración de parafiscales a favor del ICBF y del SENA además de las cotizaciones a salud y para las entidades de financieras su exoneración a la sobretasa en el impuesto de renta colaboran en la creación de nuevos empleos, mejorando la calidad de vida a la comunidad en donde se emprenda una cooperativa, un ejemplo de ello es en el sector de transportes que ayuda a interconectar la zona rural con la zona urbana.

Actualmente se habla de la Ley 2069 del 2020 o también llamada Ley de emprendimiento que tiene como objetivo generar oportunidades en la promoción, fomento y estímulo del modelo cooperativo durante el desarrollo empresarial; para ello tiene algunos enfoques específicos como el de simplificar trámites, reducir tarifas y promover la generación de empleo entre otras, la finalidad del gobierno con esta ley es impulsar la reactivación económica del país. (Coonfecop, 2021).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La transformación tributaria del sector cooperativo se da con la promulgación de la ley 75 de 1986, en la cual se introducen cambios sustanciales sobre todo en la base de contribuyentes, las cooperativas son contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, sólo que, en consideración a su naturaleza, les aplica el régimen tributario especial previsto en el artículo 19, numeral 4º del Estatuto Tributario.

Ante lo esperado por el sector de las cooperativas de transporte se hizo realidad el alivio de la exoneración de los aportes parafiscales con la ley de financiamiento propuesta por el gobierno nacional, es un comienzo de muchos logros que ayudan a tener cooperativas de transporte con mayor competitividad con las entidades del sector comercio, abriendo puertas para su propio empoderamiento nacional.

Se recomienda modificar y ajustar normas como la Ley 79 de 1988 con el fin de reflejar la dinámica nacional y los nuevos retos de apertura internacional, permitiendo interactuar de manera efectiva y eficiente. Si bien es la mejor puesta en marcha de carácter innovador e incluyente y que en la época de su creación tenía un enfoque visionario que permitió el desarrollo del cooperativismo en Colombia este ha sido de bajo impacto pues hace falta en la legislación más incentivos que respalden los programas y políticas del estado que las promueve.

La ayuda mutua, solidaridad económica, reciprocidad son factores claves para adaptarse al cambio y a los retos que se presentan a diario se exhorta estar más unidos fortaleciendo los lazos de cooperación y activando el apoyo recíproco en el sector para desarrollar nuevos planes de negocio que se adapten a las nuevas necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. (S.F.). ICA.COOP. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ICA.COOP/ES/COOPERATIVAS/IDENTIDAD-ALIANZA-COOPERATIVA-INTERNACIONAL](https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional)
- CEPAL. (S.F.). COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.CEPAL.ORG/ES/TEMAS/INNOVACION-SOCIAL/ACERCA-INNOVACION-SOCIAL](https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social)
- CONFECOP. (2010). LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE EN COLOMBIA. OBSERVATORIO COOPERATIVO, CONFECOP, BOGOTÁ. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.CONFECOOP.COOP/OBSERVATORIO/18/NO.18.PDF](http://www.confecoop.coop/observatorio/18/NO.18.PDF)
- CONFECOP. (2019). CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://CONFECOOP.COOP/ACTUALIDAD/ACTUALIDAD-2019/EFECTOS-DE-LA-LEY-DE-FINANCIAMIENTO-EN-LAS-COOPERATIVAS/](https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2019/efectos-de-la-ley-de-financiamiento-en-las-cooperativas/)
- CONFECOP. (S.F.). RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL APLICABLE A LAS COOPERATIVAS. BOGOTÁ D.C.: CONFECOP. OBTENIDO DE [HTTP://CONFECOOP.COOP/IMAGES/STORIES/CONFECOMUNICA/2016/R%20C3%A9GIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20APLICABLE%20A%20LAS%20COOP.PDF](http://confecoop.coop/images/stories/confecomunica/2016/R%20C3%A9GIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20APLICABLE%20A%20LAS%20COOP.PDF)
- CONFECOP ANTIOQUIA. (S.F.). CONFECOP ANTIOQUIA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.CONFECOOPANTIOQUIA.COOP/ARTICULO/433/DIAN-RAFTICA-EXONERACION-DE-APORTES-PARAFISCALES-A-COOPERATIVAS#:~:TEXT=AS%20LAS%20COSAS%20SE%20PROMULG%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20PODR%20A%20LAS](https://www.confecoopantioquia.coop/articulo/433/dian-raftica-exoneracion-de-aportes-parafiscales-a-cooperativas#:~:text=as%20las%20cosas%20se%20promulg%20nacional%20de%20desarrollo%20podr%20a%20las)
- CONFECOP. (S.F.). CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://CONFECOOP.COOP/COOPERATIVISMO/IDENTIDAD/LA-BANDERA-COOPERATIVA/](https://confecoop.coop/cooperativismo/identidad-la-bandera-cooperativa/)
- COOGOMEZPLATA LTDA. (17 DE NOVIEMBRE DE 2018). COOGOMEZ. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.COOGOMEZPLATA.COM/COOPERATIVISMO/HISTORIA-DEL-COOPERATIVISMO-EN-COLOMBIA.HTML](https://www.coogomezplata.com/cooperativismo/historia-del-cooperativismo-en-colombia.html)
- COOGOMEZPLATA LTDA. (17 DE NOVIEMBRE DE 2018). COOGOMEZPLATA.COM. OBTENIDO DE [HTTPS://COOGOMEZPLATA.COM/COOPERATIVISMO/PRINCIPIOS-Y-VALORES-COOPERATIVOS.HTML](https://coogomezplata.com/cooperativismo/principios-y-valores-cooperativos.html)
- CONFECOP. (15 DE ENERO DE 2021). CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://CONFECOOP.COOP/ACTUALIDAD/ACTUALIDAD-2021/BENEFICIOS-LEY-DE-EMPREDIMIENTO-TRAE-PARA-COOPERATIVISMO/](https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2021/beneficios-ley-de-emprendimiento-trae-para-cooperativismo/)
- COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS REGIÓN DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. (2018). ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL COOPERATIVO DENTRO DEL CONVENIO ICA-EU INFORME NACIONAL DE COLOMBIA. BOGOTÁ: ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. OBTENIDO DE [HTTPS://CONFECOOP.COOP/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/03/INFORME-DE-MARCOS-LEGALES-COLOMBIA.PDF](https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2020/03/informe-de-marcos-legales-colombia.pdf)
- ESTATUTO TRIBUTARIO. (S.F.). ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL. OBTENIDO DE [HTTPS://ESTATUTO.CO/?E=1460](https://estatuto.co/?E=1460)
- FANTOVA, F. (2015). ANÁLISIS PROSPECTIVO SOBRE LOS RETOS ACTUALES Y FUTUROS DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, PARTE II: LOS RETOS DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, PLATAFORMA TERCER SECTOR, GOBIERNO DE ESPAÑA. MADRÍD: FOTOMONTOYA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.FRESNOCONSULTING.ES/UPLOAD/44/48/2015_ANALISIS_PROSPECTIVO_RETOS_DEL_TSAS_PARTE_2_POAS.PDF#PAGE=64](https://www.fresnoconsulting.es/upload/44/48/2015_ANALISIS_PROSPECTIVO_RETOS_DEL_TSAS_PARTE_2_POAS.PDF#PAGE=64)
- FUNCIÓN PÚBLICA. (23 DE DICIEMBRE DE 1988). FUNCIONPUBLICA.GOV.CO. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.FUNCIOPUBLICA.GOV.CO/EVA/GESTORNORMATIVO/NORMA.PHP?I=9211](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9211)
- GARCÍA C, N. (6 DE MARZO DE 2018). AYUDA EN ACCIÓN. OBTENIDO DE [HTTPS://AYUDAENACCION.ORG/ONG/BLOG/MUJER/IGUALDAD-DE-GE-](https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/igualdad-de-genero/)



NERO/

O'DONNELL CIRYL, K. H. (2013). CURSO DE ADMINISTRACIÓN MODERNA- UN ANÁLISIS DE SISTEMAS Y CONTINGENCIAS DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. MÉXICO, MEXICO: LITOGRAFÍA INGRAMEX S.A.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (S,F). ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.WHO.INT/TOPICS/GEN-
DER/ES/](https://www.who.int/topics/gender/es/)

PORTER, M. E. (2008). ESTRATEGIAS COMPETITIVAS TÉCNICAS PRA EL ANÁLISIS DE LOS SECTORES INDUSTRIALES Y DE LA COMPETENCIA (VOL. 38). MÉXICO, MÉXICO: GRUPO EDITORIAL PATRIA. OBTENIDO DE [FILE:///D:/DOWNLOADS/ESTRATEGIA_COMPETITIVA_TECNICAS_PA-
RA_EL.PDF](file:///D:/DOWNLOADS/ESTRATEGIA_COMPETITIVA_TECNICAS_PA-
RA_EL.PDF)

RAZETO, L. (18 DE JUNIO DE 2018). PORTAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ECONOMIASOLIDARIA.ORG/RECUR-
SOS/REAS-RED-DE-REDES-DE-ECONOMIA-ALTERNATIVA-Y-SOLIDARIA-BIBLIOTECA-QUE-ES-LA-ECONOMIA-SOLIDARIA-POR/](https://www.economiasolidaria.org/recursos/reas-red-de-redes-de-economia-alternativa-y-solidaria-biblioteca-que-es-la-economia-solidaria-por/)

REY DE MARULANDA, N., & TANCREDI, F. B. (2010). DE LA INNOVACIÓN SOCIAL A LA POLÍTICA PÚBLICA HISTORIAS DE ÉXITO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL. SANTIAGO DE CHILE: NACIONES UNIDAS. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.CEPAL.ORG/SITES/DEFAULT/FILES/PUBLI-
CATION/FILES/39313/LCW351_ES.PDF](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39313/LCW351_ES.PDF)

SECRETARIA DE SENADO. (28 DE DICIEMBRE DE 2018). SECRETARIA DEL SENADO. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SECRETARIASENADO.GOV.-
CO/SENADO/BASEDOC/LEY_1943_2018.HTML](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html)

SECRETARIA DEL SENADO. (4 DE AGOSTO DE 1998). SECRETARIA DEL SENADO. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SECRETARIASENADO.GOV.CO/SE-
NADO/BASEDOC/LEY_0454_1998.HTML](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0454_1998.html)

SECRETARIA DEL SENADO. (17 DE DICIEMBRE DE 2019). OBTENIDO DE [HTTP://WWW.SECRETARIASENADO.GOV.CO/SENADO/BASEDO-
C/LEY_2010_2019.HTML](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html)

ZUBERO, I. (2015). INNOVACIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN. BARCELONA: ICARIA.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Análisis del fortalecimiento de las Cooperativas de Transporte con la Ley de **Financiamiento**.

PALABRAS CLAVE: Cooperativa, Fortalecimiento, Gobierno, Ley, Transporte.

PROGRAMA ACADÉMICO: Contaduría Pública

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: QUANTUM

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: CRESIIF

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación, Transformación Social E Innovación

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad Y Articulación En El Entorno Organizacional

LÍDER DEL PROYECTO: Teresa Altahona Quijano

TIPO DE ARTÍCULO: Descriptivo con un enfoque cualitativo.

CORREO ELECTRÓNICO: teresa.altahona.q@uniminuto.edu

INVESTIGADORES: Fabiola Delgado Álvarez, Sonia Gelvez Gelvez, Rosa Cecilia Vega Verdugo

CORREO ELECTRÓNICO: fdelgadoalv@uniminuto.edu.co, sgelvezgelv@uniminuto.edu.co,
rvegavergud@uniminuto.edu.co

TECNOLOGIAS UTILIZADAS EN EL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE QUE DISMINUYEN ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO DE TIBU NORTE DE SANTANDER.

1. Herminio Pabón Trujillo
2. Patricia Peña Pérez

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito analizar las herramientas tecnológicas en las actividades agrícolas del sector de la palma de aceite en el municipio de Tibú, que disminuyan los Accidentes de trabajo y Enfermedades laborales, la metodología utilizada fue de enfoque cualitativo de tipo descriptivo, y una muestra representativa de 80 palmicultores de ésta importante zona del país. De igual manera los cultivadores de palma refieren que el computador y el celular son las ayudas tecnológicas más utilizadas en ésta tipo de actividad y desconocen que las tecnológicas les permiten mejorar la productividad y rendimiento en las actividades del campo.

PALABRAS CLAVE

Tecnología, Palmicultura, Accidente laboral, Enfermedad laboral

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the technological tools in the agricultural activities of the oil palm sector in the municipality of Tibú, which reduce Work Accidents and Occupational Diseases, with a qualitative descriptive approach, and a representative sample of 80 palm growers in this important area of the country. Likewise, palm growers report that the computer and cell phone are the most used technological aids in this type of work activity and are unaware that technological aids allow them to improve productivity and performance in field activities

KEYWORDS

Technology, Palmiculture, Occupational accident, Occupational disease

INTRODUCCIÓN

En el cultivo de palma se encuentran un sin número de actividades laborales y con ello se han venido creando diversas medianas empresas que buscan aliarse con grandes empresas que les contribuyan en avances tecnológicos para disminuir la gran accidentabilidad y las enfermedades laborales presentes en los palmicultores.

En el contexto internacional, los primeros productores de aceite de palma en el mundo, Malasia e Indonesia, han integrado tecnologías como los GPS, información proveniente de sensores próximos y remotos y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en sistemas administradores de bases de datos agronómicos para incrementar la eficiencia en la utilización de fertilizantes, la productividad y el seguimiento a variables ambientales.

Con este sistema se logra en efecto un GIS móvil, por medio del cual se puede hacer monitoreo de labores, se pueden llevar registros y estadísticas de las diferentes tareas asignadas, se puede hacer un mejor seguimiento a la aplicación de fertilizantes, además de ser útil para el desplazamiento del personal en el campo (Sanz et ál., 2007).

De acuerdo a lo mencionado anterior se han implementado recursos tecnológicos en el sector palmero; sin embargo, no es suficiente y se requiere que se emplee más tecnología para mitigar los peligros a los cuales se exponen día a día los trabajadores en las diversas actividades que se realizan en los cultivos de palma de aceite.

En la actualidad en el municipio de Tibú, Norte de Santander las pequeñas y medianas empresas productoras de aceite de palma son muy deficientes en la Incorporación de tecnología en el cultivo de palma, se evidencia tecnología tradicional o rudimentaria en las actividades del cultivo palma, esto lleva a una alta probabilidad de accidentalidad incluso que se presencia ciertas enfermedades laborales, como hernia discal, lumbalgias, lesión del manguito rotador entre otra. A la región del Catatumbo en especial al municipio de Tibú han llegado entidades como CENIPALMA y FEDEPALMA que motivan la implementación de herramientas tecnológicas con el firme propósito de mejorar el rendimiento y productividad como también la de disminuir los riesgos laborales.

DESARROLLO

Diversidad de la palma de aceite

La palma de aceite es una planta tropical propia de climas cálidos que crece en altitudes de 0 a 500 msnm. Su nombre científico es *Elaeis guineensis* Jac. Su origen se ubica en el golfo de Guinea en el África occidental por eso su denominación popular es palma africana de aceite.

En América las primeras plantaciones de palma se estableció en las décadas de los 40 en la ciudad de México y Costa Rica, que importaron variedades de semillas de África y maquinaria para la extracción del aceite de Inglaterra. Posteriormente en las décadas de los 50 y gracias a las excepcionales condiciones climatológicas se establecieron cultivos en Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Venezuela. (Quesada 2006)

En el cultivo de palma se encuentran un sin número de actividades laborales y con ello se han venido creando diversas medianas empresas que buscan aliarse con grandes empresas que les contribuyan en avances tecnológicos para disminuir la gran accidentabilidad y las enfermedades laborales latentes en los trabajadores. El Comité Central de Palmicultores de Ucayali – COCEPU, asociado con la empresa IDEMCO SAC, La Universidad Nacional de Ucayali – UNU, y con el financiamiento del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – Innóvate Perú, implementaron y validaron un sistema de cosecha de RFF mediante la marcación previa y un sistema de traslado de frutos frescos mediante la tecnología de cable vías, que han permitido optimizar estas actividades y reducir los costos y tiempos (Saavedra 2017); Los avances de la ciencia conducen a nuevos desarrollos en los sistemas de producción. Igualmente, los adelantos de la tecnología, en información, autorización, mayor mecanización, nuevos materiales, producción creciente, uso de productos químicos, implementación de biotecnología a escala industrial, y las estrategias industriales de reciclamiento significan gran impacto en el ambiente de trabajo. En resumen, la segunda revolución industrial, provoca notablemente impacto sobre las condiciones de trabajo y la seguridad ocupacional (Gonzales 2012).

<<

Para garantizar un crecimiento sostenible de la agricultura, se debería proporcionar a los trabajadores agrícolas y a sus familias los medios para satisfacer sus necesidades básicas dándoles acceso a condiciones de trabajo y de vida adecuadas, protegiendo su salud y su bienestar y promoviendo la protección del medio ambiente en el que trabajan y vive. (James Dosman, Tasha Epp, Fadi Fathallah, Richard Fenske, 2000)

En el contexto internacional, los primeros productores de aceite de palma en el mundo, Malasia e Indonesia, han integrado tecnologías como los GPS, información proveniente de sensores próximos y remotos y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en sistemas administradores de bases de datos agronómicos para incrementar la eficiencia en la utilización de fertilizantes, la productividad y el seguimiento a variables ambientales. Romero H, 2008

Para garantizar un crecimiento sostenible de la agricultura, se debería proporcionar a los trabajadores agrícolas y a sus familias los medios para satisfacer sus necesidades básicas dándoles acceso a condiciones de trabajo y de vida adecuadas, protegiendo su salud y su bienestar y promoviendo la protección del medio ambiente en el que trabajan y vive (SafeWork. 2000).

La tecnología en el agro

En el sector del cultivo de palma se nota el rendimiento de la productividad con la implementación de estrategias de nuevas tecnologías, permitiendo conseguir aumento en la productividad. Dicho por; Orge Alonso Beltrán Giraldo Cenipalma Edward Pulver Asesor Juan Manuel Guerrero Moreno Cenipalma Mauricio Mosquera Montoya Cenipalma: La participación de productores de pequeña y mediana escala en el total del área cultivada en palma de aceite en Colombia aumentó de 48 % en 1997 a 70 % en 2010. Sin embargo, el bajo rendimiento obtenido por estos cultivadores es motivo de preocupación. La información recopilada por Fedepalma indica que hay una diferencia de alrededor de 7 toneladas de racimos de fruta fresca (RFF) por hectárea, en favor de los rendimientos de los productores de gran escala (Fedepalma, 2013). Esta brecha ha impuesto la necesidad de encontrar estrategias de transferencia de tecnología eficientes

El área de la agricultura es muy extenso, por ello, con la gran variedad de labores que se deben realizar dentro de ella se requiere una buena cantidad de trabajadores que sin condiciones adecuadas están expuestos a varios riesgos laborales, puesto que la agricultura esta entre las tres actividades más peligrosas en el mundo. Ahora, con la tecnología mecánica unos riesgos se evitan, pero con ella llegan nuevos riesgos que pueden afectar al trabajador. de tal forma lo expone; Goyeneche-Ortegón RL, Jiménez-Sánchez: Una de las principales características del sector agrícola es la diversidad de tareas, hoy en día, muchas de ellas se realizan parcial o totalmente con la ayuda de maquinaria, lo que reduce, en gran medida, el riesgo, debido a factores de origen biológico, a la vez que introduce otros nuevos riesgos.

La implementación de las nuevas herramientas tecnológicas en el sector del cultivo de palma africano, favorece en aumento en la producción de campo; Orge Alonso Beltrán Giraldo Cenipalma Edward Pulver Asesor Juan Manuel Guerrero Moreno Cenipalma Mauricio Mosquera Montoya Cenipalma: En este contexto, surgen iniciativas como el Common Fund for Commodities de las Naciones Unidas, mediante la cual se fomenta la transferencia de tecnología a través de productores líderes.

En el año 2011 en Tibú, Norte de Santander se selecciona una muestra de cuatro productores para implementar las buenas prácticas en los cultivos de palma y probar tecnologías y así ser aplicadas en los miembros de esta comunidad. De la siguiente forma lo expone; Elizabeth Ruiz Álvarez Eloina Mesa Funquen Mauricio Mosquera Montoya Jorge Alonso Beltrán Giraldo Juan Manuel Guerrero: En 2011, se seleccionaron cuatro productores líderes en Tibú, de acuerdo con algunas características necesarias para desarrollar estrategias como la de productor a productor, entre estas se destacan: disponibilidad de tiempo para participar, buen desempeño en el manejo del cultivo, avidez por probar tecnologías, interés y voluntad para trabajar, credibilidad ante los demás miembros de su comunidad, habilidades de comunicación oral, alto nivel de participación en actividades programadas e integración en un grupo.



En el municipio de Tibú, Norte de Santander las pequeñas y medianas empresas productoras de aceite de palma son muy deficientes en la incorporación de tecnología en el cultivo de palma.

>>

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación es de enfoque cualitativo de tipo descriptivo; basándose en la obtención de información y datos primarios, obtenidos directamente de la realidad (Sabino, 2002). La situación analizada la constituye el análisis descriptivo de la incorporación de tecnologías de las actividades agrícolas del sector de la palma de aceite en Tibú, Norte de Santander, buscando a través de esta actividad laboral la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Por el periodo de estudio y su secuencia la investigación fue transversal, siendo el tiempo para la ejecución estipulado en el año 2019.

La población está conformada por 100 empresas palmicultoras de Tibú, región del Catatumbo, que utilizan tecnologías en las actividades agrícolas, tomando como error de estimación del 5%, el nivel de certeza 95% y el error de 0,0025, arrojando un tamaño de la muestra de a 80.

La recolección de la información se realizó con un instrumento denominado. “Aceptación e implementación de las TIC por campesinos agrícolas por vocación cafetera en el municipio de Tambo Cauca” Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD, ciencias administrativas, contables económicas y de negocios ECACEN. Noviembre 2016, pág. 58 y 59.

RESULTADO

Para el proyecto de investigación titulado “TECNOLOGIAS UTILIZADAS EN EL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE QUE DISMINUYEN ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO DE TIBU NORTE DE SANTANDER. Se tomó una población de 100 palmicultores de la misma región, y una muestra representativa de 80 cultivadores de palma de aceite, con el previo consentimiento informado y firmado por cada los participantes.

Los resultados que más se destacan en ésta investigación, resaltan que en Catatumbo en especial Tibú, el 65% de la población encuestada refiere no tener conexión internet domiciliaria y un 35% refiere manifiesta que sí tiene el servicio de internet, claramente en éste aspecto se refleja que la incorporación de las tecnologías en las actividades agrícolas es deficiente, cabe menciona que las herramientas tecnológicas más se utiliza en las actividades del cultivo de palma de aceite es el celular 70%, éste dispositivo es gran utilidad , porque permite tomar evidencias fotográficas de la palma y enviarlas a las empresa de apoyo técnico y/o plantas extractoras en tiempo real y de ésta manera dar un diagnóstico del estado actual de la palma por ejemplo: si está infectada, deshidratada o le falta fertilizantes, además permite que el trabajador no se exponga al peligro de padecer un accidente o una enfermedad, otra de los apoyos tecnológicos que se utiliza en los cultivos de palma de aceite son los computadores portátiles 55%, y menor porcentaje las table 13%. Los accidentes de trabajo que más se resaltan en las actividades del cultivo de palma de aceite se destacan, los pinchazos en miembros superiores 30%, esguinces por superficies irregulares 20%, heridas por guadañas y pinchazos en miembros inferiores 20%, intoxicación por fumigación 15% y Traumas Cráneo Encefálicos por caídas de racimo 5%.

Por otra el total de los encuestados les gustaría recibir capacitación que les permita adquirir conocimientos de herramientas tecnológicas y así mejor el rendimiento y productividad en sus cultivos de palma como también la disminuir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, también expresan la importancia de adquirir un sistema de información de les permita controlar la producción de plagas y malezas

DISCUSIÓN

las condiciones laborales en el sector del cultivo de palma de aceite en el municipio de Tibú vienen mejorado progresivamente a través de la incorporación de tecnologías en ésta importante región de país, lo que lleva a la disminución significativa de accidentes de trabajo y enfermedades laborales como también la de mejora la productividad en las empresas palmicultoras de ésta región, pero cabe resaltar que una de las grandes limitantes en éste proyecto de investigación fue el contexto propio de la región del Catatumbo, relacionado con el orden público para la aplicación de los instrumentos validados y recolección de la información.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

las herramientas tecnológicas (TIC) en las actividades agrícola, permiten mejorar el rendimiento y productividad como también la de contribuir a la tecnificación de las actividades propias del cultivo de la palma de aceite en las fincas palmicultoras de ésta importante zona del país, puesto que disminuye significativa de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales originadas por éste tipo de laboral. La puesta en marcha de la incorporación de avances tecnológicos evidencia la disminución de peligros que ocasiona algún tipo daño o lesión en el trabajador, así mismo informar a los empleadores y empleados la importancia de afiliarse a sus trabajos a salud, pensión y sobre todo la ARL (Admiradora de Riesgo Laborales), de ésta manera se permite llevar trazabilidad de las enfermedades laborales y Accidentes de trabajo e investigaciones de los mismos, debido que en la actualidad no se cumple en su totalidad en ésta actividad de campo, Como también motivar a los palmicultores de la región a la implementación de

tecnologías con la finalidad de hacer tareas de campo de más fáciles y así evitar los accidentes y enfermedades en éste tipo de actividad laboral son muy frecuentes. Por otra parte Tibú, Norte de Santander no es ajeno a la globalización, lo permite ver la incorporación de herramientas tecnológicas en el sector del cultivo de palma de aceite entre algunas tenemos: celulares, computadores, table, drones y la misma conexión a internet, de igual manera se evidencia que los accidentes de trabajo en mayor proporción están: Pinchazo en Miembros Superiores, heridas por guadaña en miembros inferiores, esguinces y traumas craneoencefálicos en menor porcentaje y A nivel mundial los avances que existente en materia de tecnología en el cultivo de palma resaltan: software de escaneo de palma, drones, máquina para cosechar, podar, desbrozadora, cable vía entre otro. En Tibú, se viene utilizando, drones para la fumigación y aspersión de fungicidas, maquinas fertilizantes, tractores y otros.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMCHUK, V. I., LUND, E. D., REED, T. M., & FERGUSON, R. B. (2007). EVALUATION OF AN ON-THE-GO TECHNOLOGY FOR SOIL PH MAPPING. *PRECISION AGRICULTURE*, 8(3), 139-149.
- ÁLVAREZ GAIDOS, B. J., & GÓMEZ MOJICA, G. CONTROL DE STENOMA CECROPIA (LEPIDÓPTERA STENOMIDAE) EN EL SUR DEL CESAR, EN PALMAS JÓVENES, USANDO TIERRAS DE DIATOMEAS (SIO2).
- ALEXANDRE, P. (2019). CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA PALMICULTURA COLOMBIANA. *REVISTA PALMAS*, 40(2), 123-134.
- BELTRÁN GIRALDO, J. A., PULVER, E., GUERRERO MORENO, J. M., & MOSQUERA MONTOYA, M. (2015). CERRANDO BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD CON LA ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍA PRODUCTOR A PRODUCTOR.
- GALINDO RODRÍGUEZ, C. P. (2017). DISPERSIÓN Y TOLERANCIA A LA DESECACIÓN DE LAS SEMILLAS DE LAS ESPECIES ARBÓREAS DEL BOSQUE SECO TROPICAL DE COLOMBIA: IMPLICACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA (MASTER'S THESIS, FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES).
- GAVIRIA, J. (2003). EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN COLOMBIA. *ECONOMÍA Y DESARROLLO*, 2(1), 125.
- GONZALES, R. R., DOVAL, Y. R., & PÉREZ, O. M. (2002). ESTRÉS LABORAL, CONSIDERACIONES SOBRE SUS CARACTERÍSTICAS Y FORMAS DE AFRONTAMIENTO. *REVISTA INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA*, 3(01), 1-19.
- GONZÁLEZ, G. R., ACUÑA, R. S., MOIZANT, R. C., MAESTRE, R. B., QUINTANA, A. D., & FARIÑAS, J. (2012). TECNOLOGÍA AGRONÓMICA DE LA PALMA ACEITERA (ELAEIS GUINEENSIS JACQ.) Y MANEJO INTEGRADO DE SU DEFOLIADOR OPSIPHANES CASSINA FELDER (LEPIDOPTERA: BRASSOLIDAE) EN PLANTACIONES COMERCIALES DEL ESTADO MONAGAS, VENEZUELA. *REVISTA CIENTÍFICA UDO AGRÍCOLA*, 12(3), 584-598.
- GARCÉS MONCADA, C. H. (2018). DISEÑO DE PROPUESTAS PARA PREVENIR Y DISMINUIR LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO EN LAS LABORES MÁS CRÍTICAS DE UNA EMPRESA DEL SECTOR BANANERO DEL URABÁ ANTIOQUEÑO.
- GALLO, Ó., HAWKINS, D., LUNA-GARCÍA, J. E., & TORRES-TOVAR, M. (2020). PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA:¿ TRABAJO DECENTE Y SALUDABLE?. *REVISTA CIENCIAS DE LA SALUD*, 18(2), 1-22.



- HUNSBERGER, C., & ALONSO-FRADEJAS, A. (2016). THE DISCURSIVE FLEXIBILITY OF 'FLEX CROPS': COMPARING OIL PALM AND JATROPHA. THE JOURNAL OF PEASANT STUDIES, 43(1), 225-250.
- LACY, W. B., BUSCH, L., & BONANNO, A. (1989). CIENCIA, TECNOLOGÍA Y REESTRUCTURACIÓN DE LA AGRICULTURA. AGRICULTURA Y SOCIEDAD, (53), 73-103.
- LICEA, R. E. (2012). PROPUESTA DE GIMNASIA LABORAL PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE OFICINA. LECTURAS: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, (168), 5-7.
- MINGORANCE, F., MINELLI, F., & LE DU, H. (2004). EL CULTIVO DE LA PALMA AFRICANA EN EL CHOCÓ. LEGALIDAD AMBIENTAL, TERRITORIAL Y DERECHOS HUMANOS.
- MOFFITT, C. M., & CAJAS-CANO, L. (2014). BLUE GROWTH: THE 2014 FAO STATE OF WORLD FISHERIES AND AQUACULTURE. FISHERIES, 39(11), 552-553.
- MOSQUERA-MONTOYA, M., LUIS, E., CASTRO, Z., DANIEL, F., LOPÉZ, A., DANIEL, E., & MUNEVAR, M. (2019). ESTIMACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN, EN EL PERIODO 2017-2018, PARA PRODUCTORES DE PALMA DE ACEITE DE COLOMBIA QUE HAN ADOPTADO BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. REVISTA PALMAS, 40(3), 20-34.
- NIÑO ERASO, R. A. (2019). DISEÑO DE UN SISTEMA SEMIAUTOMÁTICO PARA LA RECOLECCIÓN DE FRUTO SUELTO DE PALMA DE ACEITE.
- ORTEGÓN, R. L. G., & SÁNCHEZ, Y. A. C. J. (2015). DOS MIRADAS SOBRE EL RIESGO LABORAL: CULTIVADORES DE PAPA DEL MUNICIPIO DE TOCA, BOYACÁ. REVISTA CIENCIAS DE LA SALUD, 13(2), 259-270.
- PEDRAZA PEDRAZA, S. M. APLICACIÓN DE ELEMENTOS Y TÉCNICAS DE RESCATE Y DEPORTE EXTREMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN LOS CULTIVOS EXPERIMENTALES DE PALMA DE ACEITE EN CENIPALMA.
- PEÑA PAZ, M. C. (2014). EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO EN UNA PLANTACIÓN DE PALMA ACEITERA (BACHELOR'S THESIS, QUITO: USFQ, 2014).
- PERFETTI, J. J., HERNÁNDEZ, A., LEIBOVICH, J., & BALCÁZAR, Á. (2013). POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN COLOMBIA.
- PIÑOL ROMERO, S. (2014). NIVELES DE ARSÉNICO EN NIÑOS INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES CUYAS AGUAS PUEDEN ESTAR CONTAMINADAS POR ARSÉNICO EN COMPARACIÓN CON NIÑOS AUTÓCTONOS.
- POLONIA, L. C. G., & GÓMEZ, D. C. C. (2019). ENFERMEDADES Y ACCIDENTES LABORALES GENERADOS POR FACTORES DE RIESGO EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA. MENTE JOVEN, 8, 89-105.
- QUISUMBIN, A. R., MEINZEN-DICK, R., RANEY, T. L., CROPPENSTEDT, A., BEHRMAN, J. A., & PETERMAN, A. (2014). GENDER IN AGRICULTURE. SPRINGER, 102072(630.717), 444.
- ROMERO, S. P. (2013). NIVELES DE ARSÉNICO EN NIÑOS INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES CUYAS AGUAS PUEDEN ESTAR CONTAMINADAS POR ARSÉNICO EN COMPARACIÓN CON NIÑOS AUTÓCTONOS (DOCTORAL DISSERTATION, UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA).
- ROMERO, V. R., VILLAREAL, A. M., LEÓN, J. L. T., & HERNÁNDEZ, A. H. (2015). PERSPECTIVAS DE LA TECNOLOGÍA VANT EN EL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE: MONITORIZACIÓN DEL CULTIVO MEDIANTE IMÁGENES AÉREAS DE ALTA RESOLUCIÓN. REVISTA PALMAS, 36(3), 25-41.
- ROMERO MACHADO, M. G., & JÁUREGUI MANCIPE, C. X. (2020). ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS Y SUS CONSECUENCIAS EN LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA BIOAGROINDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD DE COSECHA EN EL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER (DOCTORAL DISSERTATION, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS).
- RAMÍREZ, R. S. (2017). EMPRESAS PALMERAS DE LA ZONA ORIENTAL PRESENTES EN LA XIV REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL DE PALMA DE ACEITE. BOLETÍN EL PALMICULTOR, (549 NOVIEM), 19-21.
- SAAVEDRA, O. F. N. (2017). IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE COSECHA DE MARCACIÓN PREVIA Y TRASLADO DE FRUTOS FRESCOS DE PALMA ACEITERA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE CABLE VÍAS EN EL DISTRITO DE IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGIÓN UCAYALI. CONVENIO N° 20. REPOSITORIO DE REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA, 2(03).
- SABOGAL VARGAS, J. K. (2018). ACCIDENTALIDAD EN PLANTAS EXTRACTORAS DE ACEITE DE PALMA AFRICANA EN COLOMBIA (DOCTORAL DISSERTATION, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS).
- TORRES RODRÍGUEZ, G. E. (2016). IDENTIFICAR LA DIGNIDAD DE LAS CONDICIONES LABORALES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TRABAJADORES DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN UNA FINCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS DENTRO DE SU DIMENSIÓN SOCIO AMBIENTAL EN LA ACTUALIDAD (BACHELOR'S THESIS).
- TORRES BORRERO, A. (2019). LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN CULTIVOS DE PALMA DE ACEITE EN LOS LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: TECNOLOGÍAS UTILIZADAS EN EL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE QUE DISMINUYEN ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO DE TIBU NORTE DE SANTANDER.

PALABRAS CLAVE: Tecnología, Palmicultura, Accidente de trabajo, Enfermedad laboral.

PROGRAMA ACADÉMICO: Administración en Salud Ocupacional

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Grupo de investigación en desarrollo humano tejido social e innovaciones tecnológicas – GIDTI.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Semillero de Investigación en Seguridad y Salud en el trabajo – SISST-CATATUMBO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Innovaciones sociales y productivas (TIC)

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Seguridad y salud en el trabajo en poblaciones de alto impacto y de interés especial

LIDER DEL PROYECTO: Herminio Pabón Trujillo

TIPO DE ARTICULO: Investigativo

CORREO ELECTRONICO: Herminio.pabon.t@uniminuto.edu

INVESTIGADORES: Herminio Pabón Trujillo, Patricia Peña Pérez

CORREO ELECTRONICO: Herminio.pabon.t@uniminuto.edu.co

ppenaperez@uniminuto.edu.co

DISEÑAR PROCESO ESTRATÉGICO QUE PERMITA MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO DE CARA A LOS CAMBIOS DEL ENTORNO Y LOGRAR LA FUSIÓN EXITOSA CON METROLÍNEA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

1. Carlos Alonso Díaz Uribe

RESUMEN

La investigación se inicia recolectando la información necesaria suministrada por el instructivo o medición del clima laboral a los empleados y las entrevistas al gerente y a los conductores de la Cooperativa de transporte urbano de pasajeros, desde mediados del año 2018 hasta principios del año 2019, analizando su clima organizacional para identificar las áreas que presentan fortalezas y de oportunidad (Puntos Débiles o Críticos), de modo que esto facilite la toma de decisiones a la alta gerencia y a la vez permita que la empresa se una exitosamente al sistema de transporte masivo Metrolínea y se mantenga como una Cooperativa competitiva en su sector que aporta al avance socio cultural de la región.

PALABRAS CLAVE

Clima Organizacional, Transporte masivo, Transporte Urbano

ABSTRACT

The investigation begins by collecting the necessary information provided by the instruction or measurement of the working climate to employees and interviews with the manager and drivers of the Urban Passenger Transport Cooperative, since mid-2018 until early 2019, analyzing its organizational climate to identify areas that present strengths and opportunity (Weak or Critical Points), so that this facilitates decision-making for senior management while allowing the company to join successfully to the Metrolínea mass transit system and maintain itself as a competitive Cooperative in its sector that contributes to the advancement of the region's cultural partner.

1. Economista, MBA. Docente investigador del Programa Administración de Empresas Uniminuto-Bucaramanga.

PALABRAS CLAVE

Organizational Climate, Mass Transportation, Urban Transportation.

INTRODUCCIÓN

El transporte de pasajeros del área Metropolitana de Bucaramanga, ha sido siempre líder y dinamizador de la economía regional, el sistema de transporte de pasajeros de Bucaramanga cuenta con 5606 buses y buse-tas transportando pasajeros en toda su área metropolitana, (Dirección de tránsito de Bucaramanga, 2018), actualmente la Cooperativa de Transporte urbano de pasajeros con más de 60 años de experiencia, convirtiéndose en la tercera empresa con mayor número de buses y buse-tas transportando pasajeros.

Con la aprobación por parte del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), del Sistema Integrado del Transporte Masivo (Sitm), bautizado en Bucaramanga como Metrolínea, el Gobierno Nacional fijó la Política Nacional para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros. La empresa de transporte urbano de pasajeros debe afrontar el surgimiento de una nueva forma de transporte masivo, el cual ingresa como competencia para el transporte colectivo tradicional.

Ante una nueva etapa de desarrollo de la empresa de transporte urbano, debe buscar la manera más favorable para poder fusionarse exitosamente al transporte masivo de Bucaramanga, ya que Metrolínea no es un sistema que va a operar en algunas troncales, dejando al transporte tradicional el resto de la ciudad: Metrolínea es el sistema de transporte público de la ciudad y en el futuro todos los buses de servicio público que operen en la ciudad deberán hacer parte del sistema Metrolínea, del mismo modo que en cualquier ciudad avanzada todos los buses de transporte público hacen parte de un solo sistema.

En la actualidad la empresa no cuenta con una estrategia clara en su clima organizacional para afrontar los cambios que va a producir el nuevo sistema de transporte masivo, con el fin de iniciar un proceso de mejoramiento en su interior (empleados) que permita una exitosa unión con Metrolínea y así construir una cultura orientada hacia el logro, la convivencia, el desarrollo y la excelencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aplica un instructivo o encuesta del clima laboral en la empresa de transporte, que les da a conocer a la Gerencia el actual ambiente laboral para proyectar a la organización hacia el liderazgo en el sector, con el ánimo de emprender la unión exitosa con el nuevo sistema de transporte masivo, para la empresa de transporte urbano la visión es ser líderes en la operación del sistema de transporte masivo, esta es la urgencia de medir el clima organizacional con el ánimo de que exista un nivel adecuado de trabajo en equipo y cooperación, un nivel alto de nobleza e identificación con la empresa, con el fin de que el trabajo sea una inversión en la estructura.

El instructivo o encuesta de medición del clima laboral está enfocada hacia el desarrollo integral para encontrar un parámetro de medición de “satisfacción e insatisfacción en el trabajo” (Sánchez, 2006), realizado en los niveles administrativos de la empresa de transporte urbano de pasajeros.

Al aplicar el instructivo de medición del clima laboral, identifica las necesidades organizacionales y personales para generar a partir de allí un plan de acción que proyecte a la organización hacia un liderazgo en el sector, aumentando la productividad y mejorando el ambiente organizacional, con el ánimo de emprender el camino hacia una sólida cultura organizacional que se distinga por la excelencia y por un servicio inigualable para lograr una exitosa unión con Metrolínea

DESARROLLO

Según el informe del diagnóstico del sector transporte de Bucaramanga y su área Metropolitana (Sierra, 2013), el sector presenta debilidades por carencia o ausencia en los siguientes aspectos: En Gestión de Recursos Humanos (carencia de incentivos, baja calificación del personal y poca integración entre el personal), y en Gestión Gerencial (concentración del poder, ausencia de un plan estratégico y poca integración entre áreas de la empresa).

La investigación de (Sierra, 2013), arrojó el siguiente resultado, en Gestión Gerencial y de Recursos Humanos: en lo referente a la gestión gerencial se puede deducir que ésta es no aceptable, ya que de las 15 empresas encuestadas en 9 existe concentración del poder, en ninguna existe un plan estratégico y no existe integración entre áreas de la empresa. En cuanto a la gestión de recursos humanos, el personal tiene una baja calificación, existe poca integración entre el personal y en 13 empresas se halla carencia de incentivos.

Teniendo en cuenta que las debilidades identificadas en el sector transporte de Bucaramanga, en Gestión Gerencial y Recursos Humanos afecta directamente el Clima Organizacional, y por excelentes recursos que una organización pueda tener (Económicos, tecnológicos, físicos, comerciales, etc.), si las personas no hacen lo que deben hacer en el trabajo, por carecer de un ambiente altamente

positivo y favorable, la organización no podrá alcanzar su misión y sus objetivos.

La aplicación de la encuesta de clima laboral beneficia internamente a los accionistas, al gerente a los directivos y a todo el personal operativo, auxiliares y conductores, aproximadamente unas trescientos treinta personas, ya que es una encuesta que se convierte en una herramienta básica para la recopilación de información y la formulación de un diagnóstico organizacional que permite planear una estrategia de bienestar social para los empleados, de tal forma que su satisfacción sea cada día mayor, dándole la oportunidad de realizarse permanentemente en su trabajo.

El aporte de la investigación para Bucaramanga y el área Metropolitana es mostrarle a todas las empresas que se encuentran integrándose al sistema masivo de transporte Metrolínea, que al conocer su actual clima organizacional le permite a la alta dirección tomar las decisiones oportunamente de modo que se unan exitosamente con el nuevo sistema de transporte y velar por la productividad de la empresa y el crecimiento local y departamental, que se ofrezca un mejor ambiente a los clientes internos (empleados) orientado hacia el éxito, con el ánimo de emprender el cambio en búsqueda de los mejores resultados para la organización.

DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque de la presente investigación es mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo.

Presenta una gran tendencia hacia lo cuantitativo ya que está basada en la recolección y análisis de datos numéricos.

Además, se implementó un diseño de investigación cualitativo, para comprender y describir textualmente a través del análisis desde las versiones de los participantes para dar sentido a la cotidianidad cultural (Bonilla & Rodríguez, 1997) concordé con el método cualitativo se utilizó las entrevistas como instrumento, las cuales se transcribirán e interpretarán a través del método de análisis de discurso desarrollado por (Potter & Wether, 1996).

Por el alcance de los resultados es una investigación aplicada de tipo descriptivo - correlacional, puesto que, describirá características del sistema, dirá las variables que intervienen y la relación entre ellas, sin determinar nivel de causalidad.

Se seleccionaron 11 factores tomados de Bautista (1998): (Condiciones de trabajo, Servicios, Seguridad en el empleo, Actitud hacia los compañeros, Supervisión, Información, Equidad, Sentido de pertenencia; Aspectos intrínsecos, Posibilidades de progresar y salarios) que se medirán cuantificablemente y en lo referente a los cualificable se recogerá información sobre el porqué de la necesidad de aplicar el instructivo o encuesta de medición del clima organizacional.

<<

El diseño es transversal ya que describe la situación para un periodo definido año 2018.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

Unidad de estudio: Cooperativa de transporte urbano de pasajeros.

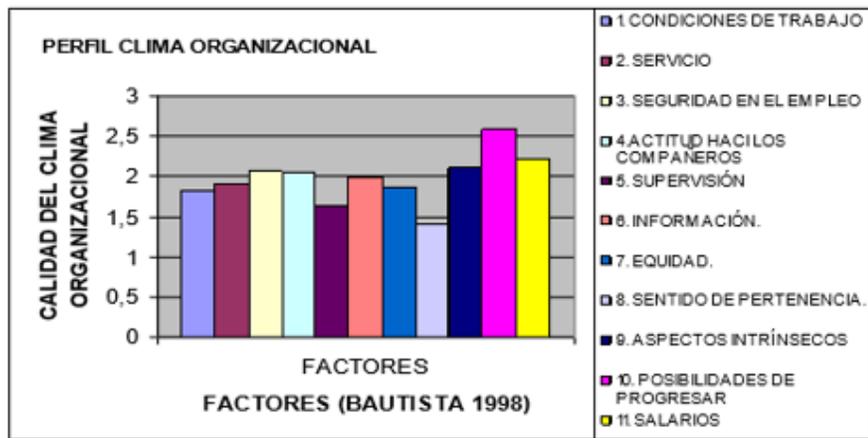
Universo: La empresa cuenta con 60 empleados administrativos y 270 conductores. Debido a las limitaciones de tiempo no se van a encuestar la totalidad de los empleados, por lo tanto, se toman un 35% de empleados administrativos, (21) y un 5% de los conductores, (13).

RESULTADOS

El estudio del clima organizacional de la empresa de transporte, nos da a conocer la percepción que los miembros tienen de su ambiente interno y su medición permitirá a sus directivos establecer estrategias que permiten optimizar el comportamiento organizacional y así poder unirse exitosamente con Metrolínea. Para su medición, nos basamos en el instructivo o encuesta del clima laboral adaptado de (Bautista, 1998), estructurada a través de once factores (Condiciones de trabajo, Servicios, Seguridad en el empleo, Actitud hacia los compañeros, Supervisión, Información, Equidad, Aspectos Intrínsecos, Posibilidades de progresar y Salarios) que se piensan son los que más intervienen en la actuación de los empleados y así poder determinar dónde están sus fortalezas y aspectos por mejorar.

Perfil del Clima Organizacional de la Cooperativa.

Identificación de los puntos críticos. En la tabla 1, se muestra el perfil del clima organizacional de la Cooperativa, además muestra con más detalle los puntajes obtenidos.



DIAGNOSTICO (PUNTOS FUERTES Y DÉBILES). Según el Diagnóstico del clima organizacional, la empresa de transporte urbano en el momento del proceso, presenta como fortaleza, el Sentido de Pertenencia que sentía su público interno (con un porcentaje de 1.42), y como área de oportunidad (o punto débil), Posibilidades de Progresar (con un puntaje de 2.59).

Sentido de Pertenencia:

- Los trabajadores perciben que el ambiente social de la empresa es agradable.
- Los empleados sienten mayor satisfacción de trabajar para la Cooperativa, comparativamente con los trabajos anteriores.
- La imagen de la compañía en la familia de los trabajadores es muy buena.
- Existe un alto sentido de pertenencia y orgullo de trabajar para Cooperativa.
- Los trabajadores sienten un apoyo en la empresa cuando tienen un problema familiar.

Posibilidades de progresar:

>>

<<

- a) Los trabajadores perciben que no se puede progresar sino se tienen padrinos.
- b) En la empresa normalmente no se le da reconocimiento por el buen desempeño en el trabajo a sus empleados.
- c) Asignación de trabajos son buena fuente de experiencia.
- d) No existe una oportunidad en el reconocimiento de los resultados como factor para escalar posiciones en la compañía.
- e) No hay buena percepción de oportunidades de ascenso, cuando la persona está capacitada para escalar en un nuevo puesto.

Tabla 1. Puntos Críticos o áreas de Mejoramiento en el Clima Organizacional

AREAS.	RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN GERENCIAL	ASPECTOS INTRINSECOS
PUNTOS CRITICOS.	<ul style="list-style-type: none"> * Poco Reconocimiento por el Desempeño de los Trabajadores. * Posibilidad de Progresar a través de Padrinos. * Los Trabajadores no tienen Posibilidades de Ascensos. * Los Salarios se Perciben como Inadecuados. * No se Toman Precauciones para la Seguridad de los Empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de Planes Estratégicos. * Falta de Integración entre las áreas de las Empresas. * No existe participación de los empleados en ideas y soluciones para mejorar los procesos. * No se motivan a los empleados para que estos colaboren y participen del cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Poca Libertad de Acción para la Realización del Trabajo. * Poca Autonomía en Sugerir Ideas para Mejorar los Procedimientos. * Poca Información sobre Nuevos Métodos. * Las nuevas Ideas no se Ejecutan.



Tabla 2. Plan Estratégico Empresa de transporte urbano.

QUE	COMO	CUANDO	DONDE	QUIEN
1. Realizar Plan Estratégico. 1.1. Determinar Misión y Visión. 1.2 Realizar Diagnóstico Externo e Interno. 1.3 Realizar Diagnóstico Competitivo.	- Declarar Visión y Misión de acuerdo con las Necesidades con el Análisis Externo e Interno y del Sector. - Comunicar la nueva Estrategia a los Directivos.	Febrero 2019	Sala de reuniones.	-Gerente y Consejo de Administración.
2. Mejorar el Clima Laboral. 2.1 Factores higiénicos. 2.2 Factores Motivadores.	-Factores Higiénicos: *Establecer un Plan de Ascenso. *Establecer Equidad en los Sueldos. *Tomar Precauciones en la Seguridad. * Dar a conocer las políticas y Directrices. -Factores Motivadores: *Incentivar al Trabajador cada vez que Realice Trabajos Exitosos. *Tener en Cuenta las Capacidades de los Trabajadores.	Marzo de 2019.	-En todas las áreas de la empresa	-Gerente y Jefes de Áreas.
3. Implementar Plan de Comunicación e Información 3.1 Programa de Reuniones Semanales 3.2 Diseñar Boletines Informativos 3.3 Construir Cartelera	- Compromiso de la Gerencia y Jefes Inmediatos de mantener Informados el Personal. -Cumplir con la Reuniones Programadas. - Asegurarse de Repartir y de Colocar los Boletines en las Cartelera	Abril de 2019.	- Sala de reuniones. - En todas las Dependencias e Instalaciones de la Empresa.	-Gerente y Jefes de Áreas.
4 Determinar Competencia y Habilidades. 4.1 Hacer Diagnóstico de Necesidades. 4.2 Contratar Especialistas de Uniminuto 4.3 Dar a conocer al Personal las Habilidades que se Requieren 4.4 Implementarlas	-Considerar Misión Visión y Plan Estratégico. -Determinar Necesidades Actuales y Futuras de los Clientes. - Considerar Aspectos por Mejorar y Mantener del Clima Laboral. - Elaborar Contrato con Uniminuto junto	Mayo de 2019.	- Sala de reuniones. -En Todas las Áreas de la Empresa. - Instalaciones de Uniminuto .	-Gerente. -Consejo de Administración. - En todas las Áreas de la Empresa.
	con Compromisos con la Gerencia. - Comunicar el Plan de Competencias -Hacer Seguimiento y Control de Dichas Competencias			- Instructores de Uniminuto .
5. Controles y Seguimientos. 5.1 Establecer Indicadores.	-Mejorar los Indicadores de los 11 factores de Medición del Clima Laboral. (Llevarlos y Mantenerlos en Escala entre 1 y 2 De acuerdo con el Instructivo). - Reuniones y comunicación Abierta. - Cumplimiento de las Reuniones de Seguimiento: Reuniones Realizadas / reuniones Planeadas - Determinar en el 100% las Competencias del Personal. - Implementación y Despliegue del Plan estratégico. - Número de Boletines Realizados / Boletines Planeados. - Motivación al Equipo Directivo	Junio de 2019.	-En Todas las Áreas de la Empresa. - Sala de reuniones.	-Gerente y Jefes de Áreas.

Fuente: Elaboración propia del Autor.

DISCUSIÓN

DISCUSIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis general. Si se interviene sobre los factores motivadores e higiénicos que ejercen influencia en el clima organizacional de la empresa de transporte de pasajeros, se tiene como consecuencia mayor posibilidad de éxito en la unión con Metrolínea.

Discusión. Los cambios que se deben producir en el Clima Organizacional de la empresa de transporte, para ser exitosa la unión con Metrolínea, teniendo en cuenta Factores motivacionales e higiénicos de Herzberg, referente a la operacionalización de las variables, son los factores motivadores e higiénicos que ejercen influencia en el clima organizacional de empresa, que se relacionan con el contenido y entorno del trabajo con un indicador de 1 o 2 según el instructivo, teniendo como variables: Estabilidad laboral, Salario, Beneficios Sociales, Las Políticas y Directrices de la Empresa, Los Reglamentos Internos, La Seguridad Personal, El Progreso Profesional. Si se intervienen estos factores se tiene como consecuencia mayor posibilidad de éxito en la unión como Metrolínea, como lo expresa Sánchez (2006): Para que una organización sobreviva debe adaptarse y aceptar los cambios que se le imponen desde afuera o desde adentro de la organización, pudiendo ser éstos de primero o de segundo nivel. Los de primer nivel son cambios “lineales continuos que no implican cambios fundamentales en los supuestos que tienen los miembros de la organización ni en la manera como ésta pueda mejorar su funcionamiento. Los de segundo nivel son cambios multidimensionales, de multinivel, discontinuos y radicales que implican el replanteamiento de supuestos acerca de la organización y del mundo en que ésta ópera “. Por lo tanto, sí se cumplió con lo descrito inicialmente en la hipótesis.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los objetivos de la investigación se cumplieron con los siguientes resultados:

Objetivo: Diseñar estrategias que permita mejorar el clima organizacional de la Cooperativa de cara a los cambios del entorno y lograr la fusión exitosa con Metrolínea.

En esta investigación se diseñaron estrategias, que le permita a la empresa mejorar el clima organizacional de cara a los cambios del entorno y lograr la fusión exitosa con Metrolínea.

Se diseñaron 5 procesos estratégicos para mejorar el clima organizacional de la empresa y hacer más exitosa la unión con Metrolínea. En esta implementación se involucra todo el personal de la empresa.

Adicional a lo anterior, podemos concluir:

- Las fuentes de resistencia al cambio en la empresa están representadas en:
- La empresa no toma precauciones para la seguridad de los trabajadores.
- Las políticas de préstamos no han cumplido su objetivo.
- En la empresa no se dan ayudas extras fuera de lo estrictamente exige el contrato de trabajo
- La empresa despide a los trabajadores con ligereza.
- Cuando se comete un error hay que tener miedo.
- Descontento por la intromisión de la gente en la vida personal de los demás.
- Los jefes no se preocupan porque se aporten ideas que mejoren la calidad del trabajo.
- La empresa no se preocupa por mantener informado al personal sobre los nuevos métodos de realizar el trabajo.
- La empresa no se conoce las noticias de interés para el personal.
- Cuando un trabajador se queja por algo, la empresa no se preocupa por resolverle el problema.
- En la empresa no se cumple las promesas que se hacen hacia ellos.
- La mayoría de los trabajadores manifiestan no poder sugerir ideas para mejorar los procedimientos.
- La empresa no se preocupa por mantener informado al personal sobre los nuevos métodos de realizar el trabajo.
- Generalmente las ideas sobre el mejoramiento del trabajo no se ejecutan.
- Existe poca libertad de acción para la realización del trabajo

<<

- Los trabajadores perciben que no se puede progresar sino se tienen padrinos.
- En la empresa normalmente no se le da reconocimiento por el buen desempeño en el trabajo a sus empleados.
- Se debe realizar una intervención tendiente a mejorar el clima organizacional, mejorando las condiciones que se han detectado como barreras de resistencia al cambio, con el fin de alcanzar una nueva cultura a través de la aplicación del plan estratégico propuesto.

Para alcanzar los resultados esperados, se recomienda aplicar el plan de estratégico propuesto en la presente investigación, estructurado con base en los 11 factores del instructivo de Bautista (1998).

La Cooperativa cada dos años como mínimo debe realizar una medición del clima laboral.

La empresa debe establecer controles de seguimiento al plan de implementación con el fin de que este se lleve a cabo en forma adecuada.

El éxito de la implementación de esta herramienta está en comunicar la estrategia y en movilizar a todo el personal de la Cooperativa, dando a conocer los resultados y motivando a través de la compensación e incentivos, ya que esto agrega valor al desempeño de los trabajadores y los compromete a crecer con su empresa.

La Gerencia debe estar centrada en la administración del recurso humano pues se constituye en un arma estratégica importantísima para la consecución de los planes y objetivos empresariales. El recurso humano es vital pues es la gente la que hace y conforma la organización; por lo tanto, se debe mantener al personal correctamente educado, entrenado, capacitado y dotado de habilidades y destrezas necesarias para desarrollar su tarea, además se debe educar a la gente a trabajar en equipo.

Concientizar al personal directivo en la misión de educador y facilitador, generar niveles de compromiso y voluntad política en la dirección.

Diseñar y crear un sistema de valoración que motive al personal y que favorezca la aceptación del nuevo conjunto de valores.

BIBLIOGRAFÍA

- AMAYA AMAYA, J. (2005). GERENCIA, PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA. UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO. [HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.CO/BOOKS?ID=8FLZG6F8DOSC&PRINTSEC=FRONTCOVER&HL=ES#V=ONEPAGE&Q&F=FALSE](https://books.google.com.co/books?id=8FLZG6F8DOSC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- AMAYA AMAYA J. (2005). SISTEMAS DE INFORMACIÓN. UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO. [HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.CO/BOOKS?ID=MBC_CX92D88C&PRINTSEC=FRONTCOVER&HL=ES&SOURCE=GBS_GE_SUMMARY_R&CAD=0#V=ONEPAGE&Q&F=FALSE](https://books.google.com.co/books?id=MBC_CX92D88C&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- BAUTISTA SOLANO, L. E. (1998). DESARROLLO ORGANIZACIONAL. UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO.
- BERMÚDEZ, H. (2014). PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 30 (52), 94-104. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225033236010](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225033236010)
- BONILLA, C. Y RODRÍGUEZ, P. (1995). MÁS ALLÁ DEL DILEMA DE LOS MÉTODOS. NORMA. [HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.CO/BOOKS?ID=REOIWOQUAL4C&PRINTSEC=FRONTCOVER&HL=ES#V=ONEPAGE&Q&F=FALSE](https://books.google.com.co/books?id=REOIWOQUAL4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- CALDERÓN, H., GREGORIO, M., SANDRA, N. Y KAREN, Y. (2003). CULTURA ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR LABORAL. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 16 (25), 109-137. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20502506](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20502506)
- CALDERÓN, H. (2004). GERENCIA DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR PÚBLICO: ANÁLISIS EN ENTIDADES PÚBLICAS DE MANIZALES, PEREIRA Y ARMENIA. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 17 (28), 71-90. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20502804](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20502804)
- CARVAJAL MARÍN, L. M. Y BURBANO VALENTE, J. (2003). EMPRESAS DE TRANSPORTE: ENTRE TRANSMILENIO Y LA INCERTIDUMBRE. UNIVERSIDAD JAVERIANA. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/PDF/647/64740306.PDF](https://www.redalyc.org/pdf/647/64740306.pdf)
- CHIANG, M., GÓMEZ, NELLY. Y SALAZAR, CARLOS. (2014). SATISFACCIÓN LABORAL Y ESTILOS DE LIDERAZGO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN EN CHILE. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 30 (52), 65-74. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225033236007](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225033236007)
- DAVIS, K. (1999). COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES. MC GRAW HILL. [HTTPS://UACHATEC.COM.MX/WP-CONTENT/U-PLOADS/2019/11/COMPORTAMIENTO_HUMANO_EN_EL_TRABAJO.PDF](https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/11/COMPORTAMIENTO_HUMANO_EN_EL_TRABAJO.PDF)
- DRUCKER, PETER. (2006). ORGANIZACIÓN Y CLIMA. CUADERNOS LATINOAMERICANOS DE ADMINISTRACIÓN, 2 (2), 70-71. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/PDF/4096/409634344005.PDF](https://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344005.pdf)
- ESPARZA, A. Y G, DOMINGO. (2011). LA CULTURA DE LAS EMPRESAS FAMILIARES TURÍSTICAS MEXICANAS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 24 (42), 295-313. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20520042014](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20520042014)
- GARCÍA DE LA TORRE, C. (2007). ESTUDIOS SOBRE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA EN LAS ORGANIZACIONES EN AMÉRICA LATINA. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, (38), 21-51. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225020358002](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225020358002)
- GARCÍA, G. E. (2007). CLIMA ORGANIZACIONAL: HACIA UN NUEVO MODELO. [HTTP://WWW.UNICAUCA.EDU.CO/PORIK_AN/IMAGENES_3NOANTERIORES/NO.12PORIKAN/ARTICULO6.PDF](http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_3noanteriores/no.12porikan/articulo6.pdf)
- GARCÍA, M. (2009). CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU DIAGNÓSTICO: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, (42), 43-61. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225014900004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004)
- GARCÍA, M. (2009). CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU DIAGNÓSTICO: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225014900004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004)
- GARCÍA, M. (2009). CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU DIAGNÓSTICO: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, (42), 43-61. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225014900004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004)

>>

- GUIOT, J. (1985). ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMPORTAMIENTOS. HERDER. [HTTPS://DOCPLAYER.ES/150239226-JEAN-M-GUIOT-ORGANIZACIONES-SOCIALES-Y-COMPORTAMIENTOS-KARY.HTML](https://docplayer.es/150239226-JEAN-M-GUIOT-ORGANIZACIONES-SOCIALES-Y-COMPORTAMIENTOS-KARY.HTML)
- GUILLÉN DEL CAMPO, M. (2013). CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA EDITORIAL CIENCIAS MÉDICAS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DOS DE SUS DIMENSIONES. REVISTA CUBANA DE SALUD PÚBLICA, 39 (2), 242-252. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=21430556006](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21430556006)
- IGLESIAS, A. Y SÁNCHEZ, GARCÍA. (2015). GENERALIDADES DEL CLIMA ORGANIZACIONAL. MEDISUR, 13(3), 455-457. [HTTP://SCIELO.SLD.CU/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S1727-897X2015000300002&LNG=ES&TLNG=EN](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2015000300002&lng=es&tlng=en).
- ÍTALO, B., HELEN, S. Y LIZANDRO, A. (2016). EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y SU IMPORTANCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. REVISTA CIENTÍFICA DOMINIO DE LAS CIENCIAS. 2(4), 504-505. [FILE:///C:/USERS/USUARIO/DOWNLOADS/DIALNET-ELCOMPORTAMIENTOORGANIZACIONALYSUIMPORTANCIAPARALA-5802885.PDF](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DIALNET-ELCOMPORTAMIENTOORGANIZACIONALYSUIMPORTANCIAPARALA-5802885.PDF)
- LÓPEZ, CARMEN., SECO, E. Y RAMÍREZ, D. (2011). PRÁCTICAS DE ACOSO LABORAL EN EMPRESAS COLOMBIANAS: UNA MIRADA ESTRUCTURAL E INTER-SUBJETIVA. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20521435014](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20521435014)
- MARÍN, DIEGO. (2006). EL SUJETO HUMANO EN LA ADMINISTRACIÓN: UNA MIRADA CRÍTICA. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 19 (32), 135-156. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20503206](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20503206)
- MÉNDEZ, C. E. (2003). METODOLOGÍA PARA DESCRIBIR LA CULTURA CORPORATIVA: ESTUDIO DE CASO EN UNA EMPRESA COLOMBIANA DEL SECTOR INDUSTRIAL. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 16 (25), 139-171. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20502507](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20502507)
- PÉREZ, R. (2007). ESTRUCTURA Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA PYME COLOMBIANA: ANÁLISIS EN EMPRESAS BOGOTANAS. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, (38), 73-85. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225020358005](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225020358005)
- POTTER, J. Y WETHERELL, M. (1996). EL ANÁLISIS DEL DISCURSO Y LA IDENTIFICACIÓN DE REPERTORIOS INTERPRETATIVOS. [HTTPS://WWW.ACADEMIA.EDU/2601270/EL_AN%C3%A1LISIS_DEL_DISCURSO_Y_LA_IDENTIFICACION_DE_LOS_REPERTORIOS_INTERPRETATIVOS](https://www.academia.edu/2601270/EL_AN%C3%A1LISIS_DEL_DISCURSO_Y_LA_IDENTIFICACION_DE_LOS_REPERTORIOS_INTERPRETATIVOS)
- RESTREPO, F. Y LÓPEZ, A. (2013). PERCEPCIONES DEL ENTORNO LABORAL DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN UN CONTEXTO DE REORGANIZACIÓN FLEXIBLE DEL TRABAJO. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 29 (49), 55-63. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225028225007](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225028225007)
- SALGADO, E. Y CHAPARRO, M. (2006). ANTECEDENTES DE LOS COMPORTAMIENTOS CIUDADANOS EN LA ORGANIZACIÓN. UN ESTUDIO DESARROLLADO EN COLOMBIA. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=20503103](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20503103)
- SÁNCHEZ, E. (2006). DESARROLLO ORGANIZACIONAL. UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO. [HTTPS://EDICIONES.USTA.EDU.CO/INDEX.PHP/PUBLICACIONES/CIENCIAS-SOCIALES/DESARROLLO-ORGANIZACIONAL-C%C3%B3mo-ENCARAR-LOS-CAMBIOS-EN-LAS-ORGANIZACIONES,-CONCEPTOS,-ESTRATEGIAS-Y-APLICACIONES-PR%C3%A1CTICAS-DETAIL](https://ediciones.usta.edu.co/index.php/publicaciones/ciencias-sociales/desarrollo-organizacional-c%C3%B3mo-encarar-los-cambios-en-las-organizaciones,-conceptos,-estrategias-y-aplicaciones-pr%C3%A1cticas-detail)
- SIERRA VACA, J. E. (2003). DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TRANSPORTE DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA. (TESIS DE MAESTRÍA, UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO).
- ZÁRATE, R. Y MATVIUK, S. (2012). INTELIGENCIA EMOCIONAL Y PRÁCTICAS DE LIDERAZGO EN LAS ORGANIZACIONES COLOMBIANAS. CUADERNOS DE ADMINISTRACIÓN, 28 (47), 89-102. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=225025086008](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225025086008)

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseñar proceso estratégico que permita mejorar el clima organizacional de la empresa de transporte urbano de cara a los cambios del entorno y lograr la fusión exitosa con Metrolínea en la ciudad de Bucaramanga.

PALABRAS CLAVE: Clima Organizacional, Transporte masivo, Transporte Urbano.

PROGRAMA ACADÉMICO: Administración de Empresas.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Quantum

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: Eureka.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Innovaciones sociales y productivas

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión empresarial y gobierno corporativo

LÍDER DEL PROYECTO: Carlos Alonso Díaz Uribe.

TIPO DE ARTÍCULO: Producto de investigación.

CORREO ELECTRÓNICO: carlos.diaz-u@uniminuto.edu.co

INVESTIGADORES: Carlos Alonso Díaz Uribe

CORREO ELECTRÓNICO: carlos.diaz-u@uniminuto.edu.co



INTELLIGENTISIA